

OIH.1112

41482

DISPF
II

TOMO II



Juiri
Siquiza- Ronque
Mesada – Campo Grande
La Huerta
Liviara

JUIRI

JUIRI

1. LOCALIZACIÓN

Ubicación Geográfica

Departamento de Humahuaca.

Longitud Oeste 65°19'

Latitud Sur 23°04'

H.S.N.M. 3460 m

Rutas de acceso y Distancias

Se accede desde la ciudad de San Salvador por Ruta Nac. Nº 9 hasta la localidad de Humahuaca distante 128Km, luego se deben recorrer de 25 Km por Ruta Prov. Nº 73 A en dirección Noreste.

2. INGENIERÍA DE OBRA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE

2.1 MEMORIA TÉCNICA

a) Población

Información General

La localidad de Juiri se encuentra ubicada sobre la margen izquierda del arroyo Juiri. Su población está conformada por 120 personas cuyas viviendas se encuentran dispersas. Carecen de edificio escolar por lo que los niños deben concurrir a la escuela de Rodero, distante 4 km.

Todas las actividades administrativas se realizan en Humahuaca.

La atención de salud se realiza en el Puesto de Salud del lugar que cuenta con agente sanitario permanente; los casos más complejos se atienden en el Hospital de Humahuaca.

Hay energía eléctrica, pero faltan conexiones domiciliarias.

Las únicas actividades económicas son la ganadería y la agricultura, favorecidas ambas por la existencia del arroyo Juiri. Se crían llamas, ovejas y cabras; se cultivan habas,

maíz, zanahorias, trigo y arvejas y algunos frutales, la mayor parte destinada al consumo interno, aunque un pequeño porcentaje de la producción se comercializa. Poseen sistema de riego por medio de acequias.

No tienen agua potable, se consume la de las acequias, a la que previamente se la hierve y clora con lavandina.

Todas las viviendas poseen letrinas.

La búsqueda de trabajo, y de mejores condiciones de vida hacen que la población tienda a decrecer.

Cálculo de la Población Futura

Para la determinación de la población futura se empleó la tasa de crecimiento poblacional de la provincia, ya que la de ese departamento indica decrecimiento, y es de esperar que una vez realizada la obra se produzca un incremento de la misma por el asentamiento de las familias dispersas.

El cálculo se realizó mediante la siguiente expresión:

$$P_f = P_i * (1 + i)^n$$

P_f = Población futura

P_i = Población inicial = 120 habitantes.

i = tasa de crecimiento anual = 2,13 %

n = período considerado = 20 años.

Población futura 20 = 183 hab.

Con estos resultados se calcularon todas las instalaciones.

b) Cálculo del Volumen de Reserva

Dotaciones

Para población = 150 l/hab.día

Para escuela con albergue = 100 l /hab.día.

Para escuela sin albergue = 50 l/hab.día.

Para edificios públicos = 100 l/hab.día

Caudales

$Q_{\text{medio}} = N^{\circ} \text{ de hab.} * 150.$

$Q_{\text{max. diario}} = 1,2 * Q_{\text{medio}}.$

$Q_{\text{max. horario}} = 1,5 * Q_{\text{medio}}.$

$Q_{\text{medio}} = 18000 \text{ l/día} = 0,21 \text{ l/m}^3$

$Q_{\text{medio 20}} = 27450 \text{ l/día} = 0,317708333 \text{ l/seg.}$

$Q_{\text{max.dia.20}} = 32940 \text{ l/día} = 0,38125 \text{ l/seg.}$

$Q_{\text{maxhor. 20}} = 49410 \text{ l/día} = 0,571875 \text{ l/seg.}$

Edif. Publ. = 1

$Q_{\text{edif}} = 100 \text{ l/día}$

$Q_{\text{tot.edif.}} = 100 \text{ l/día} = 0,001157407 \text{l/seg.}$

$Q_{\text{cálculo}} = Q_{\text{max.diario}} + Q_{\text{tot.edif.}} = 33,04 \text{ m}^3/\text{día} = 0,38 \text{ l/seg.}$

Volumen Mínimo de Reserva

$\text{Reserva} = (Q_{\text{med.20}} + Q_{\text{tot.edif}})/2 = 13,78 \text{ m}^3/\text{día}$

Se adopta una reserva de **18 m³**.

2.2 OBRA PROPUESTA

La obra proyectada prevé la construcción de una obra de captación en la vertiente ubicada en la ladera sur del Cerro Ronqui. La toma consiste en dos drenes, caños perforado de P.V.C., de 15 m y 20 m de longitud rodeados por un filtro de grava seleccionada, dispuestos en forma de V abierta y transversales a la dirección de escorrimiento, con cámara de carga ubicada en el centro y a cota inferior. La aducción se realizará con cañería PEAD K6 Ø 32

mm enterrada 0,80 m, hasta la cisterna ubicada a 158,90 de la cámara. La reserva tendrá una capacidad de 18 m³ e irá equipada con clorador a pastillas y casilla. Mediante cañerías de PEAD K6 Ø 75 mm, Ø 63 mm, Ø 40 mm, Ø 32 mm y Ø 25 mm se realizará la distribución la capilla, puesto de salud y viviendas. Se construirán tres cámaras rompe-presión, cámaras de limpieza en los puntos más bajos y al final de cada tramo; se instalarán válvulas de aire en los puntos más elevados de la cañería y válvulas esclusas para aislar sectores. En la capilla se instalará un grifo público.

2.3 MEMORIA DESCRIPTIVA

Objetivo y ubicación catastral

La obra propuesta está destinada a la provisión de agua potable a la localidad de Juiri mediante la construcción de un nuevo sistema organizado.

La localidad de Juiri se encuentra ubicada en la Finca Rodero y Negra Muerta, individualizada como Lote Rural 225, Padrón J-1272, Dpto. Humahuaca, Dominio Uno-805-182 Marginal, Prop. Estado Provincial (Datos obtenidos del Plano de Ubicación de tierras fiscales del Instituto Jujeño de Colonización)

En la actualidad la mayoría de los pobladores tienen títulos, por lo que será necesario tramitar permisos de paso y expropiaciones como paso previo al inicio de obra.

Descripción

Obra de Toma: Se construirá una obra de captación en las vertientes ubicadas en la ladera sur de Cerro Ronqui, en los puntos indicados en planimetría. La misma consiste en dos drenes a construir según las especificaciones del Plano Tipo N° 8 dispuestos en forma de V, transversales a la dirección de escurreimiento a una profundidad “A” de 1,30 m. A cota inferior (Pto. 6 a) se construirá la cámara de captación de acuerdo a las especificaciones del Plano Tipo N° 7 en donde la variable “A”, tendrá un valor de 1,30 m. La obra llevará cercado perimetral según Plano Tipo N° 18 a fin de evitar la posible contaminación de la fuente por animales.

Aducción: Tendrá una longitud total de 158,90 m hasta la cisterna, y será de PEAD K 6 Ø 32 mm. La misma irá enterrada según cotas del perfil de obra con una tapada mínima de 0,80 m.

Reserva : Se construirá una cisterna de 18 m³ de capacidad según Plano Tipo N° 11 en el punto 15 a de cota 3500,00. La misma irá equipada con clorador a pastillas y casilla. Se construirá en tres módulos de 6 m³ cada uno, comunicados por el fondo y llevará una sola cámara de válvulas y casilla. Se colocará también cercado perimetral, según Plano Tipo N° 18. El desborde de la cisterna se conducirá mediante cañería, hacia la acequia existente aguas abajo de la cisterna, a fin de que el sobrante se emplee para riego.

Red de Distribución: Desde la cisterna hasta el punto 17a, que corresponde al empalme con la conducción principal, se instalarán 265,98 m de cañería PEAD K6 Ø 75 mm, enterrados según cotas de proyecto, con una tapada mínima de 0,80 m. La conducción principal tendrá una longitud total de 1856,85 m, de los cuales 1029,27 m corresponden a la cañería ubicada aguas arriba del punto 17 a (empalme) y los restantes 827,58 m a la que va aguas abajo de ese punto. En el primer tramo, se colocarán 387,03 m de cañería PEAD K6 Ø 75 mm entre los puntos 17 a y 44; 402,06 m de cañería PEAD K6 Ø 63 mm entre puntos 44 y 26; y 240,19 m de cañería PEAD K6 Ø 40 mm desde el punto 26 al Ga. Se realizarán diez conexiones domiciliarias a las viviendas como se ve en planimetría y perfil, y tres más mediante ampliaciones con cañería PEAD K6 Ø 25 mm a partir de los puntos 20, 21 y 28; se instalarán válvulas esclusas aguas arriba del punto 17 a y del punto 44 de Ø 75 mm y Ø 63 mm respectivamente; válvulas de aire en los puntos 54 y 23 y cámaras de limpieza en los puntos 53 y Ga. Aguas abajo del punto 17 a se colocarán en total 827,58 m de cañería PEAD K6 Ø 32 mm, se realizarán cuatro conexiones domiciliarias y una más mediante una ampliación de 399,54 m de cañería PEAD K6 Ø 25 mm, se instalará una válvula esclusa al inicio del tramo, una cámara rompe-presión en el punto 19 a y una cámara de limpieza al final del tramo en el punto 25.

A partir del punto 53 hasta el 52, se colocarán en total 1316,62 m de cañería de PEAD, distribuidos de la siguiente manera: desde el punto 53 al 51 a, 259,74 m de Ø 32 mm; desde el 51a al 48 a, 786,79 m de Ø 40 mm y del 48 a al 52, 270,09 m de Ø 25 mm. En este ramal se realizarán seis conexiones domiciliarias, se instalará una válvula esclusa Ø 32 mm al

inicio del tramo y una de Ø 40 mm previo a la cámara rompe-presión del punto 48 a, graduada de tal manera que garantice una presión disponible de 3,00 m de c.a. en el punto 38; se instalarán también, una válvula de aire en el punto 37 y una cámara de limpieza al final del tramo. En el punto 37 a se realizará una ampliación a los puntos 41 y 43 mediante cañería PEAD K6 Ø 25 mm.

Desde el punto 44 al 39 b se colocarán en total 587,58 m de cañería PEAD K6, de los cuales 322,14 m serán de Ø 32 mm y 265,44 m de Ø 25 mm; en este tramo se realizarán cuatro conexiones domiciliarias y se instalará una cámara de limpieza al final del tramo.

A partir del punto 17 a hasta el punto 29 se colocarán 325,94 m de cañería PEAD K6 Ø 25 mm, se realizarán dos conexiones domiciliarias y se instalará un grifo público en la capilla; al final del tramo se construirá una cámara de limpieza.

En todos los casos, las cámaras de limpieza, válvulas de aire, cámaras rompe presión, grifos públicos, y válvulas esclusas se construirán siguiendo las especificaciones de los Planos Tipo correspondientes.

Recomendaciones

Obra de Toma:

- Se recomienda verificar en obra que los caudales obtenidos sean los requeridos en el proyecto mediante un ensayo de bombeo, en caso contrario se deberá aumentar la longitud del dren hasta obtener dicho caudal.
- Verificar cotas y distancias.
- La cañería de limpieza de la cámara de carga deberá tener la longitud necesaria para evitar erosión de la misma.
- Las uniones entre las paredes y el piso de la cámara deberán ser redondeadas para facilitar la limpieza.
- La limpieza se realizará dos veces por año.
- La cámara de carga se construirá según especificaciones del Plano Tipo N° 6.
- La tapa exterior de la cámara será de chapa según plano de detalle (Ver Anexo).
- La obra de captación llevará cercado perimetral según Plano Tipo N°18 a fin de protegerla contra la contaminación y daños en general.

Aducción:

- La cañería de aducción será de PEAD K 6, Ø 32 mm e irá enterrada según cotas de proyecto.
- Verificar cotas y longitudes.

Reserva :

- La cisterna se construirá siguiendo todas las especificaciones del Plano Tipo N°11, pero en módulos intercomunicados por el fondo y con una sola cámara seca.
- Las uniones entre paredes y piso deberán ser redondeadas a fin de facilitar la limpieza.
- La cañería de desborde se conducirá hasta la acequia existente a fin de que el sobrante se emplee para riego.
- Las tapas exteriores serán de chapa provistas de candados según plano de detalle (Ver Anexo).
- Se instalará sistema de cloración a pastillas.
- La reserva llevará cercado perimetral según Plano Tipo N° 18

Distribución:

- La cañería se enterrará 0,80 m como mínimo a fin de evitar el congelamiento.
- Al final de cada tramo se construirá una cámara de limpieza cuya descarga se hará a una distancia tal que evite riesgos de erosión o descalce de las mismas.
- Se recomienda respetar las cotas de proyecto.
- Verificar cotas y longitudes.
- Las cámaras de limpieza se construirán según Plano Tipo N° 13.
- Las válvulas esclusas serán de bronce si el diámetro es < 50 mm y de F°D° si el diámetro es mayor.
- La válvula esclusa y su cámara se instalarán según Plano Tipo N° 12.
- Las válvulas de aire se instalarán según Plano Tipo N° 17.
- El grifo público se instalará según especificaciones del Plano Tipo N° 14.
- Las cámaras rompe- presión llevarán flotante.
- La válvula esclusa ubicada antes de la cámara rompe-presión deberá graduarse según cálculo.

- A fin de evitar una caída brusca de presión en el tramo 17 a - Ga, se recomienda condicionar el consumo en las conexiones domiciliarias aguas abajo mediante dispositivos adecuados.

Todos los trabajos deberán cumplir las Normas de **Agua de los Andes s.a.** para este tipo de obras, y las instrucciones de la **Inspección**.

2.4 FICHA TÉCNICA

a) Diametro de las cañerías

Obra de Toma

Dren en V s/ PT N° 8 c/ filtro de Ø 8,8 mm (promedio)

C.T.N. = 3530,28

Longitud 1 = 20 m

Longitud 2 = 15 m

A = 1,30 m

Cámara de Captación

S/ Plano Tipo N° 7

C.T.N. = 3528,94

A = 1,30 m

Cota entrada = 3527,64

Cota salida = 3526,74

Cisterna

S/ P.T. N° 11, Cap. = 18 m³

C.T.N. = 3500,00

Cota entrada = 3499,64

Cota salida = 3499,30

Aducción

C.salida C.C = 3526,74

C.llegada Cist = 3499,64

Longitud = 158,9 m

Desnivel = 27,1 m

I disp. = 0,170547514 m/m

Cálculo de Aducción

Diam.Nom. = 32 mm

Diam. Int = 0,028 m

Sección = 0,000615752 m²

Caudal = 0,38 l/seg. = 0,00038 m³/ seg.

Velocidad = 0,617131412 m/seg.

R. Hidr. = 0,007

n = 0,01

j = 0,028441855

Longitud = 158,9 m

J TOTAL = 4,519410764 = 4,52 m

Se instalará cañería PEAD K6, Ø 32 mm

Red de Distribución

El cálculo se realizó empleando el criterio de “simultaneidad de grifos abiertos” bajo el supuesto que uno de cada dos esté abierto y que el consumo medio por cada uno es de 0,13 l/seg.

Ramal Pto. 53- Pto. 52

Tramo Pto.53 – Pto.51a (C.R.P.I)

Diam.Nom. = 32 mm

Diam. Int = 0,028 m

Sección = 0,000615752 m²Caudal = 0,52 l/seg. = 0,00052 m³/ seg.

Velocidad = 0,844495616 m/seg.

R. Hidr. = 0,007

n = 0,01

j = 0,05325954

Longitud = 259,74 m

J TOTAL = 13,83363296 = 13,84 m

Se instalará cañería PEAD K6 Ø 32 mm, se realizará una conexión domiciliaria y se instalará una válvula esclusa de bronce Ø 32 mm al inicio del tramo. Al final del mismo se ubicará la cámara rompe-presión.

Tramo Pto. 51 a (C.R.P.1) - Pto. 48 a(C.R.P.2)

C.T.N. = 3450,00

En este tramo la circulación se produce entre dos cámaras, la línea de presiones está dada por la que une ambos pelos de agua por lo tanto será necesario condicionar, mediante la colocación de una válvula esclusa de bronce de Ø 40 mm, la carga en la primer vivienda; la misma se fijó en 3,00 m de columna de agua.

Diam.Nom. = 40 mm

Diam. Int = 0,0354 m

Sección = 0,00098423 m²Caudal = 0,455 l/seg. = 0,000455m³/ seg.

Velocidad = 0,462290524 m/seg.

R. Hidr. = 0,00885

n = 0,01

j = 0,011674518

Longitud 36 = 60,14 m

J36 = 0,702105506 = 0,71 m

Longitud 37 = 50,67 m

J37 = 0,591547821 = 0,60 m

Longitud 37 a = 68,23 m

J37a = 0,796552355 = 0,80 m

Longitud 48 = 243,08 m

J 48 = 2,837841808 = 2,84 m

Longitud 48 a= 245,79 m

J48 a = 2,869479751 = 2,87 m

Se instalará cañería PEAD K6 Ø 40 mm, se realizarán cuatro conexiones domiciliarias, y dos más mediante una ampliación con cañería PEAD K6 Ø 25 mm al final de la cual se construirá una cámara de limpieza. Previo a la cámara rompe-presión del punto 48 a se instalará la válvula esclusa ya mencionada y una de aire en el punto 37.

Ramal Pto. 44 – Pto. 39 b

Tramo Pto.35 – Pto. 39b

Diam.Nom. = 25 mm

Diam. Int = 0,021 m

Sección = 0,000346361 m²

Caudal = 0,13 l/seg. = 0,00013 m³/ seg.

Velocidad = 0,375331385 m/seg.

R. Hidr. = 0,00525

n = 0,01

j = 0,015438936

Longitud = 265,44 m

J TOTAL = 4,098111092 = 4,1 m

Se colocará cañería PEAD K6 Ø 25 mm, se realizarán dos conexiones domiciliarias y al final del tramo se construirá una cámara de limpieza.

Tramo Pto.44 (ramal) – Pto. 35

Diam.Nom.= 32 mm

Diam. Int = 0,028 m

Sección = 0,000615752 m²

Caudal = 0,26 l/seg. = 0,00026 m³/seg.

Velocidad = 0,422247808 m/seg.

R. Hidr. = 0,007

n = 0,01

j = 0,013314885

Longitud = 241,64 m

J TOTAL = 3,217408821 = 3,22 m

Se instalará cañería PEAD K6 Ø 32 mm y se realizarán dos conexiones domiciliarias.

Ramal Pto. 17 a – Pto. Ga

Tramo Pto.26 – Pto. Ga

Diam. Nom. = 40 mm

Diam. Int = 0,0354 m

Sección = 0,00098423 m²

Caudal = 0,39 l/seg. = 0,00039 m³/seg.

Velocidad = 0,39624902 m/seg.

R. Hidr. = 0,00885

n = 0,01

j = 0,008577197

Longitud = 240,19 m

J TOTAL = 2,060156903 = 2,07 m

Se instalará cañería PEAD K6 Ø 40 mm, se realizarán cinco conexiones domiciliarias y dos más mediante ampliaciones de PEAD K6 Ø 25 mm. Al final del tramo se construirá una cámara de limpieza.

Tramo Pto.44 – Pto. 26

Diam. Nom. = 63 mm

Diam. Int = 0,0582 m

Sección = 0,002660332 m²

Caudal = 0,65 l/seg. = 0,00065 m³/ seg.

Velocidad = 0,2443304 m/seg.

R. Hidr. = 0,01455

n = 0,01

j = 0,001680626

Longitud = 402,06 m

J TOTAL = 0,675712401 = 0,68 m

Se colocará cañería PEAD K6 Ø 63 mm, se realizarán dos conexiones domiciliarias y dos más mediante ampliaciones de cañería PEAD K6 Ø 25 mm y se instalarán una válvula esclusa al inicio del tramo y una válvula de aire en el Pto. 23

Tramo Pto. 17a (empalme) - Pto. 44

Diam.Nom. = 75 mm

Diam. Int = 0,0692 m

Sección = 0,003760989 m²

Caudal = 1,625 l/seg. = 0,001625m³/ seg.

Velocidad = 0,432067197 m/seg.

R. Hidr. = 0,0173

n = 0,01

j = 0,00417229

Longitud = 387,023 m

J TOTAL = 1,614772065 = 1,62 m

Se colocará cañería PEAD K6 Ø 75 mm, se realizarán tres conexiones domiciliarias, se construirá una cámara de limpieza en el punto 53 y se instalarán una válvula de aire en el punto 54 y una válvula esclusa de F° D° Ø 75 mm al inicio del tramo.

Tramo Pto. 17a - Pto.29

Diam.Nom. = 25 mm

Diam. Int = 0,021 m

Sección = 0,000346361 m²

Caudal = 0,195 l/seg. = 0,000195m³/ seg.

Velocidad = 0,562997078 m/seg.

R. Hidr. = 0,00525

n = 0,01

j = 0,034737605

Longitud = 325,94 m

J TOTAL = 11,32237508 = 11,33 m

Se colocará cañería PEAD K6 Ø 25 mm, se realizarán dos conexiones domiciliarias, se construirá una cámara de limpieza en el punto 29 y se instalarán un grifo público en la capilla.

Ramal Pto. 17 a – Pto. 25

Tramo Pto. 25 - Pto. 19a (C.R.P. 3)

Diam.Nom. = 32 mm

Diam. Int = 0,028 m

Sección = 0,000615752 m²

Caudal = 0,26 l/seg. = 0,00026 m³/ seg.

Velocidad = 0,422247808 m/seg.

R. Hidr. = 0,007

n = 0,01

j = 0,013314885

Longitud = 567,04 m

J TOTAL = 7,550072414 = 7,56 m

Se colocará cañería PEAD K6 Ø 32 mm, se realizarán tres conexiones domiciliarias y una más mediante una ampliación con cañería PEAD K6 Ø 25 mm y se construirá una cámara de limpieza al final de ambos tramos.

Tramo Pto. 19a (C.R.P. 3) – Pto.17a

Diam.Nom. = 32 mm

Diam. Int = 0,028 m

Sección = 0,000615752 m²

Caudal = 0,325 l/seg. = 0,000325m³/ seg.

Velocidad = 0,52780976 m/seg.

R. Hidr. = 0,007

n = 0,01

j = 0,020804508

Longitud = 260,54 m

J TOTAL = 5,420406482 = 5,43 m

Se colocará cañería PEAD K6 Ø 32 mm, se realizará una conexión domiciliaria, se construirá una cámara rompe-presión en el punto 19 a, y se instalará una válvula esclusa de bronce Ø 32 mm al inicio del tramo.

Tramo Pto. 17a - Cisterna

Diam.Nom. = 75 mm

Diam. Int = 0,0692 m

Sección = 0,003760989 m²

Caudal = 2,145 l/seg. = 0,002145m³/ seg.

Velocidad = 0,570328699 m/seg.

R. Hidr. = 0,0173

n = 0,01

j = 0,007269798

Longitud = 549,46 m

J TOTAL = 3,994462945 = 4,00 m

Se instalará cañería PEAD K6 Ø 75 mm.

b) Reserva

Se construirá una cisterna de 18 m³ de capacidad siguiendo las especificaciones del Plano Tipo N° 11, ubicada en el punto de cota 3500. Los sistemas de almacenamiento individuales están sujetos a las necesidades de cada habitante.

c) Sistema de potabilización

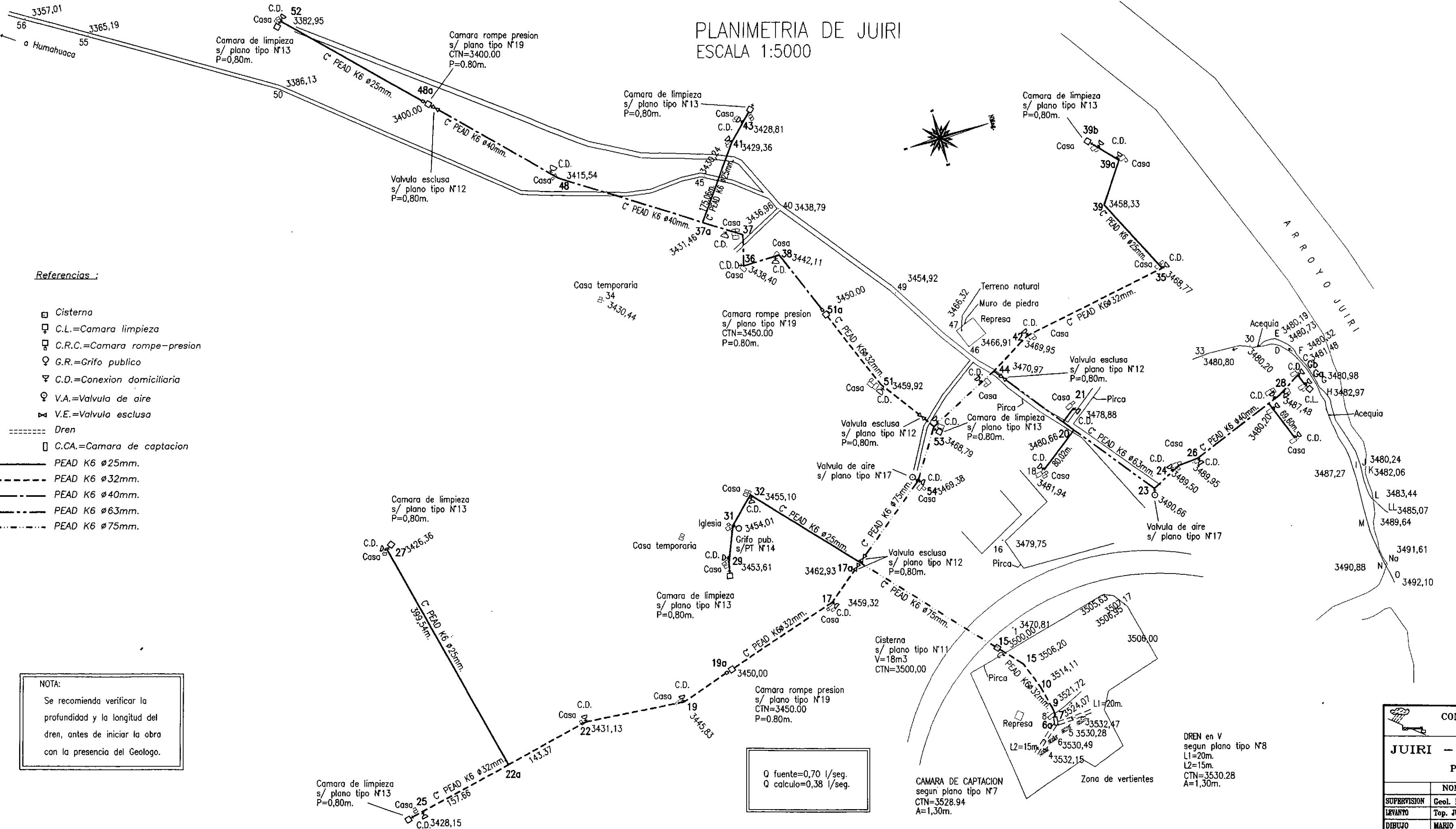
La cisterna se equipará con clorador a pastillas, el que se ubicará siguiendo las disposiciones del Plano Tipo N° 11.

RED DE DISTRIBUCIÓN

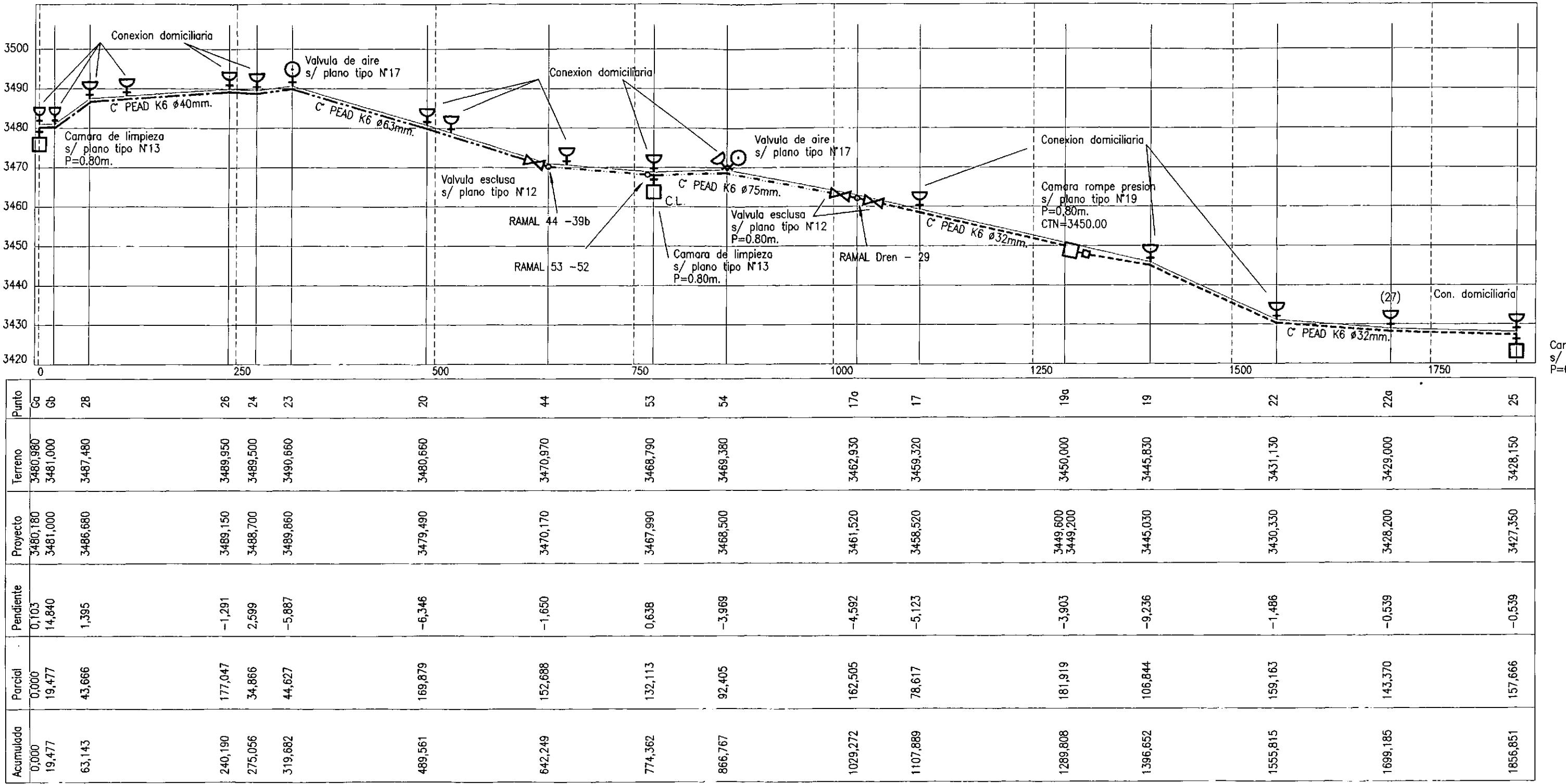
PTO.	COTA T.N.	LONGITUD	J	COTA PIEZO	P. DISP.	COTA PROV.	TAPADA	Ø (mm)	OBSERV.
15a	3500,00	0	0	3500,00	0	3499,30	0,70	75	Cisterna
17a	3462,32	549,46	4,00	3496,00	33,68	3461,52	0,80	75	Cruce
17a	17	3459,32	78,62	1,64	3494,36	35,04	3458,52	0,80	32 Vivienda
19a	3450,00	181,92	3,79	3450,00	0,00	3449,20	0,80	32	C.R.C
25	3428,15	567,04	7,56	3442,44	14,29	3427,35	0,80	32	Vivienda
29	3453,61	325,94	11,33	3484,67	31,06	3452,81	0,80	25	Vivienda
53	3468,79	254,91	1,07	3494,93	26,14	3467,99	0,80	75	Ramal
44	3470,97	132,11	0,55	3494,38	23,41	3470,17	0,80	75	Ramal
26	3489,95	402,06	0,68	3493,70	3,75	3489,15	0,80	63	Vivienda
Ga	3480,98	240,19	2,07	3491,63	10,65	3480,18	0,80	40	C.L.
44	35	3468,77	241,64	3,22	3491,16	22,39	3467,97	0,80	32 Vivienda
39b	3450,00	265,44	4,1	3487,06	37,06	3449,20	0,80	25	Vivienda
53	51	3459,92	110,63	5,89	3489,04	29,12	3459,12	0,80	32 Vivienda
51a	3450,00	149,11	7,95	3450,00	0,00	3449,20	0,80	32	C.R.C
38	3442,11	118,60	4,89	3445,11	3,00	3441,31	0,80	40	Vivienda
36	3438,4	60,14	0,71	3444,40	6,00	3437,6	0,80	40	Vivienda
37	3436,96	50,67	0,60	3443,80	6,84	3436,16	0,80	40	Vivienda
37a	3432,26	68,23	0,80	3443,00	10,74	3431,46	0,8	40	Ramal
48	3415,54	243,08	2,84	3440,16	24,62	3414,74	0,8	40	Vivienda
48a	3400,00	245,79	2,87	3400,00	0,00	3399,20	0,8	40	C.R.C
52	3382,95	270,37	1,05	3398,95	16,00	3382,15	0,80	25	Vivienda

3. PLANOS DE OBRA

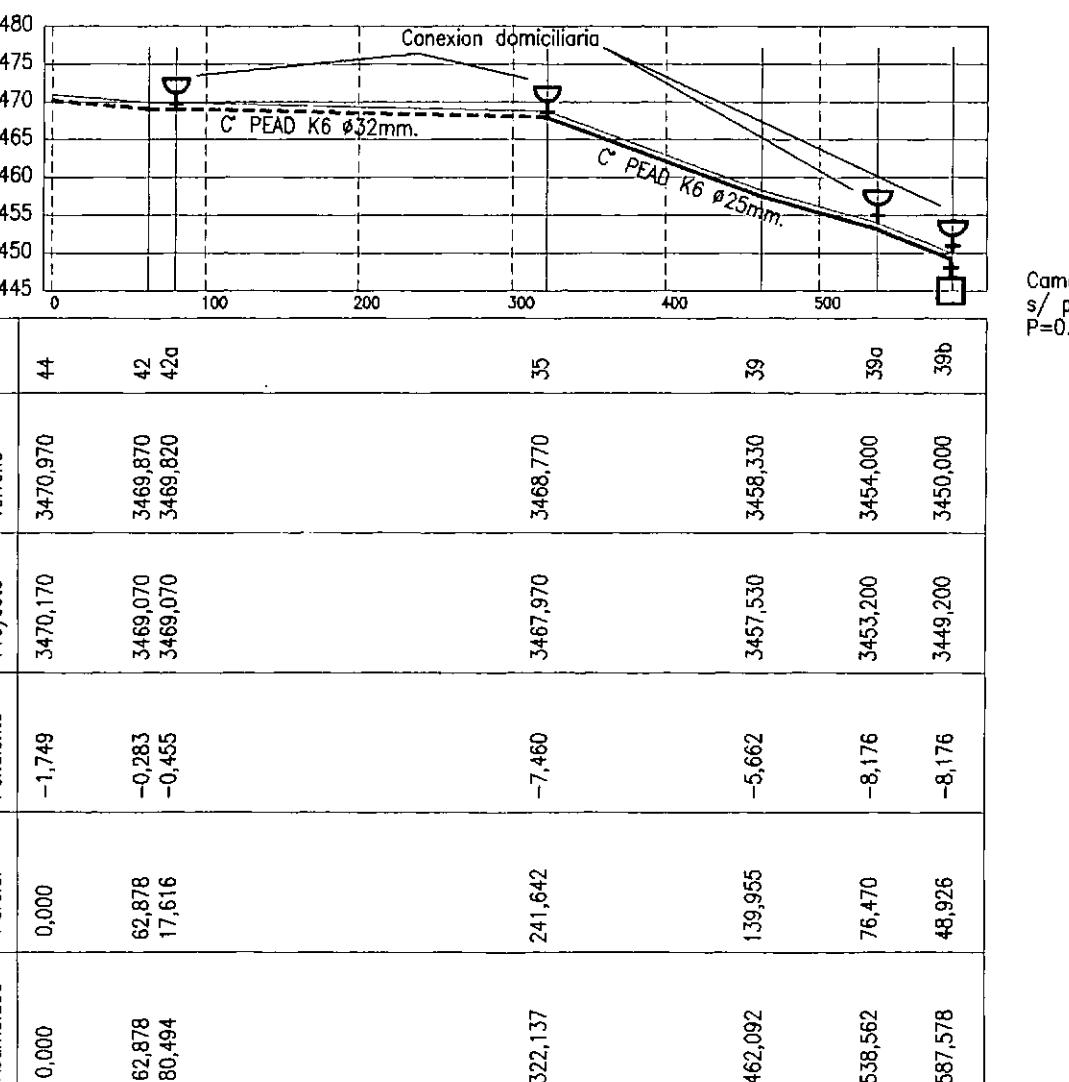
PLANIMETRIA DE JUIRI
ESCALA 1:5000



JUIRI - DPTO. HUMAHUACA
Tramo 17a - Ga ; 17a - 25



JUIRI - Tramo 44 - 39b



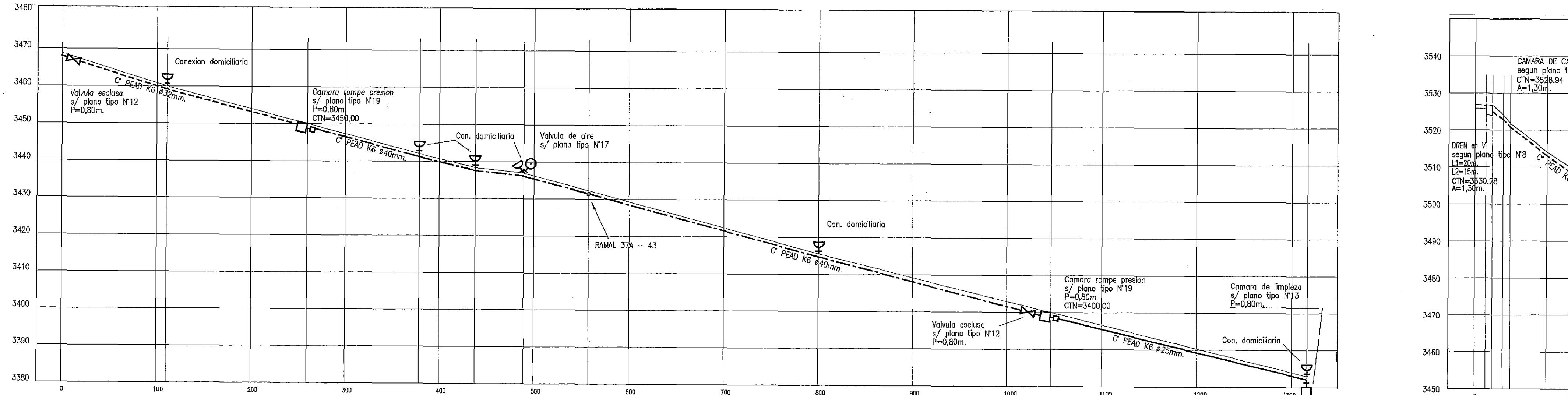
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
AGUA DE LOS ANDES S.A.

JUIRI - DPTO. HUMAHUACA

PERFIL DE OBRA

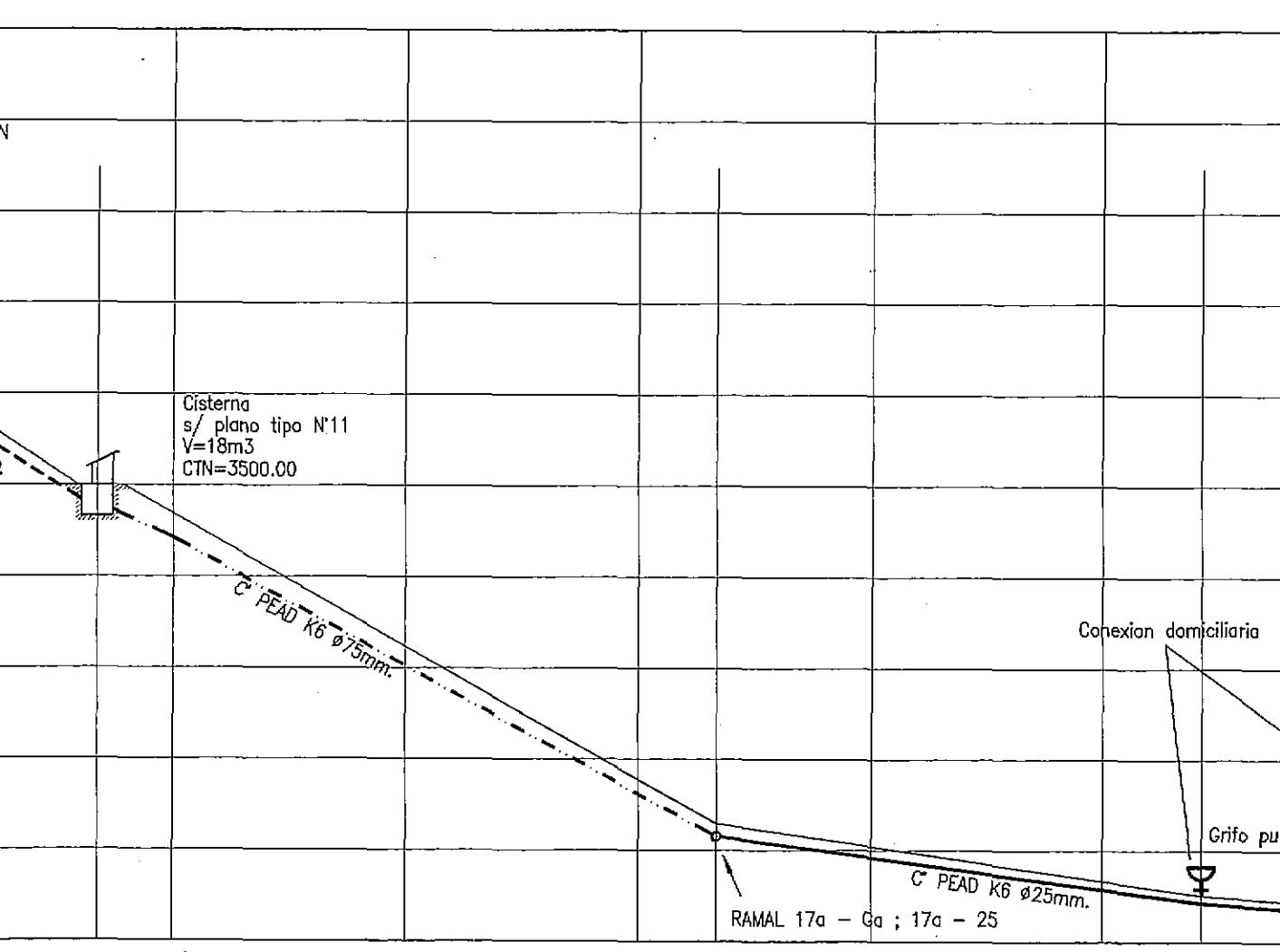
	NOMBRE	
SUPERVISION	Geol. H. KLEIN HERING	FECHA: 10/98
LEVANTO	Top. J. JURADO	ARCHIVO: PJUII06a
DIBUJO	MARIO A. ROJO / MORENO	ESCALA HORIZONTAL 1:5000
PROYECTO	Ing. MARCELA C. DE LA VIA	ESCALA VERTICAL 1:1000

JUIRI - Tramo 53 - 52



Acumulado	Parcela	Pendiente	Terreno	Terrero	Punto
0,000	0,000	-8,018	3468,790	3468,790	53
110,630	110,630	-6,653	3459,920	3459,920	51
259,740	149,110	-6,653	3449,800 3449,200	3450,000	51a
378,341	118,601	-6,169	3442,110	3442,110	38
438,480	60,139	-2,842	3438,400	3438,400	36
489,150	50,669	-6,888	3436,960	3436,960	37
557,380	68,230	-6,878	3431,460	3432,260	37a
800,458	243,078	-6,322	3415,540	3415,540	48
1046,527	245,790	-4,603	3399,600 3399,200	3400,000	48a
1316,620	270,093	-4,603	3382,150	3382,950	52

JUIRI - Tramo 5 - 29



Acumulado	Parcela	Pendiente	Proyecto	Terreno	Punto
0,000	0,000	-20,841	3508,980	3530,280	5
8,586	8,586	-15,606	3527,610	3523,940	6a
30,086	21,500	-22,650	3523,270	3524,670	7
37,656	7,570	-19,949	3520,920	3521,720	9
75,803	38,148	-16,760	3513,310	3514,110	10
122,998	47,196	-13,937	3505,400	3506,200	15
167,485	44,486	-13,937	3499,640 3499,300	3500,000	15a
433,467	265,982	-3,751	3461,520	3462,930	17a
642,200	208,733	-1,892	3454,300	3455,100	32
699,825	57,625	-0,671	3453,210	3454,010	31
759,407	59,582	-0,671	3452,810	3453,610	29

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES AGUA DE LOS ANDES S.A.			
JUIRI - DPTO. HUMAHUACA			
PERFIL DE OBRA			
NOMBRE			
SUPERVISION	Geol. H. KIRKIN HERING	FECHA:	10/98
LEVANTO	Top. J. JURADO	ARCHIVO:	PJU108b
DIBUJO	MARIO A. ROJO / MORENO	ESCALA HORIZONTAL:	1:3000
PROYECTO	Ing. MARCHIA C. DE LA VIA	ESCALA VERTICAL:	1:750

Referencias :

- Ramal
- Cisterna
- C.L.=Camara limpieza
- C.R.C.=Camara rompe-presion
- ◊ G.R.=Grifo publico
- ◊ V.A.=Valvula de aire
- ♀ C.D.=Conexion domiciliaria
- ✖ V.E.=Valvula esclusa
- Dren
- C.CA.=Camara de captacion
- PEAD K6 ø25mm.
- PEAD K6 ø32mm.
- PEAD K6 ø40mm.
- PEAD K6 ø75mm.

4. CÓMPUTO Y PRESUPUESTO

PRESUPUESTO**Obra : Provisión de Agua Potable****Localidad : JUIRI****Departamento : HUMAHUACA****Mes : Noviembre / 98**

Hoja N°1

Nº	Descripción del Item	Unidad	Cantidad	Precios		
				Unitario	Parcial	Total
	A - OBRA DE TOMA					
1	Construcción integral de dren, incluida excavación, según plano tipo N° 8. L1 = 20 m L2 = 15 m	mts.	35,00	285,36	9987,60	
2	Construcción integral de camara de carga, incl. excavación según plano tipo N° 7.	Nº	1,00	4634,25	4634,25	
3	Construcción de cercado perimetral según plano tipo N° 18 (40 x 25)	mts.	130,00	51,40	6682,00	21303,85
	B - ADUCCIÓN					
4	Excavación a mano en cualquier clase de terreno y a cualquier profundidad, incluido la nivelación, perfilado, relleno, apisonado y transporte del sobrante.	m³	75,48	26,50	2000,22	
5	Provisión transporte, acarreo y colocación de tierra seleccionada para asiento de cañería.	m³	23,48	7,60	178,45	
6	Provisión, transporte, acarreo y colocación de cañería PEAD k6 Ø 32 mm.	mts	159,00	2,80	445,20	2623,87
	C - CISTERNA					
7	Construcción integral de Cisterna de 18 m³ de acuerdo a Plano Tipo N°11, inc. excav., sistema de cloración.	Nº	1,00	15100,00	15100,00	
8	Construcción de cercado perimetral según plano tipo N° 18. L = 50 m	mts.	50,00	51,40	2570,00	17670,00
	D - RED DE DISTRIBUCIÓN					
9	Excavación a mano en cualquier clase de terreno y a cualquier profundidad, incluyendo: nivelación, perfilado, relleno, apisonado y transporte del sobrante.	m³	2291,85	18,07	41413,73	

PRESUPUESTO**Obra : Provisión de Agua Potable****Localidad : JUIRI****Departamento : HUMAHUACA****Mes : Noviembre / 98**

Hoja N°2

Nº	Descripción del Item	Unidad	Cantidad	Precios		
				Unitario	Parcial	Total
10	Provisión, transporte, acarreo y colocación de tierra seleccionada para asiento de cañería	m ³	763,95	7,60	5806,02	
11	Provisión, transporte, acarreo y colocación de cañería PEAD K6					
a)	Ø 75 mm	mts	666,07	11,23	7479,97	
b)	Ø 63 mm	mts	410,10	8,30	3403,83	
c)	Ø 40 mm	mts	1312,45	3,26	4278,59	
d)	Ø 32 mm	mts	1437,65	2,80	4025,42	
e)	Ø 25 mm	mts	1638,00	1,80	2948,40	
12	Provisión, transporte, acarreo y colocación de V.E. de bronce, inc. const. de cámara.					
a)	Ø 40mm	Nº	2,00	235,72	471,44	
b)	Ø 32mm	Nº	2,00	224,50	449,00	
13	Provisión, transporte, acarreo y colocación de V.E. de F°D°, inc. const. de cámara.					
a)	Ø 75mm	Nº	1,00	553,36	553,36	
14	Provisión, transporte, acarreo y colocación de V.A., inc. const. de cámara y piezas especiales.					
a)	Ø 3/4"	Nº	1,00	318,95	318,95	
a)	Ø 1"	Nº	1,00	318,95	318,95	
a)	Ø 2"	Nº	1,00	629,13	629,13	
15	Construcción integral de cámaras de limpieza, incl. excavación y V.E. según P.T.N°13	Nº	8,00	419,98	3359,84	
16	Construcción integral de cámara rompe presión según plano tipo N° 19, inc. excavación.	Nº	3,00	619,50	1858,50	
17	Construcción integral de conexiones domic.	Nº	32,00	67,01	2144,32	
18	Construcción integral de grifo público según plano tipo N°14	Nº	1,00	56,00	56,00	
						79515,44

PRESUPUESTO**Obra : Provisión de Agua Potable****Localidad : JUIRI****Departamento : HUMAHUACA****Mes : Noviembre / 98**

Hoja N°3

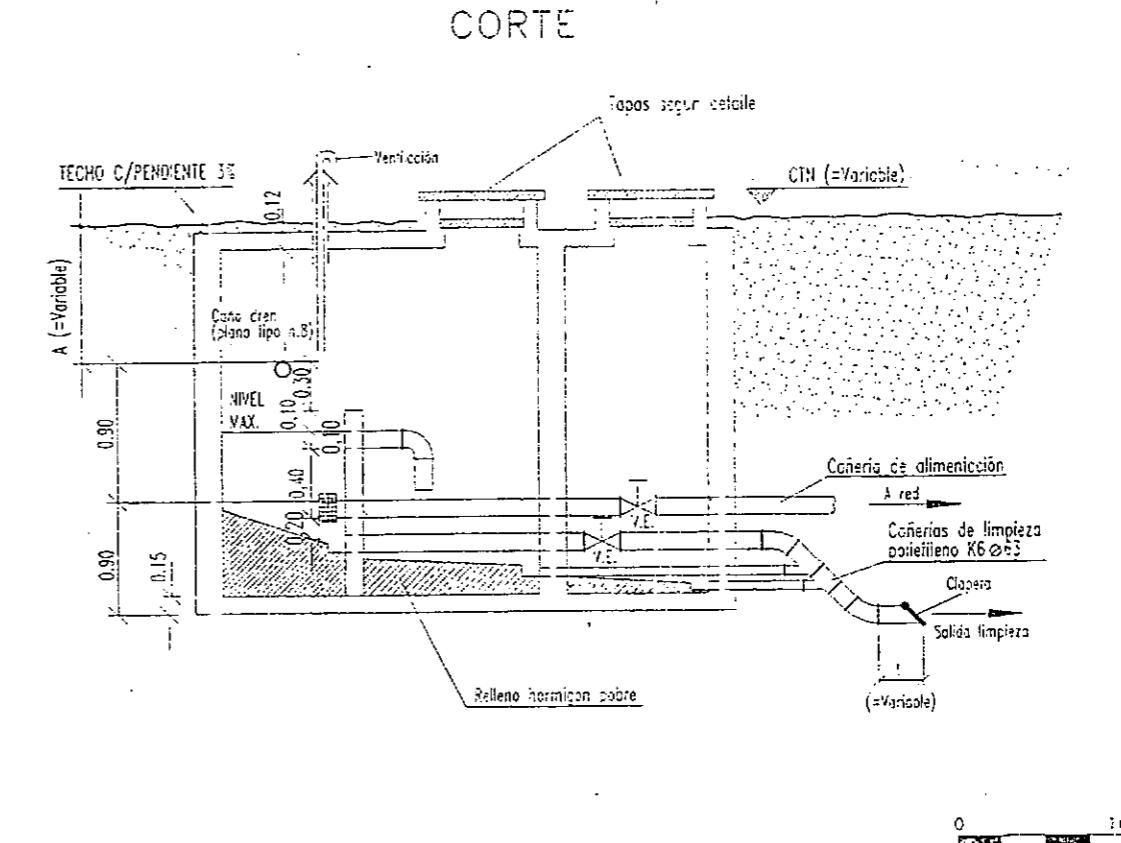
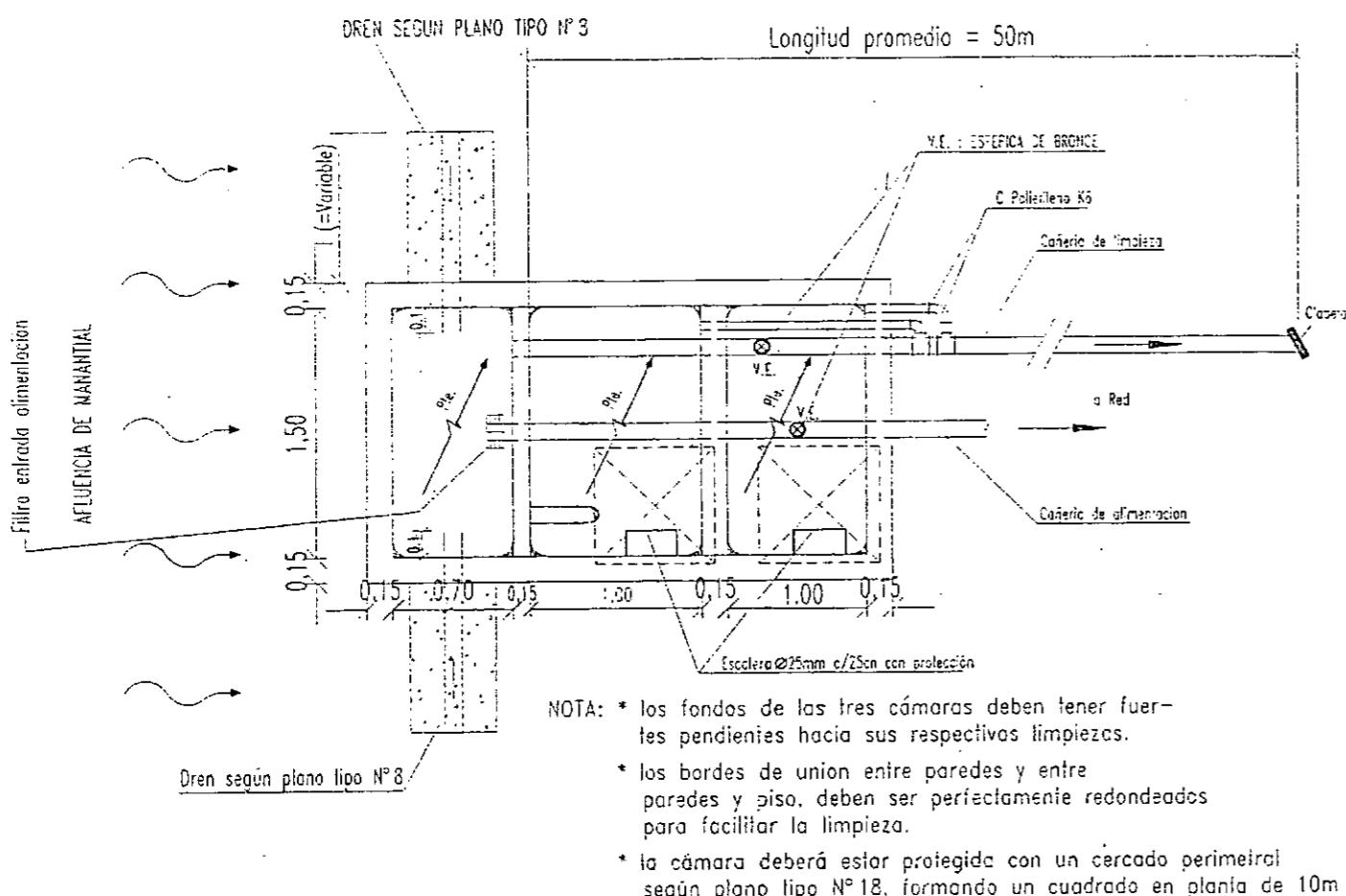
Nº	Descripción del Item	Unidad	Cantidad	Precios		
				Unitario	Parcial	Total
	E- VARIOS					
19	Desinfección nuevas instalaciones	glb	1,00	425,00	425,00	
20	Piezas Especiales.	glb	1,00	450,00	450,00	875,00
Asciende el presente presupuesto a la suma de pesos: Ciento Veintiún Mil Novecientos Ochenta y Ocho con 16 / 100. (\$ 121988,16).						121988,16

5. ANEXOS

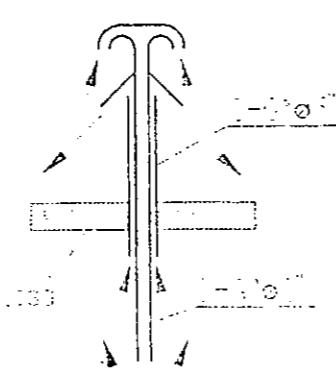
Planos Tipo

Planos de detalles

PLANTA



DETALLE DE LA VENTA AL DIA



VARIABLES

CTN: Cota de terreno natural
A: Profundidad del intrados de la
cañería del dren

ESTRUCTURA HORMIGON ARMADO

- c) espesores de hormigón según plano
d) doble armadura: Ø6 c/15cm en ambos sentidos (en tabiques, tapa y fondo)

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE JUJUY
PROGRAMA A.P.A.P.C.

TIPO NRO. 7

CAMARA DE CAPTACION DE VERTIENTE

	NOMBRE	FIRMA	OBSERVACIONES	ESCALA
PROYECTO	Ing. M.I.Ledesma			
	Geol. H.Klein-Hering			
	Ing. G.Martinez			VER PLANOS
			FECHA: Marzo 1995	
DIBUJO	EMPR.05ing /c.Meyer		ARCHIVO: PTN4035	

Relleno con material proveniente de la excavación

Arena

Grava fina

Grava media

Material natural

Escorrimiento
en el acuífero

Base impermeable

Hidrotextil

CTN (=variable)

Nivel
freático

(=variable)

0,1 0,1 0,1 0,16 0,1 0,1
0,76

DREN

(Caño PVC ø160mm
ranurado o perforado)
C/perforaciones de
8mm

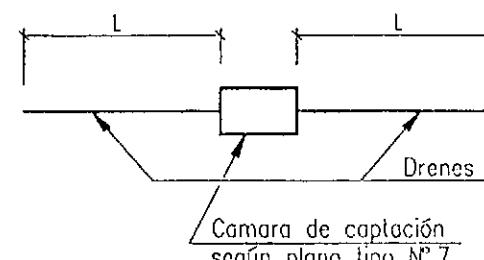
IMPORTANTE:

Los materiales grava gruesa,
grava fina, arena gruesa
tienen que ser bien lavados y
clasificados.
Cada capa tiene 0.20m mínimo
de espesor.

VARIABLES:

A: profundidad del intrados de la cañería del dren
L: longitud del dren
CTN: nivel de terreno natural

ESQUEMA GENERAL

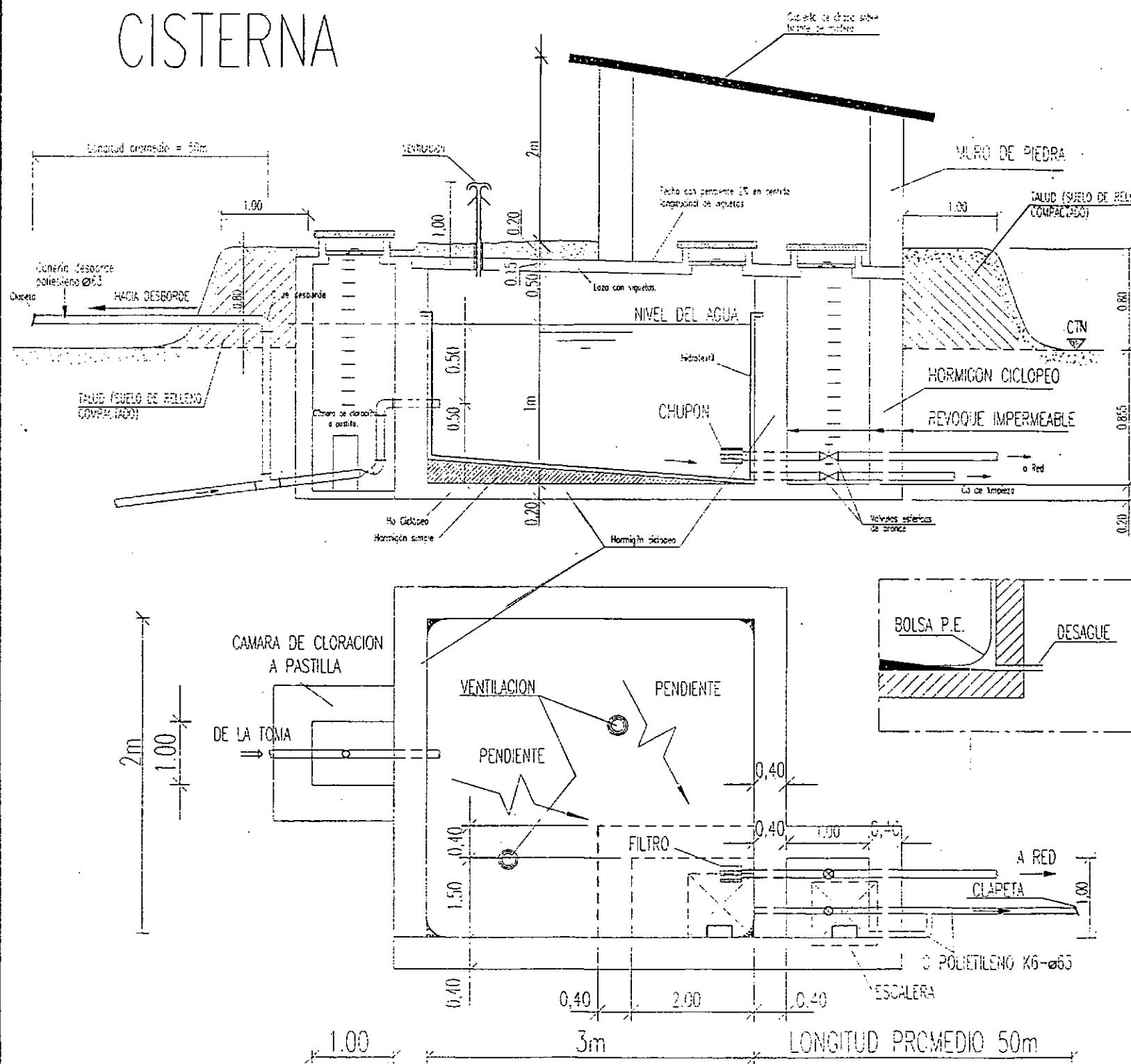


CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE JUJUY
PROGRAMA A.P.A.P.C.

PLANO TIPO N° 8
CORTE TRANSVERSAL DEL DREN PARA
VERTIENTES

PROYECTO	NOMBRE	FIRMA	OBSERVACIONES	ESCALA
Ing. M. L. Ledesma				0 0.25m
Geol. H. Acosta-Morales				
Ing. C. Martínez			FECHA : Junio 1995 ARCHIVO: PT01055	
DIBUJO	J. M.-P.			

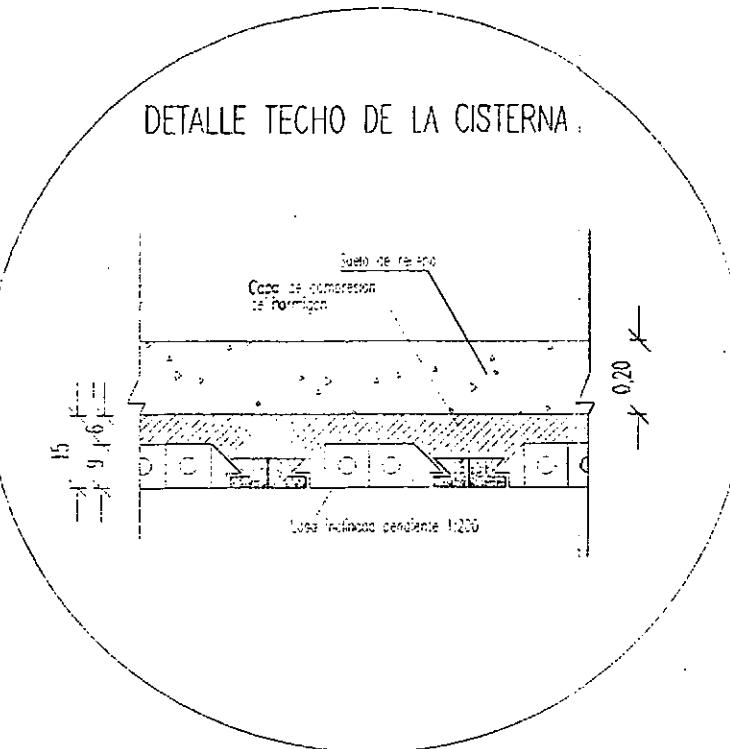
CISTERNA



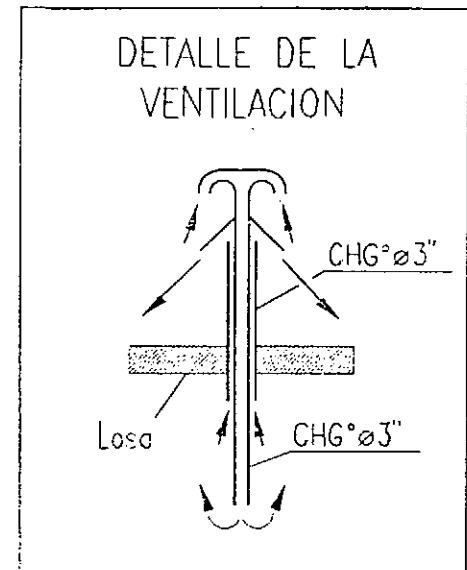
NOTA:

EL POZO ESTARA PROTEGIDO POR UN CERCADO PERIMETRAL SEGUN PLANO TIPO N° 18, FORMANDO UN CUADRADO EN PLANTA DE 10m DE LADO

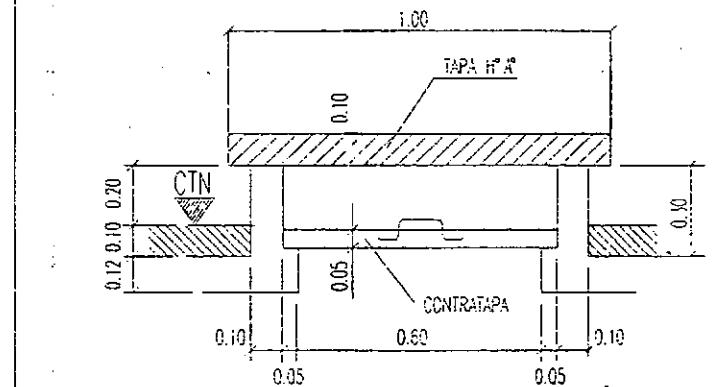
DETALLE TECHO DE LA CISTERNA.



DETALLE DE LA VENTILACION



DETALLE TAPA



VARIABLES

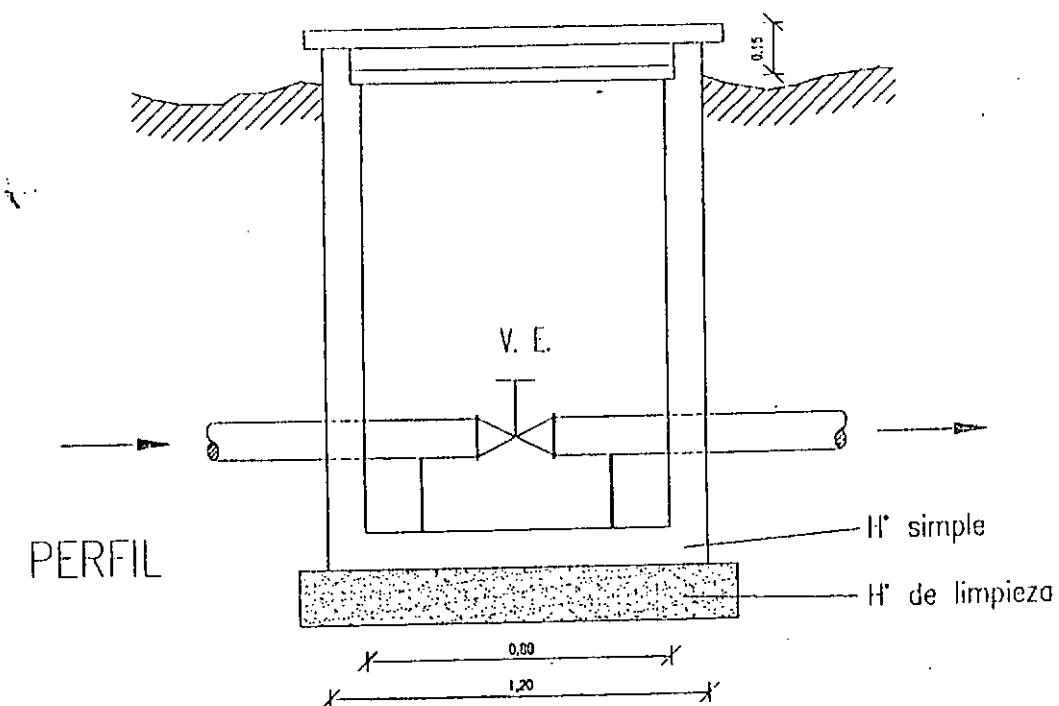
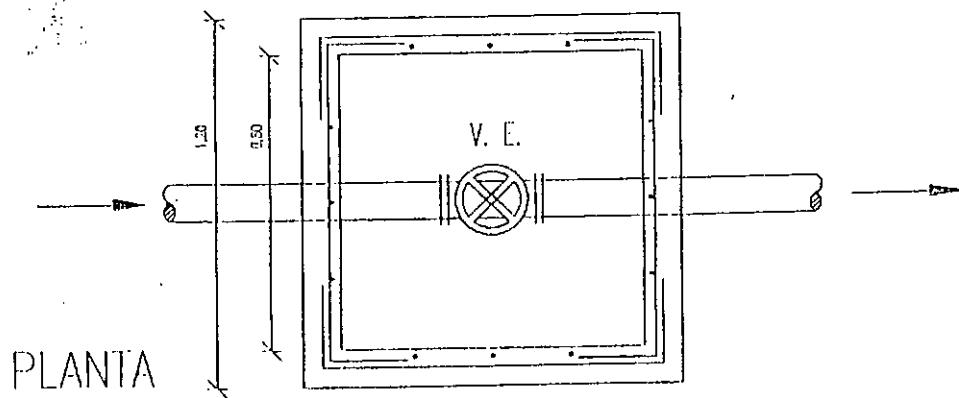
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE JUJUY
PROGRAMA A.P.A.P.C.

PLANO TIPO NRC. 11

CISTERNA Y CAMARA DE CLORACION

	NOMBRE	FIRMA	OBSERVACIONES	ESCALA
PROYECTO	Ing. M. I. Ledesma			Ver plano
	Cab. H. Kleine-Hering			
	Ing. G. Martínez			
			FECHA : Marzo 1995	
DIBUJO	MPC-035a J.Meyer		ARCHIVO: MPC-0355	1

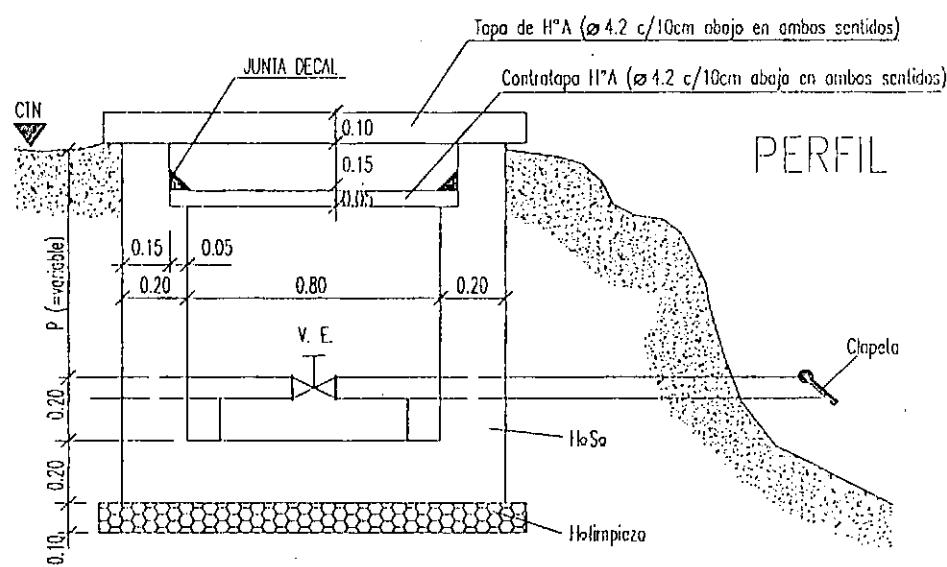
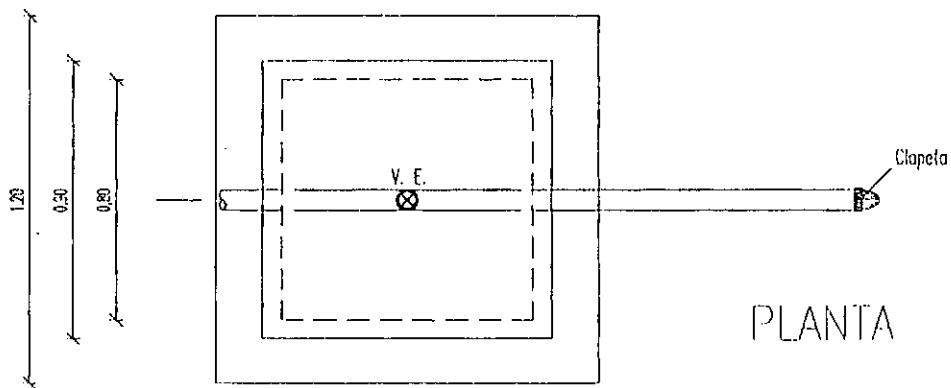
CAMARA PARA VALVULA



0 1m

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE JUJUY PROGRAMA A.P.A.P.C.				
PLANO TIPO N° 12				
CAMARA DE VALVULA				
PROYECTO	HOMBRE	FIRMA	OBSERVACIONES	ESCALA
Ing. M. L Ledesma Dct. Ilustre-Itaya				Ver pleno
Ing. G. Martínez				
DIBUJO	LMTDOSq / Meyer		FECH: Diciembre 1980 ANEXO: PLANO 13	

CAMARA DE DESAGUE Y LIMPIEZA



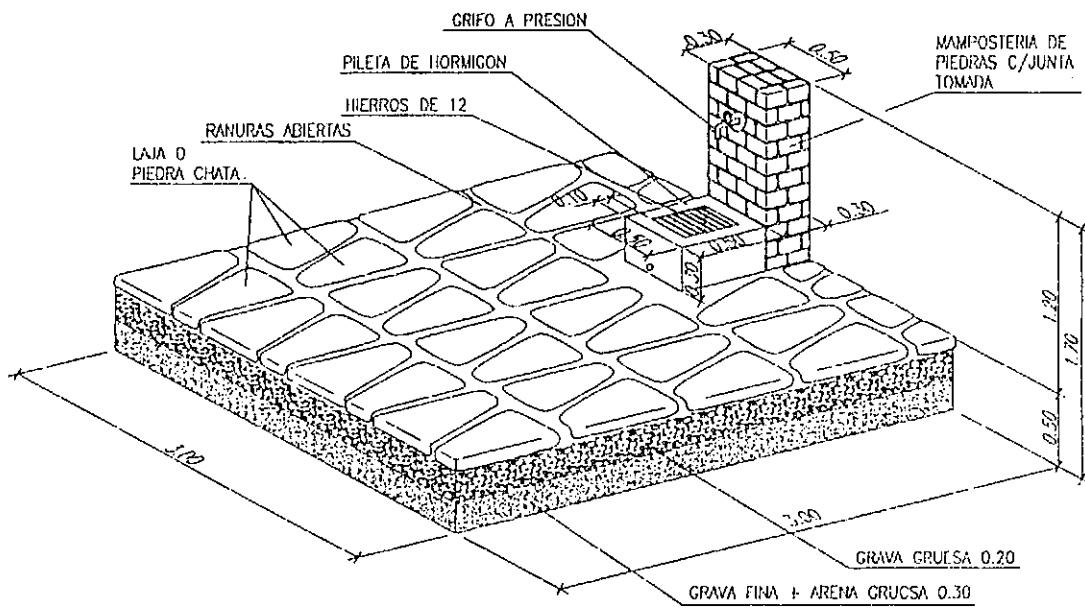
0 1 m

- Notas: 1) La doble tapa se colocará cuando la cámara este colocada en el río, en ese caso prever dejarlas enterradas.
2) Cuando lleven una sola tapa, la cámara sobresaldrá del terreno, como mínimo, 0,20 mas el espesor de la tapa.

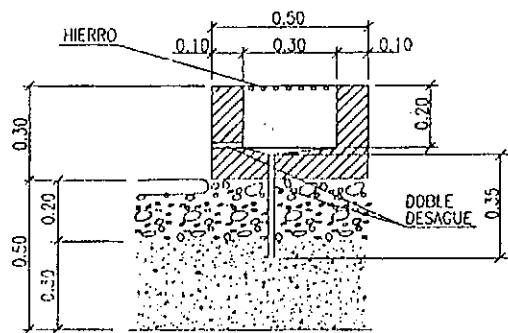
VARIABLES

CIN: Cota de terreno natural.
P: Profundidad de la cañería

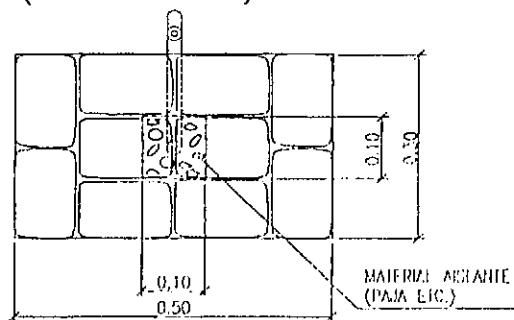
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIÓNES ACUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE JUJUY PROGRAMA A.P.A.P.C.				
PLANO TIPO Ho.13 CAMARA DE DESAGUE Y LIMPIEZA				
PROYECTO	NOMBRE	FIRMA	OBSERVACIONES	ESCALA
Ing. M. I. Ledesma				Var plano
Dcol. H. Ascaso-Pérez				
Ing. G. Martínez				
DIBUJO	L1472.05mg /LMoyen		FECHA: Marzo 1955 ARQUITECTO: MIGUEL J. MUÑOZ	



DETALLE PILETA



DETALLE MURO
(VISTA ARRIBA)

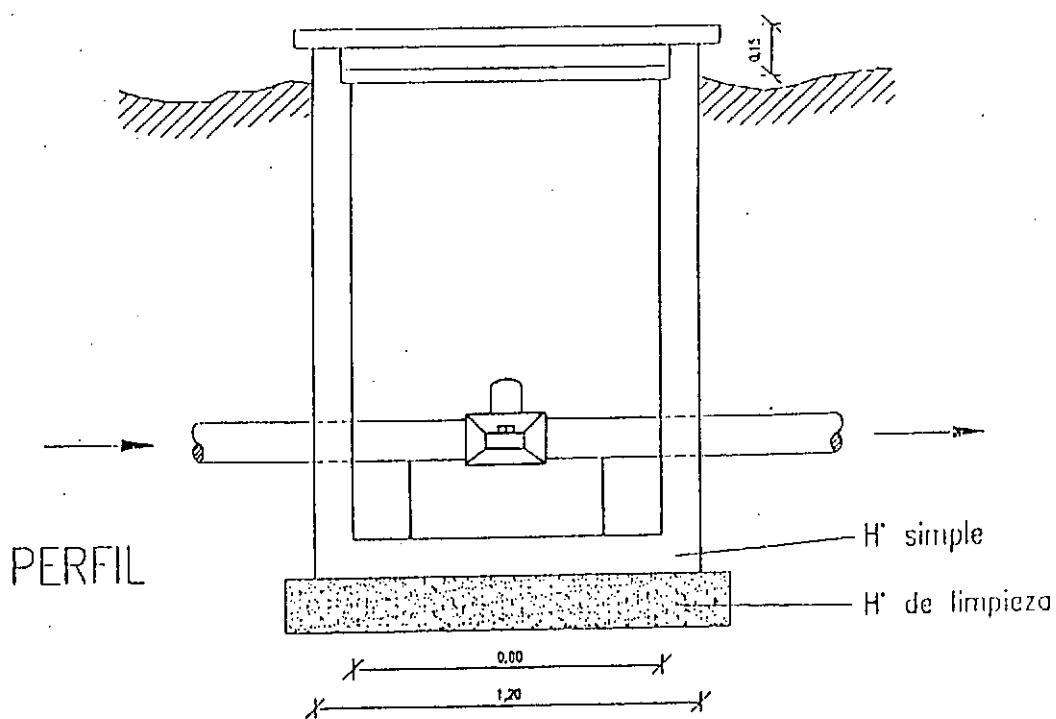
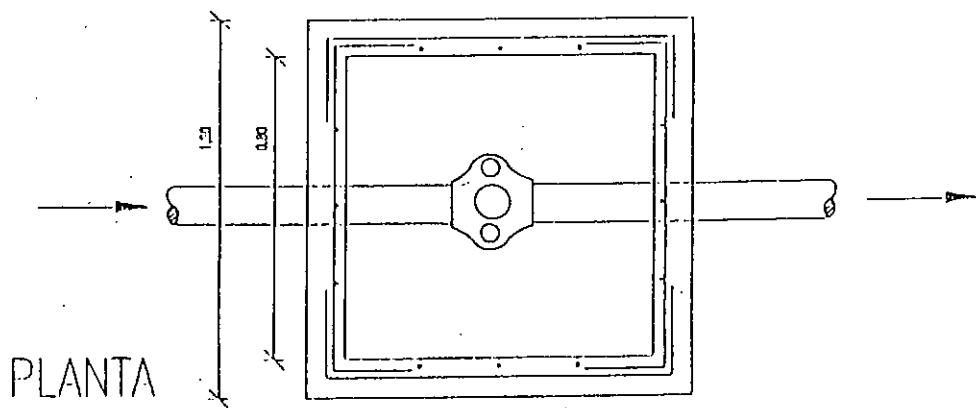


IMPORTANTE

UBICACIÓN EN UN LUGAR
CON SOL TODO EL DIA,
ESPECIALMENTE A LA MAÑANA

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE JUJUY PROGRAMA A.P.A.P.C.				
PLANO TIPO NRO. 14 SURTIDOR PUBLICO				
PROYECTO	NOMBRE	FIRMA	OBSERVACIONES	ESCALA
Ing. M. I. Ledesma				Ver plano
Ing. H. Klein-Horing				
Ing. C. Martínez				
DIBUJO	J. Meyer		FECHA : Marzo 1995 ANCHO: 1100x35	

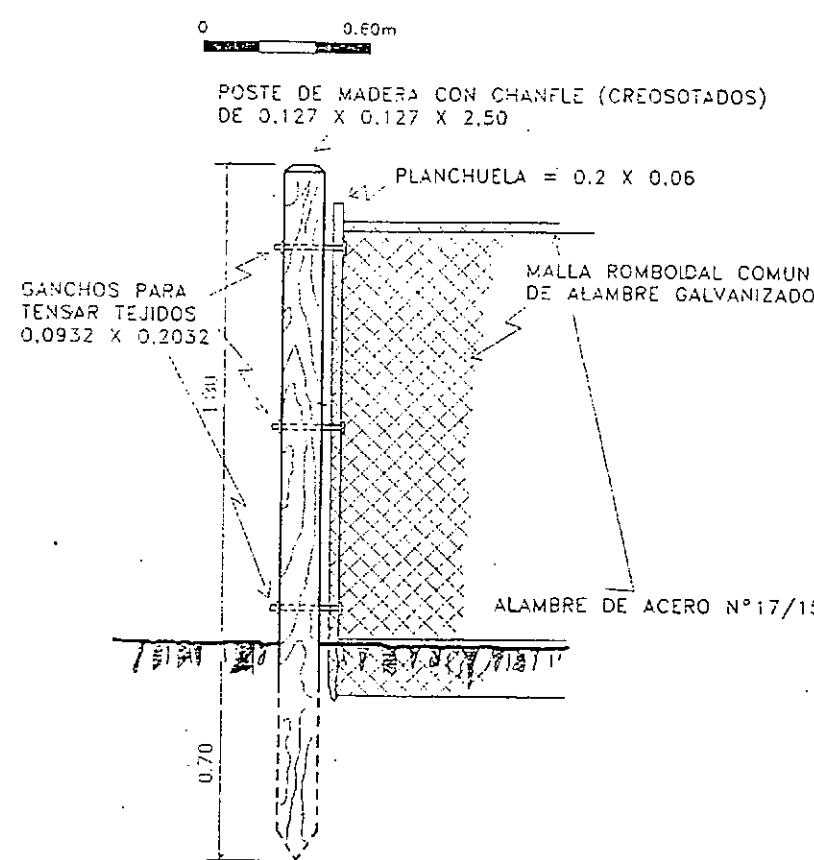
CAMARA PARA VALVULA DE AIRE



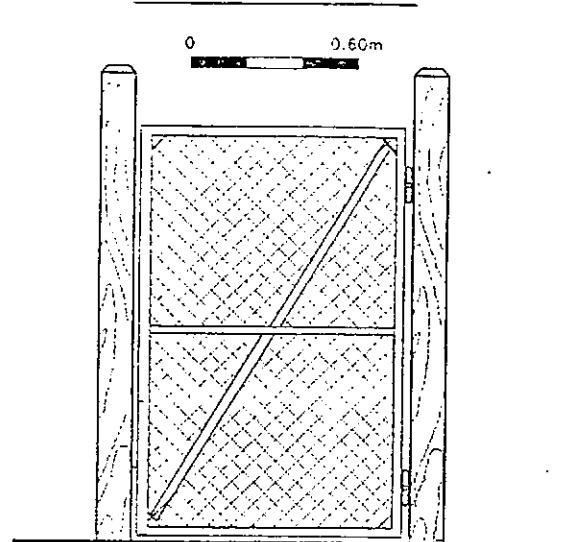
0 1m

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIÓN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE JUJUY PROGRAMA A.P.A.P.C.				
PLANO TIPO N° 17 CÁMARA DE VALVULA DE AIRE				
PROYECTO	NOMBRE	FIRMA	OBSERVACIONES	ESCALA
Ing. H. L. Ledesma Ced. 112000 - Jujuy Ing. C. Martínez				Ver plano
DIBUJO	DETROZADO / J. M. V.		FLORA : 1:200 1973 ANIBAL : 1:200 1973	

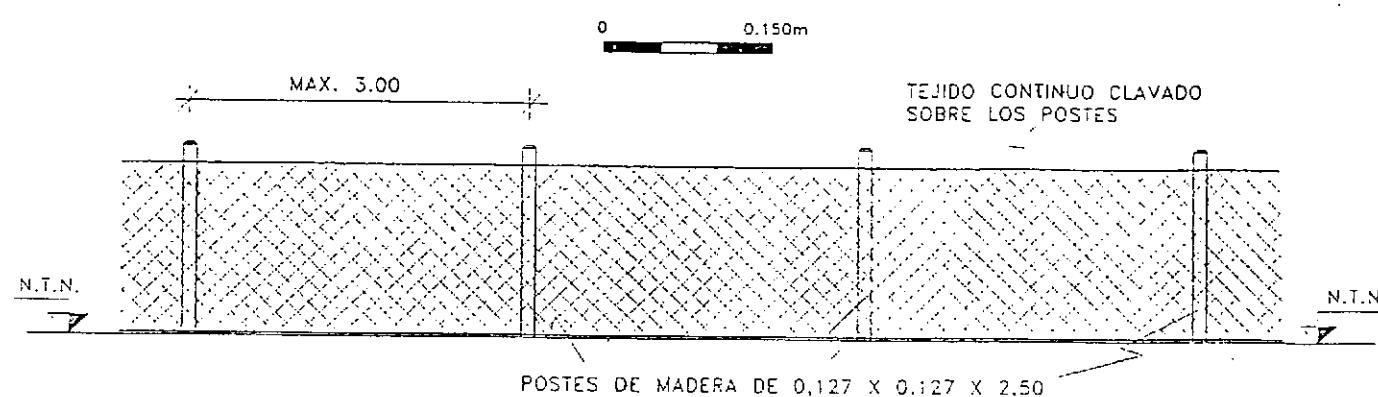
POSTE TENSOR



PUERTA



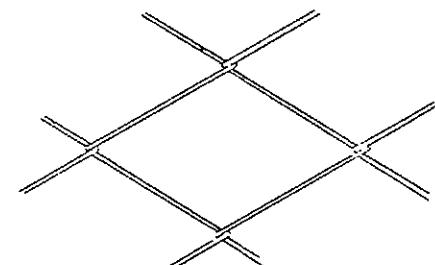
VISTA EXTERIOR



NOTA:

- LA SUPERFICIE DE LOS POSTES EN CONTACTO CON EL TERRENO LLEVA UNA MANO DE MASTIC-ASFÁLTICO.-
- LOS POSTES TENSORES ESTAN COLOCADOS CADA 15,00cm COMO MAXIMO.-
- LA PUERTA LLEVARAN PASADOR Y CANDADO.-

DETALLE DE LA MALLA ROMBOIDAL COMUN N°14



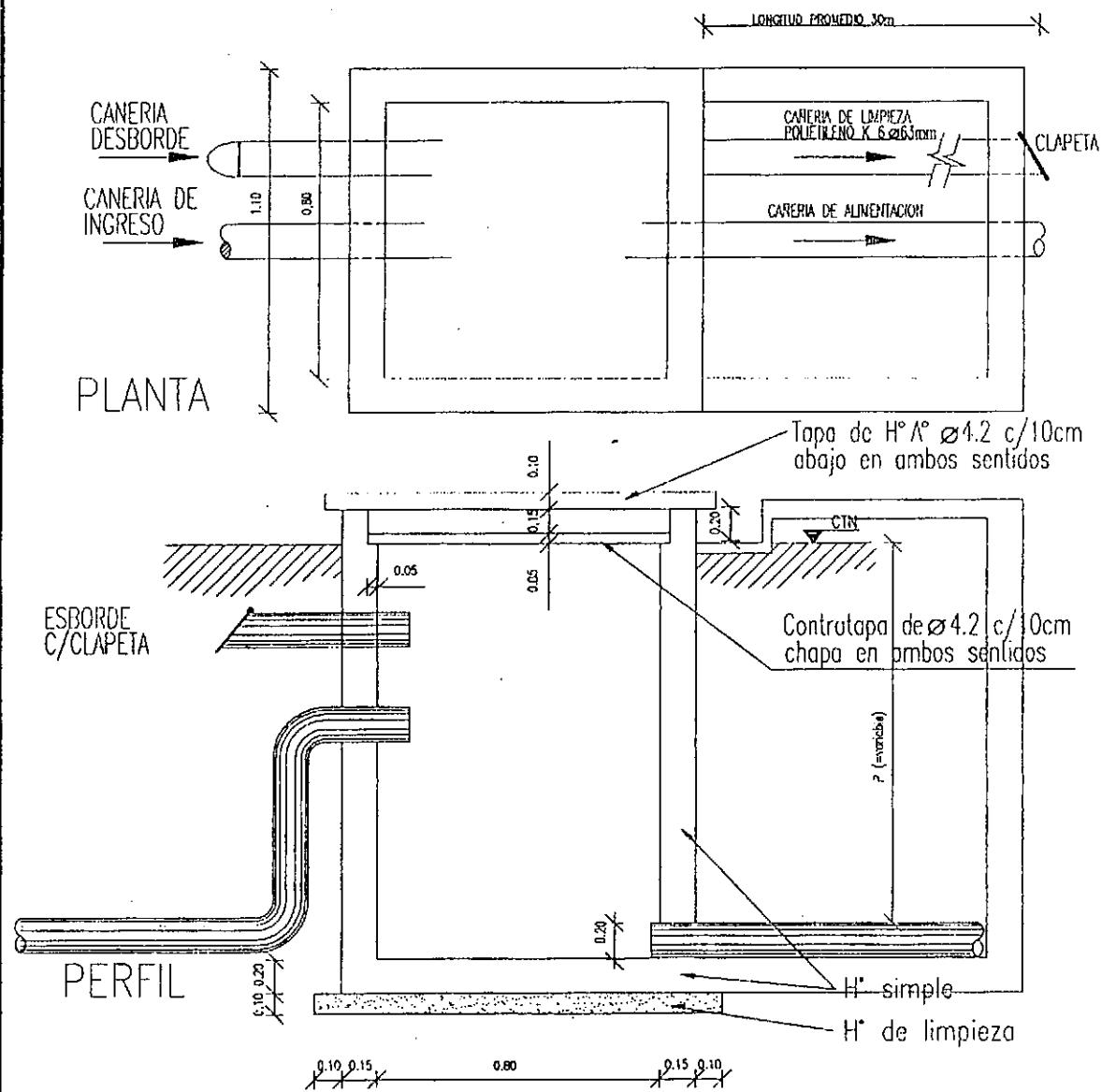
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
AGUA STAPLE Y SANEAMIENTO DE JUJUY
PROGRAMA A.P.A.P.C.

PLANO TIPO NRO. 16

PLANO : TIPO CERCADO PERIMETRAL

	NCMBRE	FIRMA	OBSERVACIONES	ESCALA
PROYECTO	Ing. M.I. Lecesma			VER PLANO
	Geol. H. Espinoza-Hering			
	Ing. G. S. z			
			FECHA : Junio 1995	
DIBUJO	J. L. SANZO		ARCHIVO: CERCADO	

CAMARA ROMPE PRESION



ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO

a) espesores segun plano
doble armadura Ø 6 c/15cm
en ambos sentidos

0

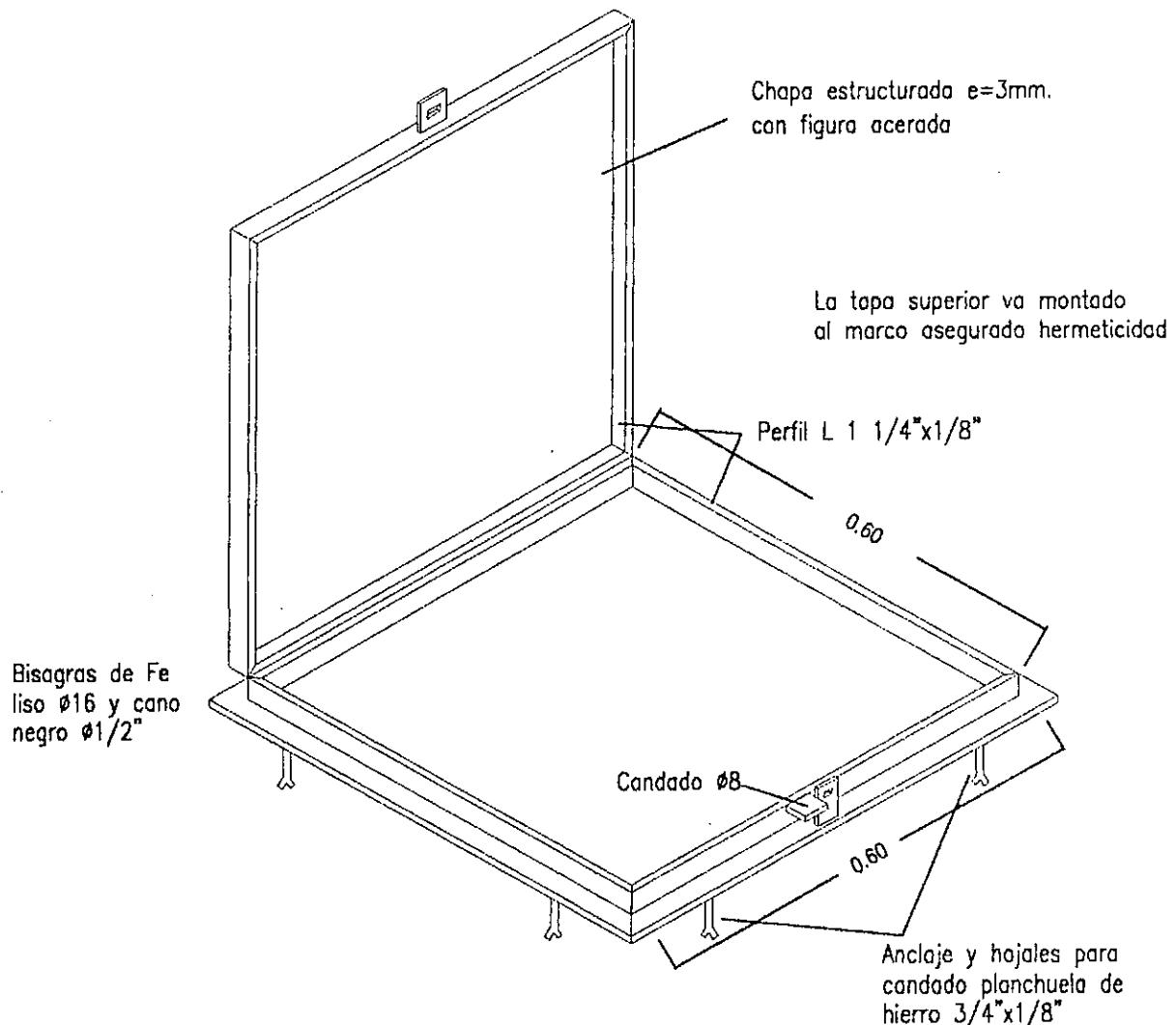
1m

VARIABLES

CTN: cola de terreno natural
P: profundidad de la cañeria

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE JUJUY PROGRAMA A.P.A.P.C.				
PIANO TIPO Nro. 19 CAMARA ROMPE PRESION				
PROYECTO	NOMBRE	FIRMA	OBSERVACIONES	ESCALA
Ing. M. L. Ledesma				Ver plano
Ing. H. Oehne-Herbig				
Ing. G. Martinez			FECHA : Marzo 1995	
DIBUJO	EMB.051-1 / J.Meyr		ARCHIVO: PT1503	

DETALLE TAPA DE CHAPA



PROTECCION:

- 1. Arenado para la eliminacion de oxido.
- 2. 2 manos de EPOXI SANITARIO PINCELABLE marco MULTICOLOR o similar.

	CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES AGUA DE LOS ANDES S.A.	
DETALLE DE TAPA METALICA		
PROYECTO	NOMBRE	
	AGUA DE LOS ANDES	
	FECHA: 08/98	
	ARCHIVO: PT3006B	
DIBUJO	ESCALA:	
	MARIO A. ROJO	

**SIQUIZA – RONQUE
MESADA – CAMPO GRANDE**

SIQUIZA – RONQUE – MESADA – CAMPO GRANDE

1. LOCALIZACIÓN

Ubicación geográfica

Departamento de Humahuaca.

Longitud Oeste 65°19'

Latitud Sur 23°05'

H.S.N.M. 3.360 m

Rutas de acceso y distancias

Se accede desde la ciudad de San Salvador por Ruta Nac. N° 9 hasta la localidad de Humahuaca distante 128Km, luego se deben recorrer de 18 Km por Ruta Prov. N° 73 A en dirección Noreste.

2. INGENIERÍA DE OBRA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE

2.1 MEMORIA TÉCNICA

a) Población

Información General

Las comunidades Siquiza, Ronque y Mesada se encuentran ubicadas entre los arroyos Siquiza al Norte, arroyo Ronque al Sur, la Sierra de Aparzo al Este y el Río Grande al Oeste. Al Sur del arroyo Ronque se encuentra la comunidad de Campo Grande, a la que también se ha incluido en este proyecto. Pertenecen al Distrito Rodero. Su población está conformada en total por 230 habitantes distribuidos entre las cuatro comunidades.

Cuentan con:

Escuela Albergue N° 380 R.I.20

Puesto de Salud

Capilla

Polideportivo

La atención de salud se realiza en el Puesto de Salud del lugar que cuenta con agente sanitario permanente, los casos más complejos se atienden en el Hospital de Humahuaca.

Las actividades económicas son la agricultura y ganadería, la primera de ellas está más desarrollada. Cuentan con sistema de riego por acequias y están organizados en una Comisión de Regantes. Se cultivan hortalizas, algunas verduras y frutales; se crían vacas, ovejas y cabras; todo para consumo interno, aunque una pequeña parte de la producción se comercializa.

El único edificio que tiene agua potable e instalación sanitaria es la escuela. Los demás se abastecen de las mismas acequias de riego. Todas las viviendas poseen letrinas.

Hay energía eléctrica provista desde Humahuaca.

La búsqueda de puestos de trabajo y de mejores condiciones de vida hacen que la población tienda a decrecer.

De aquí en adelante, cuando se mencione Ronque se hará referencia a las cuatro localidades.

Cálculo de la Población Futura

Para la determinación de la población futura se empleó la tasa de crecimiento poblacional de la provincia, ya que la de ese departamento indica decrecimiento, y es de esperar que una vez realizada la obra se produzca un incremento de la misma por el asentamiento de las familias dispersas.

El cálculo se realizó mediante la siguiente expresión:

$$P_f = P_i * (1 + i)^n$$

P_f = Población futura

P_i = Población inicial = 230 habitantes.

i = tasa de crecimiento anual = 2,13 %

n = período considerado = 20 años.

Población futura 20 = 351 hab.

Del mismo modo se calculó la población futura escolar:

Población escolar: 40 alumnos
3 maestros
2 persona de servicio.

Población Escolar Futura 20 = **66 hab.**

Con estos resultados se calcularon todas las instalaciones.

b) Cálculo del Volumen de Reserva

Dotaciones

Para población = 150 l/hab.día
Para escuela con albergue = 100 l/hab.día.
Para escuela sin albergue = 50 l/hab.día.
Para edificios públicos = 100 l/hab.día

Caudales

$Q_{\text{medio}} = N^{\circ} \text{ de hab.} * 120 + \text{Población Escolar Total} * 100$

$Q_{\text{max.diario}} = 1,2 * Q_{\text{medio}}$.

$Q_{\text{max.horario}} = 1,5 * Q_{\text{medio}}$.

$Q_{\text{medio}} 20 = 48720 \text{ l/día} = 0,564 \text{ l/seg.}$

$Q_{\text{max.dia.20}} = 58464 \text{ l/día} = 0,677 \text{ l/seg.}$

$Q_{\text{max.hor.20}} = 70156,8 \text{ l/día} = 0,812 \text{ l/seg.}$

Edif. Publ. = 4

$Q_{\text{edificios}} = 100 \text{ l/día}$

$Q_{\text{tot.edif.}} = 400 \text{ l/día} = 0,00463 \text{ l/seg.}$

$Q_{\text{cálculo}} = Q_{\text{max.dia.20}} + Q_{\text{tot.edif.}} = 58,864 \text{ m}^3/\text{día} = 0,68 \text{ l/seg.}$

Volumen Mínimo de Reserva

Reserva mínima = (Q medio 20+Qt.edif)/2 = 24,56 m³/día

Se adopta una reserva de 30 m³.

2.2 OBRA PROPUESTA

La obra proyectada prevé la construcción de una obra de captación en el árveo del arroyo Ronque. La toma consiste en un dren o caño perforado de P.V.C., de 15 m de longitud, ubicado en forma paralela con respecto a la dirección de escurrimiento, a una profundidad total de 3,60 m y con un filtro de gravas seleccionadas. En la margen derecha, a 30 m del final del dren, se ubicará la cámara de carga; la conducción entre ambos será un caño ciego del mismo diámetro del dren. Desde allí, mediante cañería de PEAD K6 Ø 50 mm. se conducirá el agua captada hasta una cisterna nueva. La aducción tendrá una longitud total de 98,94 m, enterrada según cotas de proyecto. Se construirá una cisterna de 30 m³ de capacidad, a fin de cubrir el máximo de demanda, equipada con sistema de cloración a pastillas y casilla y cuyo desborde se conducirá hacia la represa ubicada en el punto 40, a fin de que el sobrante se emplee para riego. Mediante cañería PEAD K6 Ø 90 mm, Ø 75 mm, Ø 63 mm, Ø 50 mm, Ø 40 mm, Ø 32 mm y Ø 25 mm se realizará la distribución a las viviendas próximas debiendo realizarse un total de sesenta conexiones domiciliarias e instalarse cinco grifos públicos. Se construirán en total doce cámaras rompe-presión, veinte cámaras de limpieza, se instalarán quince válvulas de aire y veintiún válvulas esclusas de diámetros idénticos a los de las cañerías.

2.3 MEMORIA DESCRIPTIVA***Objetivo y ubicación catastral***

La obra propuesta está destinada a proveer de agua potable a la localidad de Ronque mediante la construcción de un sistema organizado de provisión.

La localidad de Ronque se encuentra ubicada en la Finca Rodero y Negra Muerta, individualizada como Lote Rural 225, Padrón J-1272, Dpto. Humahuaca, Dominio Uno-805-182 Marginal, Prop. Estado Provincial (Datos obtenidos del Plano de Ubicación de tierras fiscales del Instituto Jujeño de Colonización)

En la actualidad muchos pobladores tienen títulos, por lo que será necesario tramitar permisos de paso y expropiaciones como paso previo al inicio de obra.

Descripción

Obra de Toma: Se construirá una obra de captación en el á leveo del arroyo Ronque para fondo rocoso > 5 m, según informe geológico. La obra consiste en un dren o caño de P.V.C. perforado de 15 m de longitud, con filtro de grava seleccionada de Ø 8,80 mm (promedio), según las especificaciones del Plano Tipo N° 5, dispuesto en forma paralela al sentido de escurrimiento y próximo a la margen derecha del arroyo. La obra se ubicará en el punto de cota 3542,58 según se indica en planimetría y tendrá una profundidad total de 3,60m. En la margen derecha, a 30 m del final del dren, se ubicará la cámara de carga; la conducción entre ambos será un caño ciego del mismo diámetro del dren. La cámara de carga se construirá según especificaciones de Plano Tipo N° 6 y tendrá una profundidad ("h") de 4,32 m

Aducción : Se instalará cañería de PEAD K6 Ø 50 mm hacia la derecha del arroyo en una longitud de 98,94 m enterrada según cotas de proyecto.

Reserva: Se construirá una cisterna en el punto 17 de cota 3537,10 según Plano Tipo N° 11, pero de 30 m³ de capacidad provista de clorador a pastillas y casilla. La misma se construirá en módulos de 10 m³ interconectados por el fondo; llevará un solo clorador ubicado en el primer módulo y la cámara de válvulas, en el último. Se construirá cercado perimetral según plano tipo N° 18. El desborde se conducirá hacia la represa existente más próxima a fin de que el sobrante se emplee para riego.

Red de Distribución: Partiendo de la cisterna, a efectos de la elaboración del proyecto se consideraron:

Conducción Principal (entre los puntos 37 y 127).

Conducción Secundaria (entre los puntos 83 y 120)

Derivaciones (119 – 129 a; 101 – 128 b; 66 – 97; 37 – 46; 107-105-123)

Conducción Principal: Se instalarán 873,78 m de cañería PEAD K6 Ø 90 mm hasta el punto 18-d; en este punto se construirá una cámara rompe-presión previo a la cual se instalará una válvula esclusa de F°D° Ø 90 mm graduada de tal manera que garantice una presión disponible de 11 m en el punto 33. En este tramo se construirá una cámara de limpieza en el punto 33 y se instalarán grifos públicos en los puntos 33 y 24. Entre los puntos 18-d y 9-a se instalarán 570,91 m de cañería PEAD K6 Ø 63 mm y se instalarán una válvula de aire, una esclusa de F°D° Ø 63 mm y una cámara de limpieza; esto es para el vaciado y llenado de la cañería. En este tramo no se realizarán conexiones por lo que no es necesaria la instalación de la válvula esclusa. Entre los puntos 9-a y 86 se instalarán 828,79 m de cañería de los cuales 497,45 m serán de PEAD K6 Ø 75 mm hasta el punto 83 (Conducción Secundaria) y 331,34 serán de PEAD K6 Ø 50 mm; se realizarán cuatro conexiones domiciliarias y se instalarán una válvula de aire y una esclusa de bronce Ø 50 mm, aguas abajo del punto 83 a fin de aislar sectores; al final del tramo se construirá una cámara rompe-presión previo a la cual se instará una válvula esclusa de bronce Ø 50 mm graduada de tal manera que garantice una presión disponible de 10 m en la vivienda del punto 86. Entre los puntos 86 y 92 se instalarán 834,93 m de cañería PEAD K6 Ø 50 mm; se realizarán cuatro conexiones domiciliarias y se instalarán una válvula de aire en el punto 90 y una cámara de limpieza en el 88; al final del tramo se construirá una cámara rompe-presión previo a la cual se instará una válvula esclusa de bronce Ø 50 mm graduada de tal manera que garantice una presión disponible de 16 m en la vivienda del punto 87. Entre los puntos 92 y 98-b se instalarán 649,46 m de cañería PEAD K6 Ø 50 mm y se realizarán tres conexiones domiciliarias; al final del tramo se construirá una cámara rompe-presión previo a la cual se instará una válvula esclusa de bronce Ø 50 mm graduada de tal manera que garantice una presión disponible de 10 m en la vivienda del punto 94. Entre los puntos 98-b y 119 se instalarán 1269,57 m de cañería de los cuales 262,09 m serán de PEAD K6 Ø 63 mm, hasta el punto 101 (Derivación) y 1007,48 m serán de PEAD K6 Ø 40 mm hasta el punto 119; se realizarán siete conexiones domiciliarias; se instalarán una válvula de aire entre los puntos 102 y 101, y otra en el punto 114; una cámara de limpieza en el punto 112 y una esclusa de bronce Ø 40 mm aguas abajo del punto 101 a fin de aislar sectores; al final del tramo se

construirá una cámara rompe-presión previo a la cual se instará una válvula esclusa de bronce Ø 40 mm graduada de tal manera que garantice una presión disponible de 4 m en la vivienda del punto 102. Desde el punto 119 al 127, se colocarán 689,89 m de cañería de los cuales 205,78 serán de PEAD K6 Ø 32 mm hasta el punto 119 a, y 484,12 serán de PEAD K6 Ø 25 mm; se realizarán dos conexiones domiciliarias, cinco más mediante ampliaciones con PEAD K6 Ø 25 mm y se instalará un grifo público en la capilla. Al final del tramo se construirá una cámara de limpieza.

Conducción Secundaria: Tendrá una longitud total de 3132,12 m de cañería de PEAD K6 distribuidos de la siguiente manera:

A partir del punto 83 y hasta el punto 85-a, se instalarán 279,21 m de cañería Ø 50 mm, una válvula esclusa de bronce Ø 50 mm con la función de aislar sectores, una conexión domiciliaria, y una cámara rompe-presión al final del tramo. Desde el punto 85-a hasta el 69-a se colocarán 673,01 m de cañería Ø 40 mm; en este tramo se instalarán, una válvula esclusa de bronce Ø 40 mm aguas abajo del punto 66 (Derivación), una cámara de limpieza y una válvula de aire en el punto 66-a luego de efectuar el cruce del arroyo a una profundidad de 3 m, y se realizarán cuatro conexiones domiciliarias; al final del tramo se construirá una cámara rompe-presión previo a la cual se colocará una válvula esclusa de bronce Ø 40 mm, graduada de tal manera que garantice una presión disponible de 6 m en la vivienda del punto 66. Desde el punto 69-a hasta el final de la conducción se colocarán 2179,90 m de cañería Ø 32 mm. Entre el punto 69-a y 99-a se realizarán dos conexiones domiciliarias y se instalarán una válvula esclusa de bronce Ø 32 mm, una cámara de limpieza y una válvula de aire; esto es para el vaciado y llenado de la cañería, al final del tramo se construirá una cámara rompe-presión previo a la cual se instalará una válvula esclusa de bronce Ø 32 mm graduada de manera que garantice una presión disponible de 10 m en la vivienda del punto 95. Entre el punto 99-a y el punto 111, se instalarán una cámara de limpieza, una válvula de aire y una esclusa con la misma función que en el tramo anterior y se realizarán cuatro conexiones domiciliarias, al final del tramo se construirá una cámara rompe-presión previo a la cual se instalará una válvula esclusa de bronce Ø 32 mm graduada de manera que garantice una presión disponible de 12 m en la vivienda del punto 100. Entre los puntos 111 y 120 se realizarán tres conexiones domiciliarias, una ampliación al cementerio mediante cañería PEAD K6 Ø 25 mm al final de la cual se instalará un grifo público y una cámara de limpieza en el punto 120 con descarga hacia el río.

Derivaciones:

37 – 46. Se instalarán 334,59 m de cañería PEAD K6 Ø 25 mm enterrados según cotas de proyecto. Entre los puntos 42 y 43, la cañería se profundizará hasta 3 m para realizar el cruce del arroyo; se instalarán por ello, una válvula de aire y una cámara de limpieza, al final, en el punto 46 se realizará una conexión domiciliaria y posteriormente se construirá una cámara de limpieza con descarga hacia la acequia. Al inicio del tramo se instalará una válvula esclusa a fin de aislar sectores.

119 – 129a. Se instalarán 579,68 m de cañería PEAD K6 Ø 25 mm aguas arriba de la válvula esclusa ubicada en el punto 119 de la conducción principal. En este tramo se instalarán, una válvula esclusa de bronce Ø 25 mm al inicio, cuatro conexiones domiciliarias, dos cámara de limpieza en los puntos 130 y 129-a, y una válvula de aire en el punto 129.

101 – 128b. Se instalarán en total 1225,66 m de cañería PEAD K6 de los cuales 751,33 m serán de Ø 32 mm y los restantes 473,93 m de Ø 25 mm. En el primer tramo se instalarán una válvula esclusa de bronce Ø 32 mm al inicio y una de aire en el punto 108, se realizarán tres conexiones domiciliarias; al final del tramo se construirá una cámara rompe-presión previo a la cual se colocará una válvula esclusa de bronce Ø 32 mm graduada de manera que garantice una presión disponible de 15 m en la vivienda del punto 108. En el segundo tramo se realizarán tres conexiones domiciliarias y se construirá una cámara de limpieza con descarga hacia el río al final del mismo.

66 – 97. Se instalarán 1210,23 m de cañería PEAD K6 de los cuales 580,25 serán de Ø 40 mm y 629,98 serán de Ø 25 mm. Entre los puntos 66 y 77 se instalarán: una válvula esclusa de bronce Ø 40 mm al inicio del tramo, cámaras de limpieza en los puntos 80 y 78, cuatro conexiones domiciliarias y dos más mediante una ampliación de Ø 25 mm a la capilla y a una vivienda; y dos válvulas de aire. Entre los puntos 77 y 97 se instalarán una cámara rompe-presión en el punto 91-a previo a la cual se colocará una válvula esclusa de bronce Ø 25 mm graduada de manera que garantice una presión disponible de 5 m en la vivienda del punto 81. Aguas debajo de la misma se realizarán dos conexiones domiciliarias y se construirá una cámara de limpieza al final del tramo.

107 - 105 – 123. Desde el punto 105 hasta el 107, se instalarán 36,82 m de cañería PEAD K6 Ø 25 mm, se realizará una conexión domiciliaria y se construirá una cámara de limpieza al final del tramo. Desde el punto 105 hasta el 123, se instalarán 357,78 m de cañería PEAD K6 Ø 25 mm, se realizarán dos conexiones domiciliarias y se construirá una cámara de

limpieza en el punto de cota más baja (113). Al inicio de cada tramo se instalarán válvulas esclusas de bronce Ø 25 mm

Recomendaciones

Obra de Toma:

- Se recomienda verificar en obra que los caudales obtenidos sean los requeridos en el proyecto, en caso contrario se deberá aumentar la longitud del dren hasta obtener dicho caudal.
- Verificar cotas y distancias.
- La cañería de limpieza de la cámara de carga deberá tener la longitud necesaria para evitar erosión de la misma.
- Las uniones entre las paredes y el piso de la cámara deberán ser redondeadas para facilitar la limpieza.
- La conducción entre el dren y la cámara de carga se hará mediante un caño ciego del diámetro idéntico al del dren.
- La tapa exterior de la cámara será de chapa según plano de detalle (ver Anexo).
- La limpieza se realizará dos veces al año como mínimo.

Aducción :

- Verificar cotas y longitudes.
- Se recomienda respetar las cotas de proyecto sobre todo en los cruces de zanjones.

Reserva :

- La cisterna se construirá siguiendo todas las especificaciones del Plano Tipo N° 11 pero tendrá una capacidad de 30 m³, se realizará en tres módulos de 10 m³ cada uno interconectados por el fondo.
- Las uniones entre paredes y piso deberán ser redondeadas a fin de facilitar la limpieza.
- La cañería de desborde se prolongará hasta la represa existente más próxima a fin de que el sobrante se emplee para riego.

- Las tapas exteriores serán de chapa provistas de candados según plano de detalle (Ver Anexo).
- Se instalará sistema de cloración a pastillas

Distribución:

- La cañería se enterrará 0,80 m como mínimo a fin de evitar el congelamiento.
- En los puntos indicados en planimetría se construirán cámaras de limpieza. El desagote se hará hacia el río en los lugares en que sea posible y en todos los casos será de una longitud tal que evite el riesgo de erosión y descalce de las mismas.
- Se instalarán válvulas de aire en los puntos indicados en planimetría.
- Se recomienda realizar la última conexión domiciliaria coincidente con el final de la cañería.
- Las cámaras rompe-presión irán equipadas con flotante.
- Las válvulas esclusas serán de F°D° para diámetros mayores a 50 mm; para diámetros menores se instalarán válvulas de bronce.
- Se recomienda respetar las presiones disponibles prefijadas en los casos en que la circulación del líquido se produce entre dos cámaras.
- En los casos en que la ubicación de la cámara rompe-presión coincide con una conexión domiciliaria o una derivación, la cámara y válvula irán aguas abajo de la conexión.
- Las tapas exteriores de las cámaras serán de chapa según detalle (Anexos).
- Verificar cotas y longitudes.
- Se recomienda respetar cotas de proyecto.

2.4 FICHA TÉCNICA

a) Diámetro de las cañerías

Obra de Toma

Dren Longitudinal s/ Plano Tipo N° 5 c / empaquetado de grava seleccionada de Ø 8,8 mm (1° Capa).

Longitud = 20 m

C.T.N. = 3542,58

H = > 5 m

h = 0,50 m

P1 = 3,60 m

P2 = 1,70

Cota Intradós = 3539,74

Cámara de Carga

Según Plano Tipo N° 6

C.T.N. = 3542,46

Cota entrada = 3539,54

Cota salida = 3539,14

Cota Piso = 3538,14

h = 4,32 m

Cisterna

Según Plano Tipo N° 11, pero de 30 m³ de capacidad. Se construirá por módulos de 10 m³, unidos mediante cañerías por el fondo.

C.T.N. = 3537,1

Cota entrada = 3536,74

Cota salida = 3536,4

Aducción

C. salida C.C.= 3539,14

C.llegada Cist.= 3536,74

Longitud = 98,94 m

I disp. = 0,024257126 m/m

Cálculo de la Aducción

Q cálculo = 0,70 l/seg. = 0,0007m³/seg.

Diam. Nom. = 50 mm

Diam. Int. = 0,0454 m

Sección = 0,001618831 m²

Velocidad = 0,432410721 m/seg.

R. Hidr. = 0,01135

n = 0,01

j = 0,007330469 m/m

Se adopta cañería PEAD K6 Ø 50 mm como aducción.

Red de distribución

El cálculo se realizó considerando que uno de cada tres grifos se encuentra abierto según el criterio de “simultaneidad” y con un consumo medio de 0,13 l/seg. por grifo. Se hace esta consideración teniendo en cuenta que esta comunidad tiene hábitos un poco diferentes a las otras debido a su proximidad y permanente contacto con Humahuaca. Por otra parte tiene un sistema de riego bastante organizado por lo que es de esperar que el destino de la obra sea sólo para consumo humano.

CONDUCCIÓN PRINCIPAL

Tramo Pto. 119a - Pto. 127

Diam. Nom. = 25 mm

Diam. Int = 0,021 m

Sección = 0,000346361 m²

Caudal = 0,173333333 l/seg. = 0,000173333 m³/seg.

Velocidad = 0,500441847 m/seg.

R. Hidr. = 0,00525

n = 0,01

j = 0,027446997

Longitud = 484,12 m

J TOTAL = 13,28764009 = 13,29 m

Se realizarán dos conexiones domiciliarias y dos más mediante ampliaciones con PEAD K6 Ø 25 mm, y se instalará un grifo público en la capilla; se construirán C.L. en los puntos 127 y 131.

Tramo Pto. 119 (C.R.P.) - Pto. 119 a

Cota Piezométrica 119 = 3249,64

Diam. Nom. = 32 mm

Diam. Int = 0,028 m

Sección = 0,000615752 m²

Caudal = 0,346666667 l/seg. = 0,000346667 m³/seg.

Velocidad = 0,562997078 m/seg.

R. Hidr. = 0,007

n = 0,01

j = 0,023670907

Longitud = 205,78 m

J TOTAL = 4,870999189 = 4,88 m

Se realizará una conexión domiciliaria, dos más mediante ampliaciones con PEAD K6 Ø 25 mm y se instalará un grifo público en la capilla. Aguas abajo de la vivienda del Pto. 119 se ubicará una cámara rompe-presión.

Tramo Pto. 98b (C.R.P.) - Pto. 119 (C.R.P.)

En este tramo la circulación se produce entre dos cámaras, la línea de presiones está dada por la que une ambos pelos de agua por lo tanto será necesario condicionar, mediante la colocación de una válvula esclusa de bronce de Ø 40 mm, la carga en la primer vivienda; la misma se fijó en 4,00 m de columna de agua.

Cota Piezométrica = 3299,00

Pto. 98b - Pto. 101

Diam. Nom. = 63 mm

Diam. Int = 0,0582 m

Sección = 0,002660332 m²

Caudal = 1,083333333 l/seg. = 0,001083333 m³/seg.

Velocidad = 0,407217333 m/seg.

R. Hidr. = 0,01455

n = 0,01

j = 0,004668405

Longitud = 186,96 m

J TOTAL = 0,872804988 = 0,87 m

Cota piezométrica 101= 3298,13

Tramo Pto. 101 - Pto. 119 (Viv.)

Diam. Nom. = 40 mm

Diam. Int = 0,0354 m

Sección = 0,00098423 m²

Caudal = 0,736666667 l/seg. = 0,000736667 m³/seg.

Velocidad = 0,748470372 m/seg.

R. Hidr. = 0,00885

n = 0,01

j = 0,030602591

Longitud = 1007,48 m

J TOTAL = 30,83149848 = 30,83 m

Cota piezométrica 119 = 3267,30

Se realizarán siete conexiones domiciliarias, se instalará una V.E. de bronce Ø 40 mm previo a la C.R.P. del punto 119 regulada de tal manera que garantice una P. Adm. = 4,00 m en la vivienda del punto 102, una V.E. de bronce Ø 40 mm aguas abajo del punto 101, dos V.A Ø 1" y Ø ¾", y una C.L. en el punto 112. De los puntos 101 y 119 nacen ramales de derivación.

Tramo Pto. 92 (C.R.P.) - Pto. 98b (C.R.P.)

En este tramo ocurre lo mismo que en el anterior por lo que se fija la carga en la vivienda aguas abajo de la C.R.P. del Pto.92 en 10,00 m de columna de agua. La cámara se ubicará aguas abajo de la conexión domiciliaria del Pto. 92.

Cota piezométrica = 3347,00

Diam. Nom. = 50 mm

Diam. Int = 0,0454 m

Sección = 0,001618831 m²

Caudal = 1,213333333 l/seg. = 0,001213333 m³/seg.

Velocidad = 0,749511916 m/seg.

R. Hidr. = 0,01135

n = 0,01

j = 0,022023987

Longitud = 485,87 m

J TOTAL = 10,70079439 = 10,70 m

Se realizarán tres conexiones domiciliarias y se instalará una V.E. de bronce Ø 50 mm previo a la C.R.P. del punto 98 b regulada de tal manera que garantice una P.Adm. = 10 m en la vivienda del punto 94.

Tramo Pto. 86 (C.R.P.) - Tramo Pto. 92 (C.R.P.)

En este tramo ocurre lo mismo que en el anterior por lo que se fija la carga en la vivienda aguas abajo de la C.R.P.del Pto. 86 en 16 m de columna de agua. La cámara se ubicará aguas abajo de la conexión domiciliaria del Pto. 86.

Cota piezométrica = 3388,20

Diam. Nom. = 50 mm

Diam. Int = 0,0454 m

Sección = 0,001618831 m²

Caudal = 1,43 l/seg. = 0,00143 m³/seg.

Velocidad = 0,88335333 m/seg.

R. Hidr. = 0,01135

n = 0,01

j = 0,030591992

Longitud = 391,96 m

J TOTAL = 11,99083705 = 11,99 m

Cota piezométrica 92 = 3376,21

Se realizarán cuatro conexiones domiciliarias y se instalará una V.E. de bronce Ø 50 mm previo a la CR.P. del punto 92 regulada de tal manera que garantice una P.Adm. = 16 m en la vivienda del punto 87. Se instalarán una C.L. en el punto 88 y una V.A. Ø ¾" en el 90.

Tramo Pto. 9a (C.R.P.) - Tramo Pto. 86 (C.R.P.)

En este tramo ocurre lo mismo que en el anterior por lo que se fija la carga en la vivienda aguas abajo de la C.R.P. del Pto. 9a en 10,00 m de columna de agua.

Cota piezo. = 3445,00

Tramo Pto. 9a (C.R.C.) - Tramo Pto. 83

Diam. Nom. = 75 mm

Diam. Int = 0,0692 m

Sección = 0,003760989 m²

Caudal = 2,86 l/seg. = 0,00286 m³/seg.

Velocidad = 0,760438266 m/seg.

R. Hidr. = 0,0173

n = 0,01

j = 0,012924084

Longitud = 347,63 m

J TOTAL = 4,492799488 = 4,49 m

Cota Piezo83 = 3440,51

Tramo Pto. 83 - Pto. 86 (C.R.P.)

Diam. Nom. = 50 mm

Diam. Int = 0,0454 m

Sección = 0,001618831 m²

Caudal = 1,516666667 l/seg. = 0,001516667 m³/seg.

Velocidad = 0,936889895 m/seg.

R. Hidr. = 0,01135

n = 0,01

j = 0,034412479 m/m

Longitud = 331,34 m

J TOTAL = 11,40223083 = 11,40 m

La cámara se ubicará aguas abajo de la conexión domiciliaria del Pto.86.

Se realizarán cuatro conexiones domiciliarias, se instalará una V.E. de bronce Ø 50 mm previo a la C.R.P. del punto 86 regulada de tal manera que garantice una P. Adm. = 10,00 m en la vivienda ubicada en el punto 6 y una V.E. de bronce Ø 50 mm aguas abajo del punto 83 y una V.A. Ø 2" aguas arriba. Del punto 83 nace la conducción secundaria.

Tramo Pto. 18 d (C.R.P.) - Pto. 9 a (C.R.P.)

En este caso no hay consumo en el trayecto por lo que la línea piezométrica está dada por la que une ambos pelos de agua.

Diam. Nom. = 63 mm

Diam. Int = 0,0582 m

C.T.N. 18 d = 3498,28

C.T.N. 9 a = 3450

Longitud = 570,91 m

I.disponible = 0,084566744 m/m

Caudal = 2,86 l/seg. = 0,00286 m³/seg.

Para este tramo se adopta cañería de Ø 63 mm.

Se instalarán una V.A Ø 1", una V.E. de F°D° Ø 63 mm y una C.L.

Tramo Cisterna - Pto. 18 d (C.R.P.)

En este tramo ocurre lo mismo que en los casos anteriores por lo que se fija la carga en la vivienda aguas abajo de la Cisterna en 11,00 m de columna de agua.

Cota piezo. = 3535,17

Diam. Nom. = 90 mm

Diam. Int = 0,083 m

Sección = 0,005410608 m²

Caudal = 3,076666667 l/seg. = 0,003076667 m³/seg.

Velocidad = 0,568636038 m/seg.

R. Hidr. = 0,02075

n = 0,01

j = 0,005670804 m/m

Longitud 24 = 283,41 m

J 24 = 1,60716252 m

Cota piezo24 = 3533,56

Longitud = 740,22 m

J TOTAL = 4,197642427 = 4,20 m

Se realizarán cuatro conexiones domiciliarias, se instalará una V.E. de F°D°Ø 90 mm previo a la C.R.P. del punto 18 d regulada de tal manera que garantice una P. Adm. = 11,00 m en el grifo público del punto 33, una V.A Ø 2" y dos grifos públicos en total.

CONDUCCIÓN SECUNDARIA

Tramo Pto. 83 - Pto. 120

En este tramo deberán instalarse cuatro C.R.P. La cañería ubicada aguas arriba de la primera, se dimensionó considerando la cota piezométrica del empalme.

Cota piezométrica 83 = 3440,51

Tramo Pto. 83 - Pto. 85a (C.R.P.)

Diam. Nom. = 50 mm

Diam. Int = 0,0454 m

Sección = 0,001618831 m²

Caudal = 1,256666667 l/seg. = 0,001256667 m³/seg.

Velocidad = 0,776280199 m/seg.

R. Hidr. = 0,01135

n = 0,01

j = 0,02362522 m/m

Longitud 85 = 51,01 m

J 85 = 1,205122491 m

Longitud 85a = 279,21 m

J 85a = 6,596397778 = 6,60 m

Se realizará una conexión domiciliaria y se instalará una V.E. de bronce Ø 50 mm al inicio del tramo.

Tramo 85a (C.R.P.) - Pto. 66

En este tramo ocurre lo mismo que en los casos anteriores por lo que se fija la carga en la vivienda aguas abajo de la C.R.P. en 6,00 m de columna de agua.

Cota piezométrica 66 = 3396,1

Cota piezométrica Cámara = 3400,00

Longitud 66 = 110,74 m

i prefijada = 0,035217627 m/m

Diam. Nom. = 50 mm

Diam. Int = 0,0454 m

Sección = 0,001618831 m²

Caudal = 1,213333333 l/seg. = 0,001213333 m³/seg.

Velocidad = 0,749511916 m/seg.

R. Hidr. = 0,01135

n = 0,01

j = 0,022023987 m/m

La j calculada es menor que la prefijada por lo que para este tramo se adopta Ø 50 mm.

Tramo Pto. 66 - Pto. 69a (C.R.P.)

Diam. Nom. = 40 mm

Diam. Int = 0,0354 m

Sección = 0,00098423 m²

Caudal = 0,693333333 l/seg. = 0,000693333 m³/seg.

Velocidad = 0,704442703 m/seg.

R. Hidr. = 0,00885

n = 0,01

j = 0,027108178 m/m

Longitud = 562,27 m

J TOTAL = 15,24211501 = 15,24 m

Se realizarán cuatro conexiones domiciliarias, se instalará una V.E. de bronce Ø 40 mm previo a la C.R.P. del punto 69 a regulada de tal manera que garantice una P. Adm. = 6,00 m en la vivienda del punto 66, una V.A Ø ¾" y una C.L. en el punto 66 a luego del cruce del arroyo.

Tramo 69a (C.R.P.) - Pto. 99a (C.R.P.)

En este tramo ocurre lo mismo que en los casos anteriores por lo que se fija la carga en la vivienda aguas abajo de la C.R.P. en 10,00 m de columna de agua.

Cota piezométrica 69a= 3344,00

Diam. Nom.= 32 mm

Diam. Int = 0,028 m

Sección = 0,000615752 m²

Caudal = 0,563333333 l/seg. = 0,000563333 m³/seg.

Velocidad = 0,914870251 m/seg.

R. Hidr. = 0,007

n = 0,01

j = 0,062505988 m/m

Longitud = 468,05 m

J TOTAL = 29,25592773 = 29,26 m

Se realizarán dos conexiones domiciliarias, se instalará una V.E. de bronce Ø 32 mm previo a la C.R.P. del punto 99 a regulada de tal manera que garantice una P. Adm. = 10,00 m en la vivienda del punto 95; se instalarán también una V.A.Ø ½", una C.L., y una V.E. de bronce Ø 32 mm a efectos del vaciado y llenado de la cañería.

Tramo Pto. 99a (C.R.P.) - Pto. 111 (C.R.P.)

En este tramo ocurre lo mismo que en los casos anteriores por lo que se fija la carga en la vivienda aguas abajo de la C.R.P. en 12,00 m de columna de agua.

Cota piezométrica 99a= 3293,86

99a - 105

Diam. Nom.= 32 mm

Diam. Int = 0,028 m

Sección = 0,000615752 m²

Caudal = 0,476666667 l/seg. = 0,000476667 m³/seg.

Velocidad = 0,774120982 m/seg.

R. Hidr. = 0,007

n = 0,01

j = 0,044752808 m/m

Longitud = 430,13 m

J TOTAL = 19,24952533 = 19,25 m

Cota piezométrica 105= 3274,61

105 - 111

Diam. Nom.= 32 mm

Diam. Int = 0,028 m

Sección = 0,000615752 m²

Caudal = 0,216666667 l/seg. = 0,000216667 m³/seg.

Velocidad = 0,351873174 m/seg.

R. Hidr. = 0,007

n = 0,01

j = 0,009246448 m/m

Longitud = 120,78 m

J TOTAL = 1,116785983 = 1,12 m

Cota piezométrica 111= 3273,49

La C.R.P. se ubicará aguas abajo de la conexión domiciliaria del Pto. 111.

Se realizarán cuatro conexiones domiciliarias, se instalará una V.E. de bronce Ø 32 mm previo a la C.R.P. del punto 111 regulada de tal manera que garantice una P. Adm. = 12,00 m en la vivienda del punto 100; se instalarán también una V.A.Ø ½", una C.L., y una V.E. de bronce Ø 32 mm a efectos del vaciado y llenado de la cañería.

Tramo Pto. 111 (C.R.P.) – Pto. 120 (C.L)

Cota Piezométrica 111= 3251,74

Diam. Nom.= 32 mm

Diam. Int = 0,028 m

Sección = 0,000615752 m²

Caudal = 0,173333333 l/seg. = 0,000173333 m³/seg.

Velocidad = 0,281498539 m/seg.

R. Hidr. = 0,007

n = 0,01

j = 0,005917727 m/m

Longitud = 649,37 m

J TOTAL = 3,842794177 = 3,84 m

Se realizarán tres conexiones domiciliarias y se instalará una grifo público en el cementerio mediante una ampliación de PEAD K6 Ø 25 mm.

DERIVACIONES

Tramo Pto.37 (Cisterna) - Pto. 46 (C.L.) – Tramo 11

Cota Piezométrica 37 = 3537,10

Diam. Nom.= 25 mm

Diam. Int = 0,021 m

Sección = 0,000346361 m²

Caudal = 0,043333333 l/seg. = 4,33333E-05 m³/seg.

Velocidad = 0,125110462 m/seg.

R. Hidr. = 0,00525

n = 0,01

j = 0,001715437 m/m

Longitud = 334,59 m

J TOTAL = 0,573968166 = 0,57 m

Cota Piezo 46 = 3536,53

Se realizará una conexión domiciliaria, se instalará una V.E. de bronce Ø 25 mm al inicio del tramo; se instalarán también una V.A.Ø ½" y dos C.L una luego del cruce del arroyo y otra al final del tramo.

Tramo Pto. 119 – Pto. 129 a – Tramo 14

Cota Piezométrica 119 = 3267,30

Diam. Nom. = 25 mm

Diam. Int = 0,021 m

Sección = 0,000346361 m²

Caudal = 0,173333333 l/seg. = 0,000173333 m³/seg.

Velocidad = 0,500441847 m/seg.

R. Hidr. = 0,00525

n = 0,01

j = 0,027446997 m/m

Longitud = 579,68 m

J TOTAL = 15,9104751 = 15,91 m

Se realizarán cuatro conexiones domiciliarias, se instalará una V.E. de bronce Ø 25 mm al inicio del tramo; se instalarán también una V.A.Ø ½" y dos C.L una en el punto de cota más baja y otra al final del tramo.

Tramo Pto. 101 – Pto. 128b – Tramo 13

En este tramo deberá instalarse una C.R.P.en el Pto. 125. La cañería ubicada aguas arriba da la misma se dimensionó considerando la cota piezométrica del empalme. La cámara se ubicará aguas abajo de la vivienda del Pto. 125.

Será necesario condicionar la carga en la primer vivienda a efectos de garantizar una presión disponible mínima el la última.

Tramo Pto. 101 - Pto. 125

Cota Piezométrica 101= 3298,13

Cota Piezométrica 108 = 3290,44

Diam. Nom. = 32 mm

Diam. Int = 0,028 m

Sección = 0,000615752 m²

Caudal = 0,26 l/seg. = 0,00026 m³/seg.

Velocidad = 0,422247808 m/seg.

R. Hidr. = 0,007

n = 0,01

j = 0,013314885 m/m

Longitud = 472,57 m

J TOTAL = 6,29221522 = 6,29 m

C. Piezométrica 125 = 3284,15

Tramo Pto. 125 - Pto. 128b

Cota Piezométrica 125 = 3255,37

Diam. Nom. = 25 mm

Diam. Int = 0,021 m

Sección = 0,000346361 m²

Caudal = 0,13 l/seg. = 0,00013 m³/seg.

Velocidad = 0,375331385 m/seg.

R. Hidr. = 0,00525

n = 0,01

j = 0,015438936 m/m

Longitud = 473,93 m

J TOTAL = 7,316974795 = 7,32 m

Se realizarán seis conexiones domiciliarias, se instalará una V.E. de bronce Ø 32 mm previo a la C.R.P. del punto 125 regulada de tal manera que garantice una P. Adm. = 15,00 m en la vivienda del punto 108; se instalarán también una V.A.Ø ½", una C.L., y una V.E. de bronce Ø 32 mm al inicio del tramo.

Tramo Pto. 66 - Pto. 97 - Tramo 21

En este tramo deberá instalarse una C.R.P. en el Pto. 91a. La cañería ubicada aguas arriba da la misma se dimensionó considerando la cota piezométrica del empalme. La cámara se ubicará aguas abajo de la vivienda del Pto. 91a.

Será necesario condicionar la carga en la vivienda del punto 81 a efectos de garantizar una presión disponible mínima en la última.

Tramo Pto. 66 - Pto. 91a (C.R.P.)

Cota Piezométrica 66 = 3396,10

Cota Piezométrica 81 = 3385,24

66 - 77

Diam. Nom. = 40 mm

Diam. Int = 0,0354 m

Sección = 0,00098423 m²

Caudal = 0,476666667 l/seg. = 0,000476667 m³/seg.

Velocidad = 0,484304358 m/seg.

R. Hidr. = 0,00885

n = 0,01

j = 0,01281285 m/m

Longitud = 210,05 m

J TOTAL = 2,691339051 = 2,69 m

Cota Piezométrica 77 = 3382,55

77 - 91a (C.R.P.)

Diam. Nom. = 25 mm

Diam. Int = 0,021 m

Sección = 0,000346361 m²

Caudal = 0,216666667 l/seg. = 0,000216667 m³/seg.

Velocidad = 0,625552308 m/seg.

R. Hidr. = 0,00525

n = 0,01

j = 0,042885932 m/m

Longitud 91 = 146,37 m

J 91 = 6,277213939 = 6,28 m

Cota Piezométrica 91= 3376,27

Longitud = 165,28m

J TOTAL = 7,088186923 = 7,09 m

Cota Piezométrica 91 a = 3369,18

Tramo Pto. 91a (C.R.P.) - Pto. 97 (C.L.)

Cota Piezométrica 91 a = 3340,00

Diam. Nom. = 25 mm

Diam. Int = 0,021 m

Sección = 0,000346361 m²Caudal = 0,086666667 l/seg. = 8,66667E-05 m³/seg.

Velocidad = 0,250220923 m/seg.

R. Hidr. = 0,00525

n = 0,01

j = 0,006861749 m/m

Longitud = 318,33 m

J TOTAL = 2,184300623 = 2,18 m

Cota Piezométrica 97 = 3337,82

Se realizarán siete conexiones domiciliarias, dos más y un grifo público en capilla mediante ampliaciones con cañería PEAD K6 Ø 25 mm, se instalará una V.E. de bronce Ø 25 mm previo a la C.R.P. del punto 91 a regulada de tal manera que garantice una P. Adm. = 5,00 m en la vivienda del punto 81; se instalarán también dos V.A. Ø 3/4", tres C.L., y una V.E. de bronce Ø 40 mm al inicio del tramo.

Tramo Pto. 107 - Pto. 105 - Pto. 123 – Tramo 22

Cota Piezométrica 105 = 3274,61

Diam. Nom. = 25 mm

Diam. Int = 0,021 m

Sección = 0,000346361 m²Caudal = 0,086666667 l/seg. = 8,66667E-05 m³/seg.

Velocidad = 0,250220923 m/seg.

R. Hidr. = 0,00525

n = 0,01

j = 0,006861749 m/m

Longitud = 357,78 m

J TOTAL = 2,454996628 = 2,46 m

Cota Piezométrica 123 = 3272,16

Se realizarán tres conexiones domiciliarias, se instalarán dos V.E. de bronce Ø 25 mm al inicio de cada tramo; se instalarán también una V.A. Ø ½” y una C.L una en el punto de cota más baja.

b) Reserva

Se construirá una cisterna de 30m³ de capacidad siguiendo las especificaciones del Plano Tipo N° 11 pero en tres módulos de 10 m³ conectados por el fondo. Se la equipará con una sola cámara de válvulas. Los tanques de almacenamiento individuales están sujetos a las necesidades de cada habitante.

c) Sistema de potabilización

La cisterna se equipará con clorador a pastillas, el que se ubicará siguiendo las disposiciones del Plano Tipo N° 11.

RED PRINCIPAL

PTO.	COTA T.N.	LONGITUD	J	COTA PIEZO	P. DISP.	COTA PROY.	TAPADA	θ (mm)	OBSERV.
37	3537,10	0,00	0,00	3537,10	0,00	3536,40	0,70	90	Cisterna
33	3524,17	133,56	1,93	3535,17	11,00	3523,37	0,80	90	G.P.
24	3531,66	283,41	1,61	3533,56	1,90	3530,86	0,80	90	Camino-C.L.
18d-e	3498,28	456,81	2,59	3530,97	32,69	3497,88	0,40	90	C.R.P.-V.E.
18d-s	3498,28	0,00	0,00	3498,28	0,00	3497,48	0,80	63	C.R.P.
9a-e	3450,00	570,91	48,28	3450,00	0,00	3449,60	0,40	63	C.R.P.
9a-s	3450,00	0,00	0,00	3450,00	0,00	3449,20	0,80	75	C.R.P.
6	3434,41	149,82	5,00	3445,00	10,59	3433,61	0,80	75	Vivienda
83	3420,73	347,63	4,49	3440,51	19,78	3419,93	0,80	75	Empalme
86-e	3401,57	331,34	11,40	3429,11	27,54	3401,17	0,40	75	C.R.P.-V.E.
86-s	3401,57	0,00	0,00	3401,57	0,00	3400,77	0,80	50	C.R.P.
87	3372,20	442,97	13,37	3388,20	16,00	3371,40	0,80	50	Vivienda
92-e	3350,75	391,96	11,99	3376,21	25,46	3350,35	0,40	50	VIV.- V.E.
92-s	3350,75	0,00	0,00	3350,75	0,00	3349,95	0,80	50	C.R.P.
94	3336,88	163,59	3,75	3347,00	10,12	3336,08	0,80	50	Vivienda
98b-e	3300,00	485,87	10,70	3336,30	36,30	3299,60	0,40	50	V. E.
98b-s	3300,00	0,00	0,00	3300,00	0,00	3299,20	0,80	63	C.R.P.
102	3294,74	75,13	1,00	3299,00	4,26	3293,94	0,80	63	Vivienda
101	3282,79	186,96	0,87	3298,13	15,34	3281,99	0,80	63	Empalme
119-e	3249,64	1007,48	30,83	3267,30	17,66	3249,24	0,40	40	VIV.- V.E. Emp.
119-s	3249,64	0,00	0,00	3249,64	0,00	3282,15	0,80	32	C.R.P.

RED PRINCIPAL (continuación)

PTO.	COTA T.N.	LONGITUD	J	COTA PIEZO	P. DISP.	COTA PROY.	TAPADA	Ø (mm)	OBSERV.
119-a	3237,99	205,78	4,87	3244,77	6,78	3237,19	0,80	32	Viviendas
127	3223,90	484,12	13,29	3231,48	7,58	3223,10	0,80	25	C.L.

RED SECUNDARIA

PTO.	COTA T.N.	LONGITUD	J	COTA PIEZO	P. DISP.	COTA PROY.	TAPADA	Ø (mm)	OBSERV.
83	3420,73			3440,51	19,78	3419,93	0,80	50	Empalme
85	3420,40	51,01	1,20	3439,31	18,91	3419,60	0,80	50	Vivienda
85a-e	3400,00	228,20	5,40	3433,91	33,91	3399,60	0,40	50	C.R.P.
85a-s	3400,00	0,00	0,00	3400,00	0,00	3399,20	0,80	50	C.R.P.
66	3390,10	110,74	3,90	3396,10	6,00	3389,30	0,80	40	Empalme
69a-e	3350,00	562,27	15,24	3380,86	30,86	3349,60	0,40	40	V. E.
69a-s	3350,00	0,00	0,00	3350,00	0,00	3349,20	0,80	32	C.R.P.
95	3334,00	252,01	6,00	3344,00	10,00	3333,20	0,80	32	Vivienda
99a-e	3300,00	468,05	29,26	3314,74	14,74	3299,20	0,80	32	V. E.
99a-s	3300,00	0,00	0,00	3300,00	0,00	3299,60	0,40	32	C.R.P.
100	3281,86	259,57	6,14	3293,86	12,00	3281,06	0,80	32	Vivienda
105	3259,28	430,13	19,25	3274,61	15,33	3258,48	0,80	32	Empalme
111-e	3251,74	120,78	1,12	3273,49	21,75	3251,34	0,40	32	Viv. V. E.
111-s	3251,74	0,00	21,75	3251,74	0,00	3250,94	0,80	32	C.R.P.
120	3228,24	649,37	3,84	3247,90	19,66	3227,44	0,80	32	C. L.

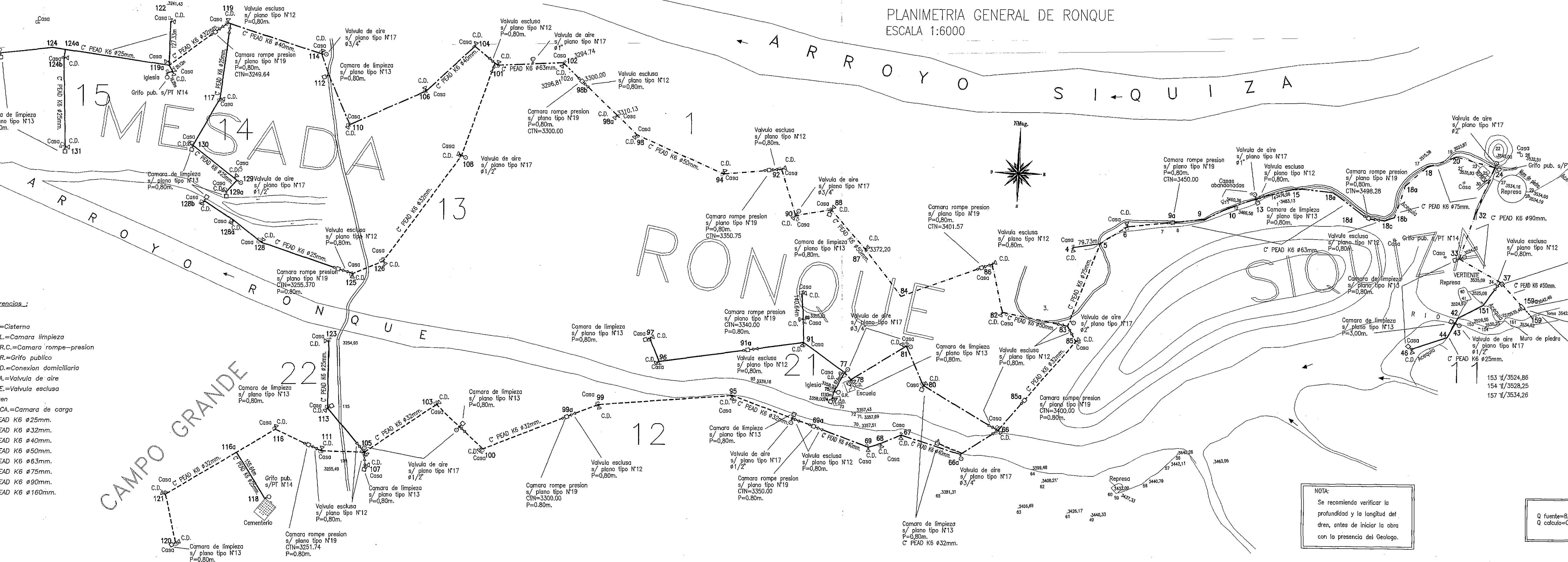
DERIVACIONES

PTO.	COTA T.N.	LONGITUD	J	COTA PIEZO	P. DISP.	COTA PROY.	TAPADA	Ø (mm)	OBSERV.
37	3537,10	0,00	0,00	3537,10	0,00	3536,40	0,70	90	Cisterna
46	3513,54	334,59	0,57	3536,53	22,99	3512,74	0,80	25	Viv. - C.L.
119-e	3249,64	-	-	3267,30	17,66	3249,24	0,40	40	Viv. - V.E.
129a	3237,10	579,68	15,91	3251,39	14,29	3236,30	0,80	25	Viv. - C.L.
101	3282,79	-	-	3298,13	15,34	3281,99	0,80	63	Empalme
108	3275,44	279,16	7,69	3290,44	15,00	3274,64	0,80	32	Vivienda
125-e	3255,37	472,57	6,29	3284,15	28,78	3254,97	0,40	32	Viv. - V. E.
125-s	3255,37	0,00	0,00	3255,37	0,00	3254,57	0,80	25	C.R.P.
128b	3235,87	473,93	7,32	3248,05	12,18	3235,07	0,80	25	C. I.
66	3390,10	-	-	3396,10	6,00	3389,30	0,80	40	Empalme
81	3380,24	370,20	10,86	3385,24	5,00	3379,44	0,80	40	V.A. - Viv.
77	3362,53	210,05	2,69	3382,55	20,02	3361,73	0,80	40	Vivienda
91a-e	3340,00	311,65	13,37	3369,18	29,18	3339,60	0,40	25	C.R.P.V.E.
91a-s	3340,00	0,00	0,00	3340,00	0,00	3339,20	0,80	25	C.R.P.
97	3316,71	318,33	2,18	3337,82	21,11	3315,91	0,80	25	Viv. - C.L.
105	3259,28	-	-	3274,61	15,33	3258,48	0,80	32	Empalme
123	3254,73	357,78	2,46	3272,15	17,42	3253,93	0,80	25	C. L.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

SIQUIZA – RONQUE – MESADA – CAMPO GRANDE

3. PLANOS DE OBRA



Tramo 1 (159 al 127)						
Vertice	Cota	Distancia	Angulo	grados	min.	seg.
159	3544.08	128.940	160	40	28	60
37	3537.10	133.558	101	6	32	00
33	3524.37	135.192	177	8	25	00
32	3531.55	148.217	83	49	16	62
24	3531.66	112.170	144	35	52	38
20	3526.33	88.694	158	27	42	17
18	3517.81	81.343	149	43	34	87
18a	3511.47	96.787	128	33	31	75
18b	3504.16	29.311	149	54	1	33
18c	3501.95	48.508	152	33	54	28
18d	3498.28	121.208	148	37	28	65
18e	3489.14	105.041	159	36	52	33
15	3481.20	117.950	174	55	18	45
13	3471.22	86.464	173	14	27	55
10	3462.77	72.684	159	11	15	98
9	3457.03	217.380	152	39	45	39
6	3434.41	60.679	143	58	56	11
5	3427.70	256.955	98	53	43	94
83	3420.73	188.526	113	32	38	94
85	3420.40	105.041	127	52	52	10
86	3383.05	176.800	221	35	53	00
87	3383.18	31.516	142	11	56	72
89	3360.22	37.913	154	47	36	36
95	3334.00	182.971	101	36	31	31
98	3306.30	100.328	113	54	22	56
100	3281.86	349.705	103	37	23	42
103	3273.42	120.775	156	20	5.08	
105	3259.26	247.160	144	3	3.73	
111	3251.74	143.447	123	19	40	85
116	3245.45	128.800	102	20	39	00
118a	3239.87	233.863	80	6	32	87
121	3229.21	143.258	99	55	28	96
120	3228.24					

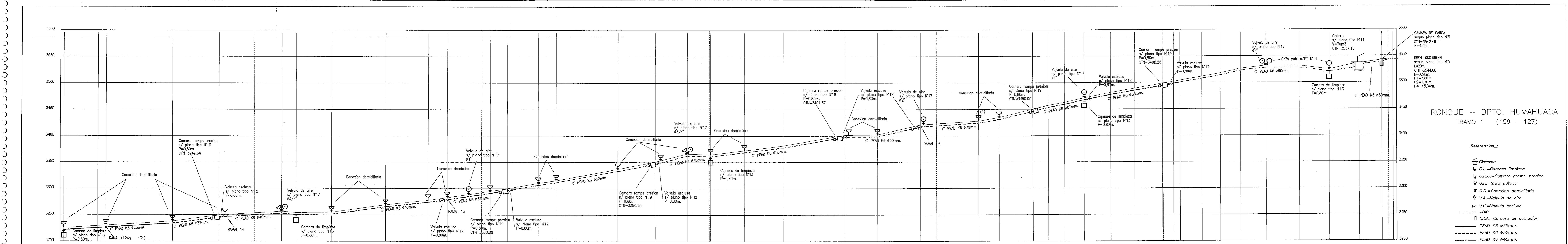
Tramo 11 (46 al 37)						
Vertice	Cota	Distancia	Angulo	grados	min.	seg.
46	3513.54	106.931	138	35	40	82
44	3518.39	45.830	174	58	19	40
43	3521.06	17.333	142	8	54	77
42	3521.94	82.243	152	35	47	39
151	3529.10	82.251	32	31	45	07
37	3537.10					

Tramo 12 (83 al 120)						
Vertice	Cota	Distancia	Angulo	grados	min.	seg.
83	3420.73	51.014	112	9	22	18
85	3420.40	338.940	164	9	31	33
86	3390.10	125.591	127	52	52	10
88	3383.05	86.664	173	14	27	55
89	3368.67	347.277	67	36	53	00
90	3363.18	35.516	142	11	56	72
91	3360.22	36.571	152	39	45	39
92	3350.99	37.913	156	20	5.08	
93	3350.59	182.971	101	36	31	31
94	3356.88	100.328	113	54	22	56
95	3334.00	349.705	103	37	23	42
98	3315.09	120.775	156	20	39	00
100	3281.86	247.160	144	3	3.73	
103	3273.42	143.447	123	19	40	85
105	3259.26	128.800	102	20	39	00
116	3239.87	233.863	80	6	32	87
121	3229.21	143.258	99	55	28	96
120	3228.24					

Tramo 21 (66 al 97)						
Vertice	Cota	Distancia	Angulo	grados	min.	seg.
104	3277.95	84.105	95	57	55	14
106	3277.95	187.413	160	51	56	04
110	3255.14	237.174	87	26	17	22
112	3254.38	156.076	176	47	10	94
114	3256.84	183.356	63.393	127	22	38
119	3245.64	279.320	124	48	10	35
124a	3230.12	205.775	134	37	53	05
124	3225.15	296.995	179	59	59	60
91a	3354.79	164.280	135	28	16	
91b	3354.79	165.280	180	00	00	
96	3318.01	245.731	103	34	28	
97	3316.71	72.601				

Tramo 22 (107 al 123)						
Vertice	Cota	Distancia	Angulo	grados	min.	seg.
107	3278.44	23.822	121	44	46	
105	3259.28	164.026	00	00	00	
113	3253.93	94.374	94	33	34	
123	3254.93	140.219	140	21	29	

Tramo 13 (101 al 128b)						
Vertice	Cota	Distancia	Angulo	grados	min.	seg.
101	3282.79	111	24	00	00	
108	3275.44	125.557	144	36	23	
126	3259.22	183.356	80	39	2	
125	3255.57	271.893	10			



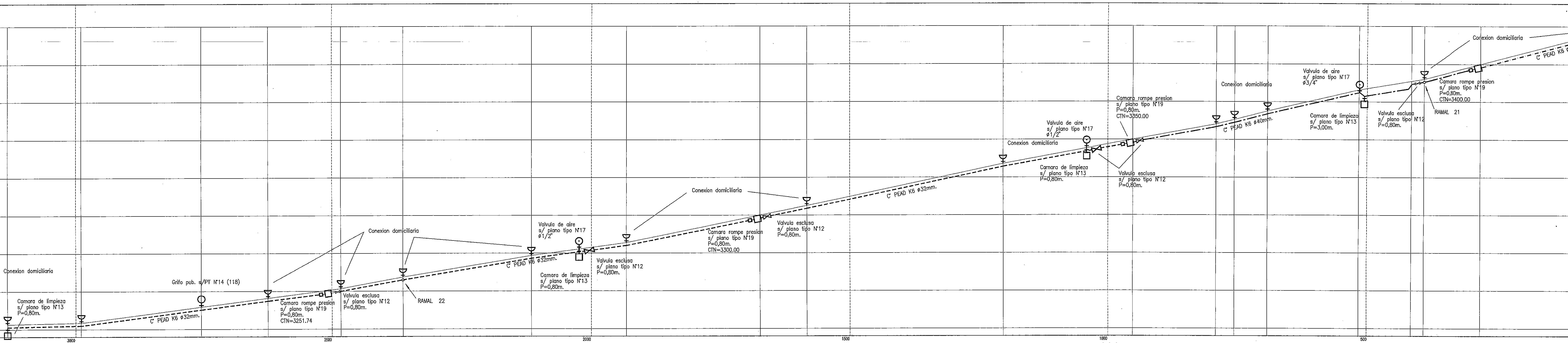
Acumulado	Precio	Pendiente	Proyecto	Terrero	Punto
5846,263	150,326	-3,492	3223,100	3223,900	127
5695,937	36,795	-3,492	3229,150	3229,120	124
5699,142	295,995	-2,636	3229,320	3230,120	124
5156,371	29,320	-5,662	3248,640	3249,640	119
4877,052	63,393	-2,578	3256,040	3256,040	114
4813,659	156,076	3,881	3255,580	3254,380	112
4657,582	237,174	-0,467	3254,340	3255,40	110
4420,409	187,413	-5,958	3268,470	3269,270	106
4232,996	84,105	-4,631	3277,150	3277,950	104
4148,891	186,962	-5,755	3281,990	3282,790	101
3886,801	136,603	-6,996	3289,200	3300,000	98b
3750,197	78,947	-7,416	3309,330	3310,130	98a
3671,250	270,317	-6,283	3314,290	3315,090	98
3400,934	163,592	-8,061	3336,080	3336,880	94
3361,929	75,129	-6,384	3393,444	3394,744	102
3237,341	140,126	-8,478	3394,950	3350,350	92
3097,215	103,019	-10,876	3365,190	3365,990	90
2994,196	148,812	1,660	3363,480	3364,280	88
2845,384	170,332	-5,322	3371,400	3372,200	87
2675,052	272,635	-5,389	3380,580	3381,380	84
2402,416	142,813	-7,405	3401,200	3402,000	82
2259,603	188,526	-0,301	3401,930	3420,730	83
2071,078	256,895	-9,935	3419,930	3420,730	83
1814,122	90,679	-2,713	3426,900	3427,700	5
1723,443	149,820	-7,400	3433,610	3434,410	6
1573,624	67,560	-10,406	3449,200	3450,000	90
1506,064	72,684	-10,406	3456,230	3457,030	9
1433,380	86,464	-7,897	3461,970	3462,770	10
1346,916	177,950	-9,773	3470,420	3471,220	13
1228,966	105,041	-8,461	3480,400	3481,200	15
1123,925	121,208	-7,559	3488,340	3489,140	18e
1002,718	48,508	-7,541	3497,480	3498,280	18d
954,209	29,311	-7,566	3501,150	3501,950	18c
924,899	96,787	-7,540	3503,360	3504,160	18b
828,111	81,343	-7,553	3510,940	3511,740	18a
746,768	88,694	-7,548	3516,810	3517,610	18
658,074	112,170	-9,832	3525,530	3526,330	20
545,904	148,217	-4,752	3530,860	3531,660	24
397,887	135,192	0,074	3530,750	3531,550	32
262,495	133,555	5,311	3523,570	3524,370	33
128,940	128,940	-9,532	3536,490	3537,100	37
0,000	0,000	-5,413	3539,140	3542,460	15a
0,000	0,000	-5,413	3539,740	3544,080	15b

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
AGUA DE LOS ANDES S.A.
RONQUE - DPTO. HUMAHUACA
PERFIL DE OBRA - TRAMO 1
NOMBRE: H. KLEINE HERING
FECHA: 11/98
SUPERVISION: Geol. H. KLEINE HERING
LEVANTO: Top. J. JURADO
DIBUJO: MARIO A. ROJO / MORENO
PROYECTO: Ing. MARCELA C. DE LA VIA
ARCHIVO: F1RON118
Escala Horizontal 1:8000
Escala Vertical 1:2500

RONQUE - DPTO. HUMAHUACA
Tramo 83 - 120

Referencias :

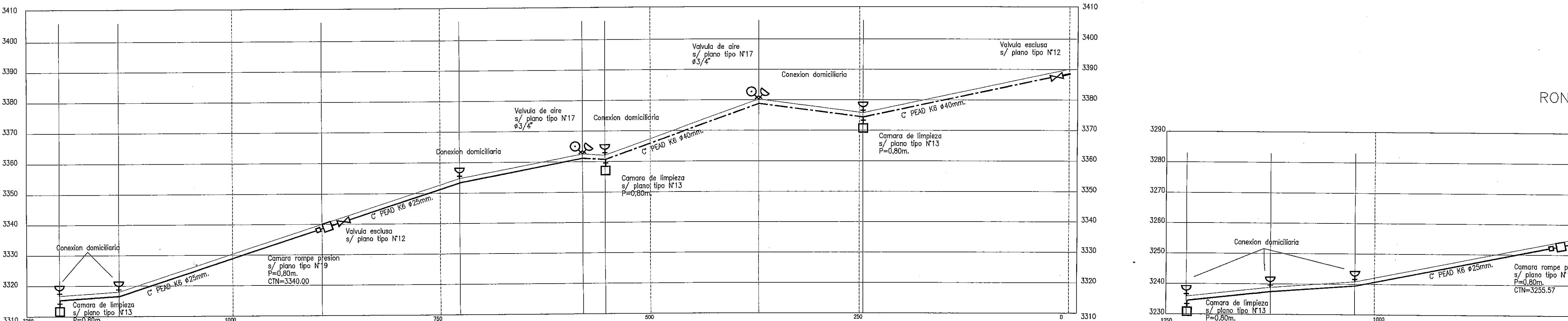
- Ramal
- C.L.=Camara limpieza
- C.R.C.=Camara rompe-presion
- G.R.=Grifo publico
- ▽ C.D.=Conexion domiciliaria
- ◊ V.A.=Valvula de aire
- △ V.E.=Valvula esclusa
- - - PEAD K6 Ø32mm.
- - - PEAD K6 Ø40mm.
- - - PEAD K6 Ø50mm.



Aeroplano	Parcela	Pendiente	Proyecto	Terrero	Punto
3132,124	143,258	-0,677	3227,440	3228,240	120
2983,566	233,563	-0,677	3225,410	3229,210	121
2755,003	128,800	-4,473	3238,870	3239,670	1160
2626,203	143,447	-4,472	3244,630	3245,430	116
2482,756	120,775	-4,399	3250,940	3251,740	111
2361,981	247,160	-6,243	3258,480	3259,280	105
2114,821	182,971	-5,721	3272,620	3273,420	103
1931,850	259,555	-4,613	3281,060	3281,860	100
1672,235	90,140	-4,613	3299,200	3300,000	990
1582,145	377,913	-6,389	3305,500	3306,300	99
1204,232	252,009	-7,330	3333,200	3334,000	95
952,223	160,970	-7,330	3349,200	3350,000	690
791,253	35,571	-6,349	3359,420	3360,220	69
755,682	63,338	-8,321	3362,380	3363,180	68
692,344	176,800	-6,384	3368,070	3368,870	67
515,545	125,591	-7,992	3382,200	3383,000	66
389,954	110,740	-5,653	3386,530	3389,300	66
279,214	228,200	-5,653	3399,200	3400,000	85
51,014	51,014	-8,940	3419,600	3420,400	85
0,000	0,000	-0,647	3419,930	3420,730	83

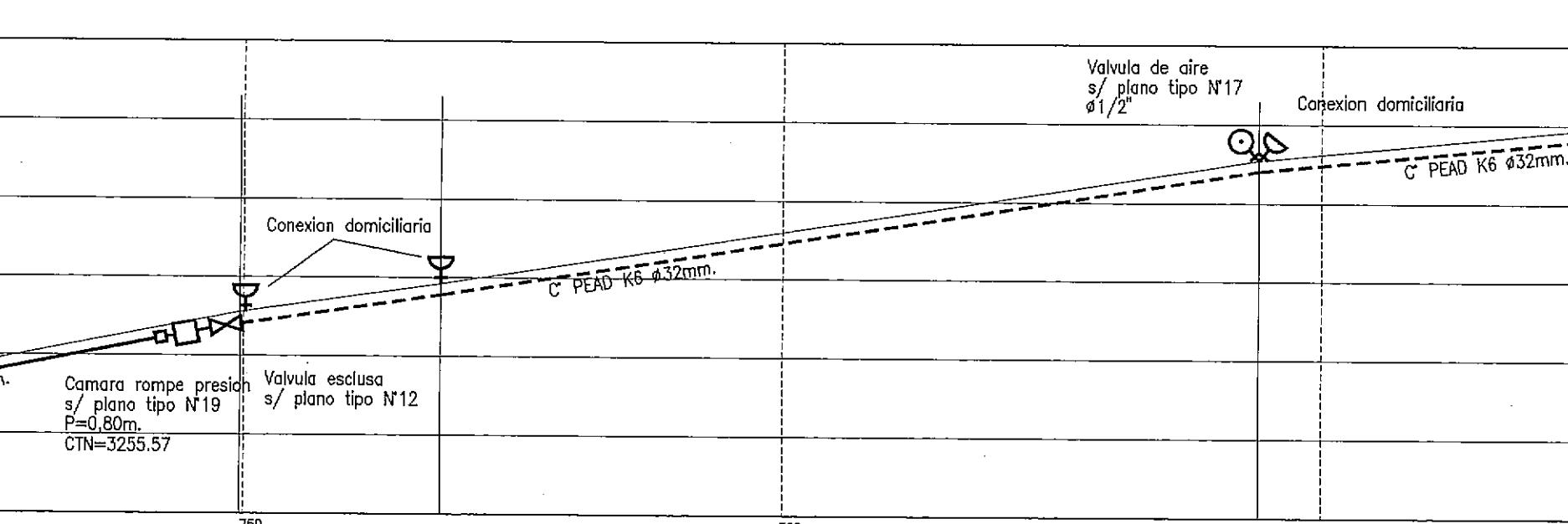
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES AGUA DE LOS ANDES S.A.		
RONQUE - DPTO. HUMAHUACA		
PERFIL DE OBRA TRAMO 83 - 120 (RAMAL 12)		
NOMBRE		
SUPERVISION	Geol. R. ELENE HERING	FECHA: 11/98
LEVANTO	Top. J. JURADO	ARCHIVO: PSON118
DIBUJO	MARIO A. RODÓ / MORENO	ESCALA HORIZONTAL: 1:8000
PROYECTO	Ing. MARCIA C. DE LA VÍA	ESCALA VERTICAL: 1:1250

RONQUE - Tramo (21) 97 - 66



	Punto	Terreno	Proyecto	Pendiente	Acumulado
	97	3316,710	3315,910	-1,791	1210,228
	96	3318,010	3317,210	-1,791	1137,627
	91	3340,000	3339,200	-8,949	891,896
	77	3362,530	3361,730	-8,949	165,280
	78	3362,090	3361,290	-8,949	146,370
	81	3380,240	3379,440	-9,899	370,199
	80	3375,800	3375,000	-9,899	245,642
	66	3390,100	3389,300	-5,821	0,000
	0,000				0,000

RONQUE - Tramo (13) 101 - 128b

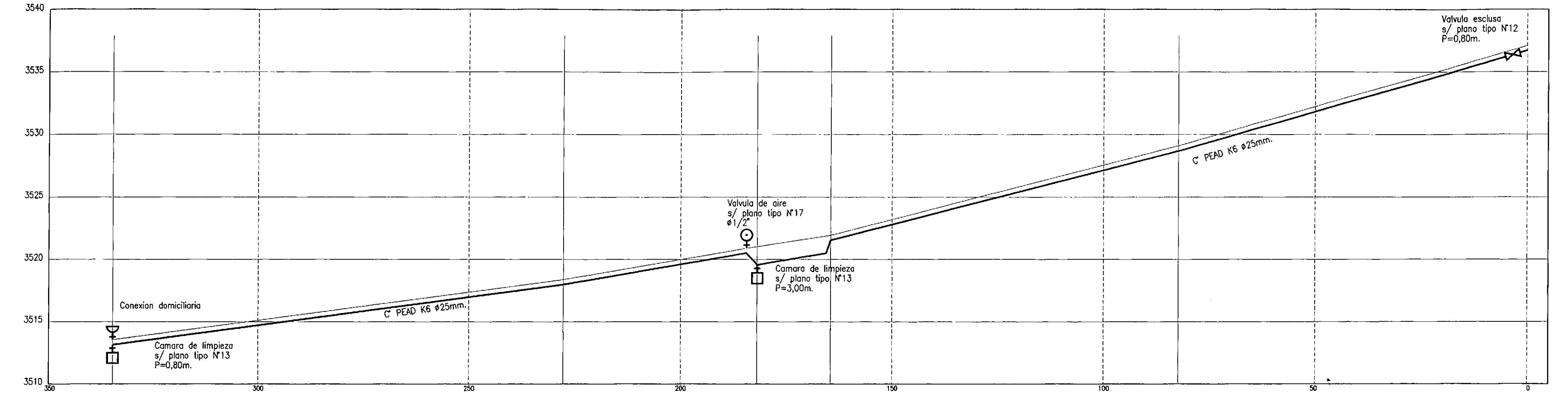


	Punto	Terreno	Proyecto	Pendiente	Acumulado
	128b	3235,870	3236,070	-2,993	1225,656
	128a	3238,870	3240,070	-2,993	1125,409
	125	3255,570	3244,970	-5,407	75,733
	126	3259,220	3258,420	-3,893	657,979
	108	3275,440	3274,640	-4,282	279,163
	101	3282,790	3281,990	-2,633	0,000
	0,000				0,000

Referencias:

- Ramal
- C.L.=Camara limpieza
- C.R.C.=Camara rompe-carga
- ▼ C.D.=Conexion domiciliaria
- V.E.=Valvula esclusa
- PEAD K6 Ø25mm.
- PEAD K6 Ø32mm.
- PEAD K6 Ø40mm.

RONQUE -Tramo 11 (37 - 46)



Acumulada	Parcial	Pendiente	Proyecto	Terrero	Punto
334,589	106,931	-4,536	3512,740	3513,540	46
227,658	45,830	-4,536	3517,590	3518,390	44
181,827	17,333	-5,826	3520,260	3521,060	43
164,494	82,243	-5,077	3518,940	3521,940	42
82,251	82,251	-8,706	3528,300	3529,100	151
0,000	0,000	-9,726	3536,300	3537,100	37

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
AGUA DE LOS ANDES S.A.

RONQUE - DPTO. HUMAHUACA

PERFIL DE OBRA - TRAMO 11

	NOMBRE	
SUPERVISION	Geol. H. KLEINE HERING	FECHA: 11/98
LEVANTO	Top. J. JURADO	ARCHIVO: P2RON118
DIBUJO	MARIO A. ROJO	ESCALA HORIZONTAL 1:750
PROYECTO	Ing. MARCELA C. DE LA VIA	ESCALA VERTICAL 1:260

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

SIQUIZA – RONQUE – MESADA – CAMPO GRANDE

4. CÓMPUTO Y PRESUPUESTO

PRESUPUESTO**Obra : Provisión de Agua Potable****Localidad : RONQUE - MESADA - SQUIZA - CAMPO GRANDE****Departamento : HUMAHUACA****Mes : Noviembre / 98**

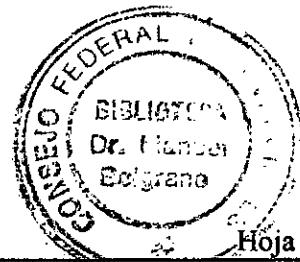
Hoja N°1

Nº	Descripción del Item	Unidad	Cantidad	Precios		
				Unitario	Parcial	Total
	A - OBRA DE TOMA					
1	Construcción integral de dren, incluído la excavación según plano tipo N° 5	mts	15,00	704,10	10561,50	
2	Construcción integral de Cámara de Carga incluida la excavación, todo de acuerdo al plano tipo N° 6.	Nº	1,00	6069,57	6069,57	
3	Conducción a Cámara de Carga con caño ciego de PVC Ø 160 mm inc.excavación y arena de asiento.	mts.	30,00	46,38	1391,40	18022,47
	B - ADUCCION					
4	Excavación a mano en cualquier clase de terreno y a cualquier profundidad, incluído nivelación, perfilado, relleno, apisonado y transporte del sobrante.	m³	96,38	18,07	1741,59	
5	Provisión transporte, acarreo y colocación de tierra seleccionada para asiento de cañería.	m³	15,14	7,60	115,06	
6	Provisión, transporte, acarreo y colocación de cañería PEAD K6 Ø 50 mm.	mts	100,92	5,36	540,93	2397,58
	C - CISTERNA					
7	Construcción integral de Cisterna de 30 m³ de acuerdo a Plano Tipo N°11, inc. excav., y sistema de cloración.	Nº	1,00	23840,00	23840,00	
8	Construcción integral de cercado perimetral según Plano Tipo N° 18	mts.	50,00	51,40	2570,00	26410,00
	D - RED DE DISTRIBUCIÓN					
	Tramo 1 - Pto. 37 - Pto. 127					
9	Excavación a mano en cualquier clase de terreno y a cualquier profundidad, incluyendo: nivelación, perfilado, relleno, apisonado y transporte del sobrante.	m³	2847,06	18,07	51446,37	

PRESUPUESTO**Obra : Provisión de Agua Potable****Localidad : RONQUE - MESADA - SQUIZA - CAMPO GRANDE****Departamento : HUMAHUACA****Mes : Noviembre / 98**

Hoja N°2

Nº	Descripción del Item	Unidad	Cantidad	Precios		
				Unitario	Parcial	Total
10	Provisión, transporte, acarreo y colocación de tierra seleccionada para asiento de cañería.	m ³	949,10	7,60	7213,16	
11	Provisión, transporte, acarreo y colocación de cañería PEAD K6					
a)	Ø 90mm	mts	891,25	15,52	13832,20	
b)	Ø 75mm	mts	507,40	11,23	5698,10	
c)	Ø 63mm	mts	849,65	8,30	7052,10	
d)	Ø 50mm	mts	1852,04	5,36	9926,93	
e)	Ø 40mm	mts	1027,63	3,26	3350,07	
f)	Ø 32mm	mts	209,89	2,80	684,24	
g)	Ø 25mm	mts	988,86	1,80	2768,81	
12	Provisión, transporte, acarreo y colocación de V.E. de F° D°, inc. const. de cámara. s/ Plano Tipo N° 12.					
a)	Ø 90mm	Nº	1,00	690,30	690,30	
b)	Ø 63mm	Nº	1,00	553,36	553,36	
13	Provisión, transporte, acarreo y colocación de V.E. de bronce, inc. const. de cámara. s/ Plano Tipo N° 12.					
a)	Ø 50mm	Nº	4,00	255,80	1023,20	
b)	Ø 40mm	Nº	2,00	235,72	471,44	
14	Construcción integral de cámara de limpieza, inc. excavación y V.E. según P.T.N°13	Nº	6,00	419,98	2519,88	
15	Const. integral de cámara para válvula de aire, inc. V.A. y abrazadera s/ Plano Tipo 17.					
a)	Ø 3/4"	Nº	2,00	318,95	637,90	
b)	Ø 1"	Nº	2,00	318,95	637,90	
c)	Ø 2"	Nº	2,00	574,11	1148,22	
16	Construcción integral de Cámara Rompe-presión s/ Plano Tipo N° 19	Nº	6,00	619,50	3717,00	
17	Construcción integral de grifo público según plano tipo N°14	Nº	3,00	56,00	168,00	

PRESUPUESTO**Obra : Provisión de Agua Potable****Localidad : RONQUE - MESADA - SIQUIZA - CAMPO GRANDE****Departamento : HUMAHUACA****Mes : Noviembre / 98**

Hoja N°3

Nº	Descripción del Item	Unidad	Cantidad	Precios		
				Unitario	Parcial	Total
18	Construcción integral de conexiones domicil. Tramo 83 - 120	Nº	22,00	67,01	1474,22	
19	Excavación a mano en cualquier clase de terreno y a cualquier profundidad, incluyendo: nivelación, perfilado, relleno, apisonado y transporte del sobrante.	m³	1674,85	18,07	30264,54	
20	Provisión, transporte, acarreo y colocación de tierra seleccionada para asiento de cañería.	m³	503,03	7,60	3823,03	
21	Provisión, transporte, acarreo y colocación de cañería PEAD K6 a) Ø 50mm b) Ø 40mm c) Ø 32mm	mts	284,90	5,36	1527,06	
		mts	686,47	3,26	2237,89	
		mts	2223,50	2,80	7248,61	
22	Provisión, transporte, acarreo y colocación de V.E. de bronce, inc. const. de cámara. s/ Plano Tipo N° 12. a) Ø 50mm b) Ø 40mm c) Ø 32mm	Nº	1,00	255,80	255,80	
		Nº	2,00	235,72	471,44	
		Nº	4,00	224,50	898,00	
23	Construcción integral de cámara de limpieza, inc. excavación y V.E. según P.T.N°13	Nº	4,00	419,98	1679,92	
24	Const. integral de cámara para válvula de aire, inc. V.A. y abrazadera s/ Plano Tipo 17. a) Ø 3/4" b) Ø 1/2"	Nº	1,00	318,95	318,95	
		Nº	2,00	318,95	637,90	
25	Construcción integral de Cámara Rompe-presión s/ Plano Tipo N° 19	Nº	4,00	619,50	2478,00	
26	Construcción integral de grifo público según plano tipo N°14	Nº	1,00	56,00	56,00	

PRESUPUESTO**Obra : Provisión de Agua Potable****Localidad : RONQUE - MESADA - SIQUIZA - CAMPO GRANDE****Departamento : HUMAHUACA****Mes : Noviembre / 98**

Hoja N°4

Nº	Descripción del Item	Unidad	Cantidad	Precios		
				Unitario	Parcial	Total
27	Construcción integral de conexiones domicil.	Nº	13,00	67,01	871,13	
Derivaciones						
	Tramo 101-128b (Tramo 13)					
28	Excavación a mano en cualquier clase de terreno y a cualquier profundidad, incluyendo: nivelación, perfilado, relleno, apisonado y transporte del sobrante.	m³	562,58	18,07	10165,82	
29	Provisión, transporte, acarreo y colocación de tierra seleccionada para asiento de cañería.	m³	187,53	7,60	1425,23	
30	Provisión, transporte, acarreo y colocación de cañería PEAD K6					
a) Ø 32mm		mts	766,77	2,80	2146,96	
b) Ø 25mm		mts	483,40	1,80	870,12	
31	Provisión, transporte, acarreo y colocación de V.E. de bronce, inc. const. de cámara. s/ Plano Tipo N° 12.					
a) Ø 32mm		Nº	2,00	224,50	449,00	
32	Construcción integral de cámara de limpieza, inc. excavación y V.E. según P.T.N°13	Nº	1,00	419,98	419,98	
33	Const. integral de cámara para válvula de aire, inc.V.A. y abrazadera s/ Plano Tipo 17.					
a) Ø 1/2"		Nº	1,00	318,95	318,95	
34	Construcción integral de Cámara Rompe-presión s/ Plano Tipo N° 19	Nº	1,00	619,50	619,50	
35	Construcción integral de conexiones domicil.	Nº	6,00	67,01	402,06	
Tramo 66 - 97 (Tramo 21)						
36	Excavación a mano en cualquier clase de terreno y a cualquier profundidad, incluyendo: nivelación, perfilado, relleno, apisonado y transporte del sobrante.	m³	698,83	18,07	12627,86	

PRESUPUESTO**Obra : Provisión de Agua Potable****Localidad : RONQUE - MESADA - SQUIZA - CAMPO GRANDE****Departamento : HUMAHUACA****Mes : Noviembre / 98**

Hoja N°5

Nº	Descripción del Item	Unidad	Cantidad	Precios		
				Unitario	Parcial	Total
37	Provisión, transporte, acarreo y colocación de tierra seleccionada para asiento de cañería.	m ³	219,00	7,60	1664,40	
38	Provisión, transporte, acarreo y colocación de cañería PEAD K6	mts	591,85	3,26	1929,43	
	a) Ø 40mm	mts	868,17	1,80	1562,71	
	b) Ø 25mm					
39	Provisión, transporte, acarreo y colocación de V.E. de bronce, inc. const. de cámara. s/ Plano Tipo N° 12.	Nº	1,00	235,72	235,72	
	a) Ø 40mm	Nº	1,00	218,95	218,95	
	b) Ø 25mm					
40	Construcción integral de cámara de limpieza, inc. excavación y V.E. según P.T.N°13	Nº	4,00	419,98	1679,92	
41	Const. integral de cámara para válvula de aire, inc. V.A. y abrazadera s/ Plano Tipo 17.	Nº	2,00	318,95	637,90	
	a) Ø 3/4"					
42	Construcción integral de Cámara Rompe-presión s/ Plano Tipo N° 19	Nº	1,00	619,50	619,50	
43	Construcción integral de conexiones domicil.	Nº	10,00	67,01	670,10	
44	Construcción integral de grifo público según plano tipo N°14	Nº	1,00	56,00	56,00	
Tramo 119 - 129 a						
45	Excavación a mano en cualquier clase de terreno y a cualquier profundidad, incluyendo: nivelación, perfilado, relleno, apisonado y transporte del sobrante.	m ³	266,07	18,07	4807,88	
46	Provisión, transporte, acarreo y colocación de tierra seleccionada para asiento de cañería.	m ³	88,69	7,60	674,04	

PRESUPUESTO**Obra : Provisión de Agua Potable****Localidad : RONQUE - MESADA - SQUIZA - CAMPO GRANDE****Departamento : HUMAHUACA****Mes : Noviembre / 98**

Hoja N°6

Nº	Descripción del Item	Unidad	Cantidad	Precios		
				Unitario	Parcial	Total
47	Provisión, transporte, acarreo y colocación de cañería PEAD K6 a) Ø 25mm	mts	591,27	1,80	1064,29	
48	Provisión, transporte, acarreo y colocación de V.E. de bronce, inc. const. de cámara. s/ Plano Tipo N° 12. a) Ø 25mm	Nº	1,00	218,95	218,95	
49	Construcción integral de cámara de limpieza, inc. excavación y V.E. según P.T.N°13	Nº	2,00	419,98	839,96	
50	Const. integral de cámara para válvula de aire, inc. V.A. y abrazadera s/ Plano Tipo 17. a) Ø 1/2"	Nº	1,00	318,95	318,95	
51	Construcción integral de conexiones domicil.	Nº	4,00	67,01	268,04	
Tramo 107 - 105 - 123						
52	Excavación a mano en cualquier clase de terreno y a cualquier profundidad, incluyendo: nivelación, perfilado, relleno, apisonado y transporte del sobrante.	m³	180,29	18,07	3257,84	
53	Provisión, transporte, acarreo y colocación de tierra seleccionada para asiento de cañería.	m³	60,09	7,60	456,68	
54	Provisión, transporte, acarreo y colocación de cañería PEAD K6 a) Ø 25mm	mts	400,64	1,80	721,15	
55	Provisión, transporte, acarreo y colocación de V.E. de bronce, inc. const. de cámara. s/ Plano Tipo N° 12. a) Ø 25mm	Nº	2,00	218,95	437,90	
56	Construcción integral de cámara de limpieza, inc. excavación y V.E. según P.T.N°13	Nº	2,00	419,98	839,96	

PRESUPUESTO

Obra : Provisión de Agua Potable

Localidad : RONQUE - MESADA - SQUIZA - CAMPO GRANDE

Departamento : HUMAHUACA

Mes : Noviembre / 98

Hoja N°7

PRESUPUESTO**Obra : Provisión de Agua Potable****Localidad : RONQUE - MESADA - SIQUIZA - CAMPO GRANDE****Departamento : HUMAHUACA****Mes : Noviembre / 98**

Hoja N°8

Nº	Descripción del Item	Unidad	Cantidad	Precios		
				Unitario	Parcial	Total
	Asciende el presente presupuesto a la suma de Pesos Docientos Setenta y Cinco Mil Ochocientos Siete con 01 / 100 (\$275.807,01)				TOTAL	275807,01

5. ANEXOS

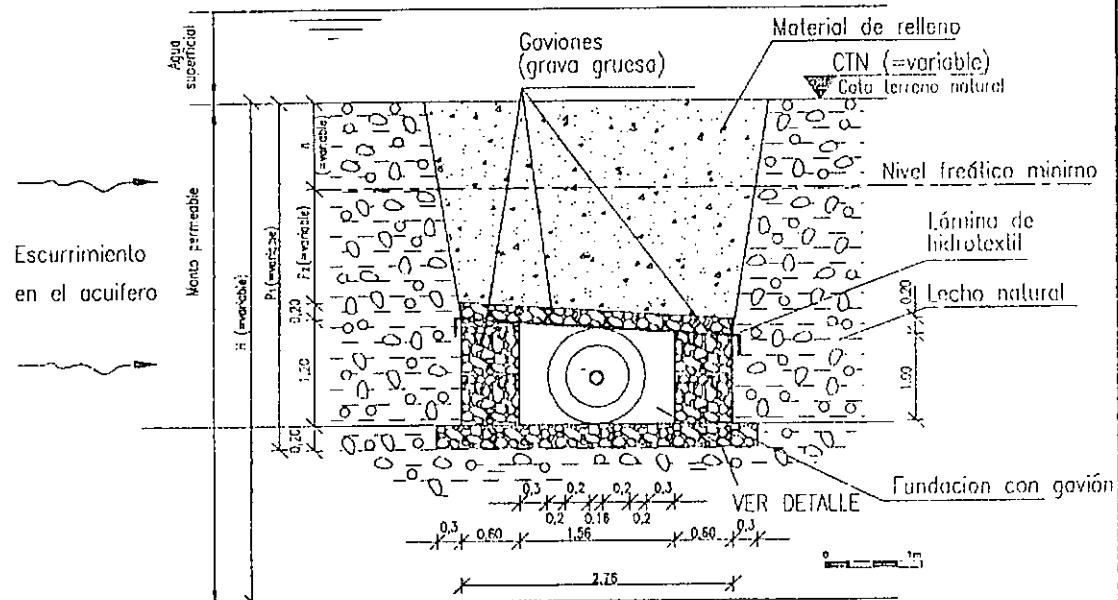
Planos tipo

Planos de detalles

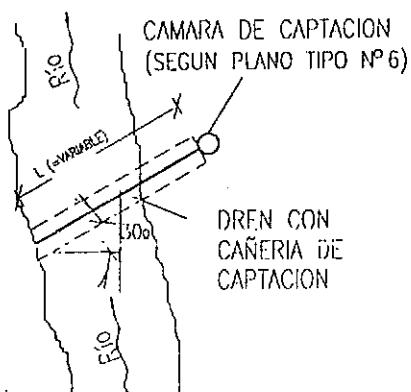
Fotografías

CAPTACION DE AGUA EN SUBALVEO DE RIO

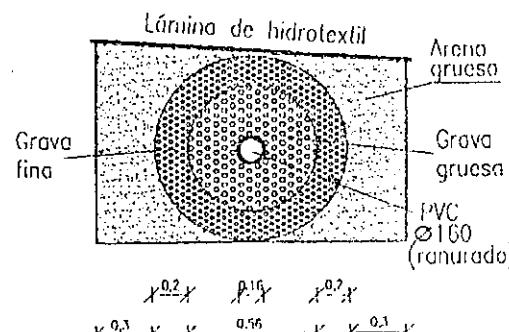
CASO V: $H > 5$ m (BASE IMPERMEABLE MUY PROFUNDA)



ESQUEMA GENERAL



DETALLE



IMPORTANTE:

Los materiales grava gruesa, grava fina, arena grueso tienen que ser bien lavados y clasificados.
Cada capa tiene 0.20m mínimo de espesor.
Las condiciones de mínimos valores de P_1 y P_2 deberán cumplirse simultáneamente.

VARIABLES:

- H : espesor del manto permeable
- h : profundidad del nivel freático mínimo
- L : longitud del dren
- CTN: coto terreno natural
- P_1 : profundidad de fundación del dren (mínimo: 3m)
- P_2 : diferencia de profundidad entre el nivel freático mínimo y el sistema de drenaje (mínimo: 1m)

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE JUJUY PROGRAMA APA.P.C.				
PLANO TIPO No 5 CAPTACION DE AGUA EN SUBALVEO DE RIO CASO V: $H > 5$ m (BASE IMPERMEABLE MUY PROFUNDA)				
PROYECTO	NOMBRE	FIRMA	OBSERVACIONES	ESCALA
Ing. M. L Ledesma				
Ced. H. Schone-Mitter				
Ing. G. Hartung			FECHA: Mayo 1995	
DIBUJO	EMR.GONG / J.Meyer		VERANO: PIRAMIDES	Ver plano

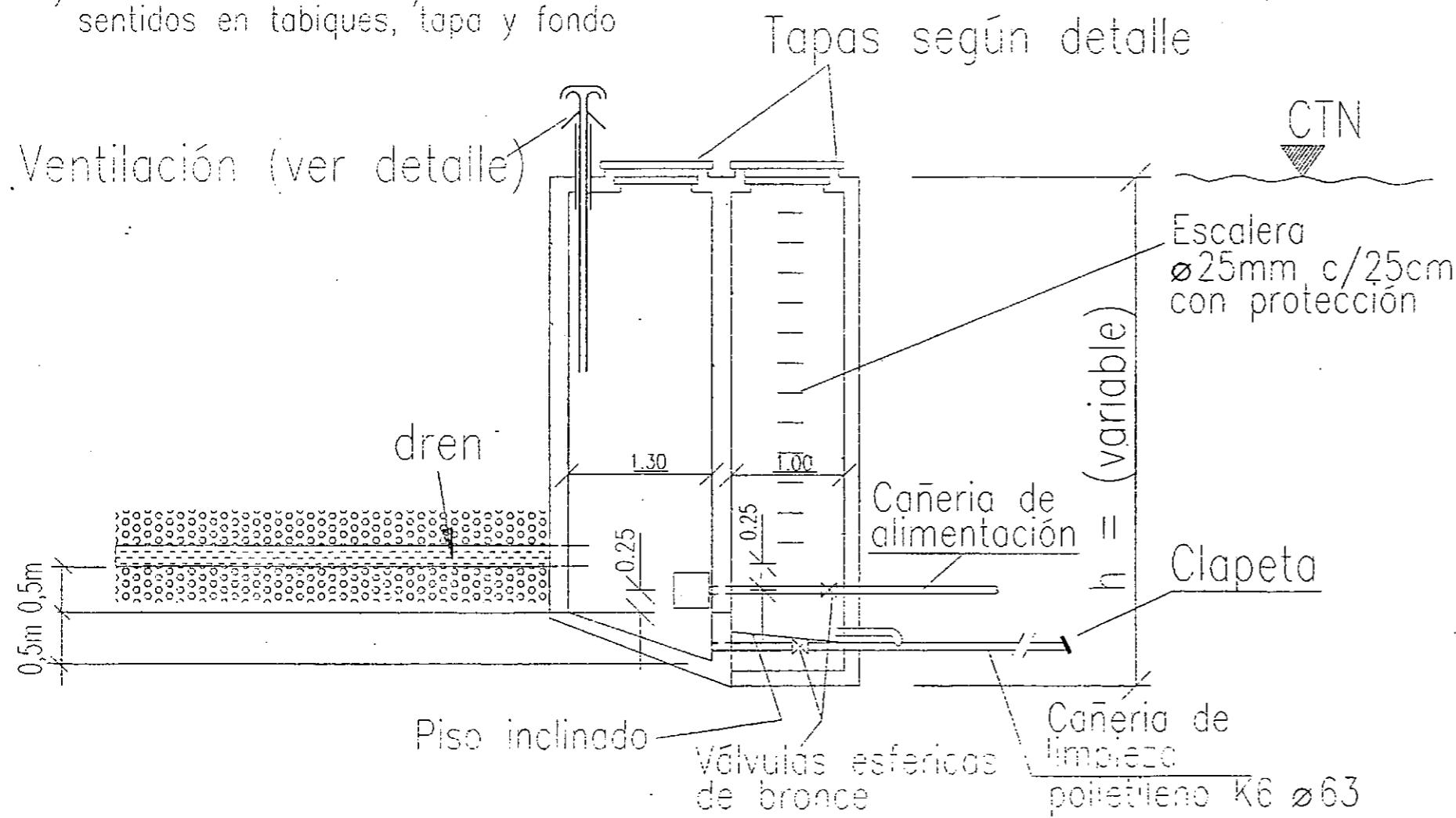
VARIABLES

CTN: Cota de terreno natural
h: Profundidad de la cámara

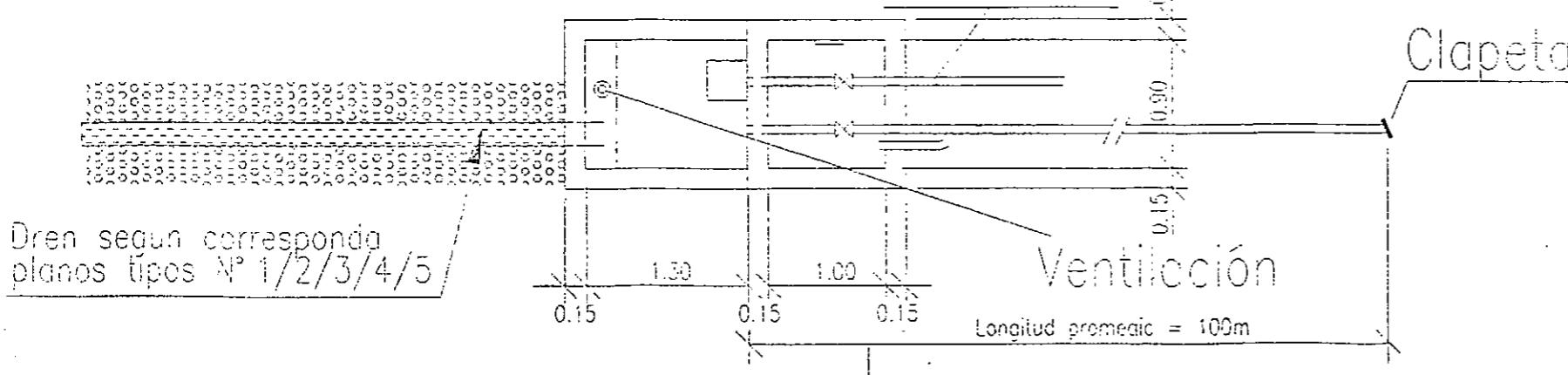
CAMARA DE CAPTACION DE LOS DRENES DE TOMA DE SUBALVEO DE RIOS O ARPOYOS

ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO

- a) Espesores según plano
 - b) Doble armadura ø6 c/15cm en ambos sentidos en tabiques, tapa y fondo



VISTA DE PLANTA



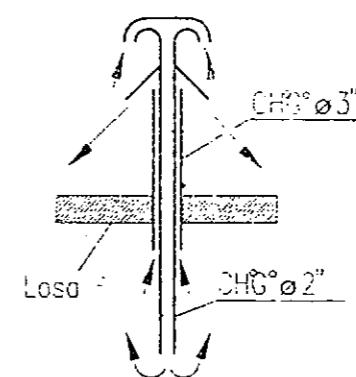
Cerània de alimentació

Clapeta

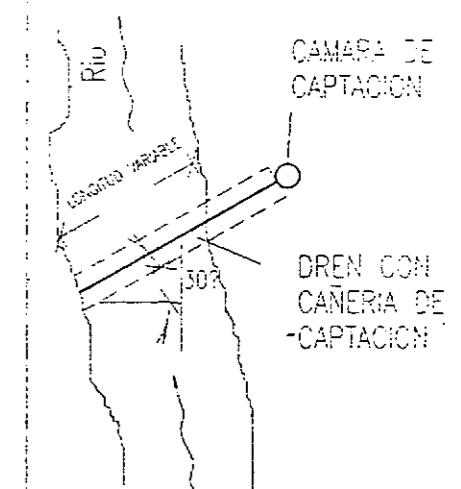
Ventilación

Dren según corresponda
planos tipos N° 1/2/3/4/3

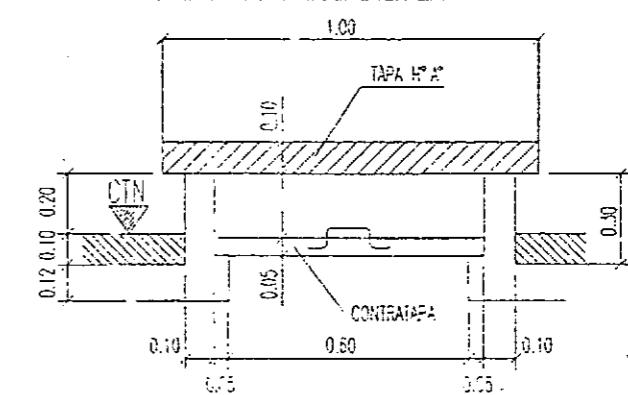
DETALLE DE LA VENTILACIÓN



OBRA DE CAPTACION



DETALLE TAPA



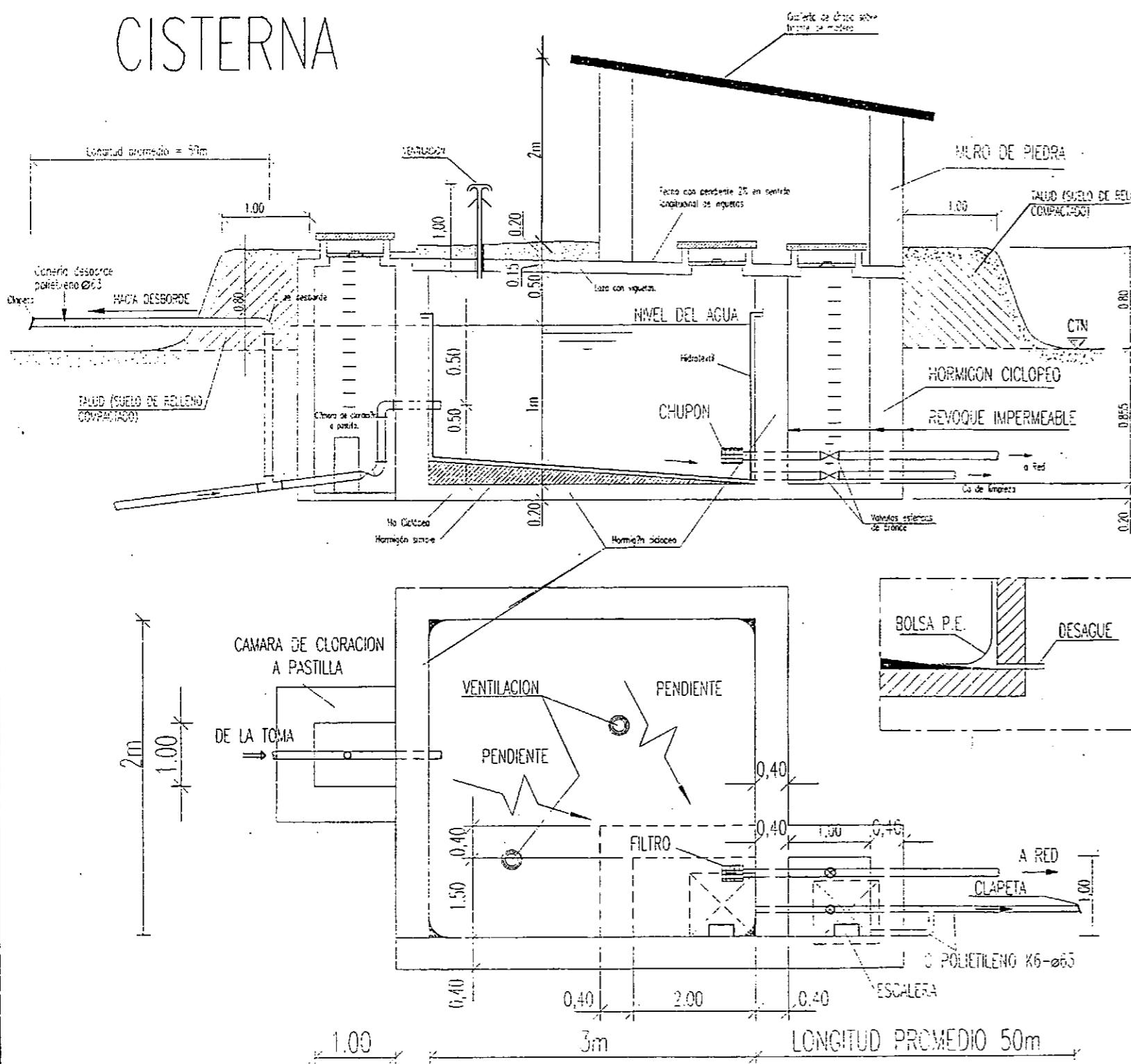
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE JUJUY
PROGRAMA A.P.A.P.C.

PLANO TIPO No. 6

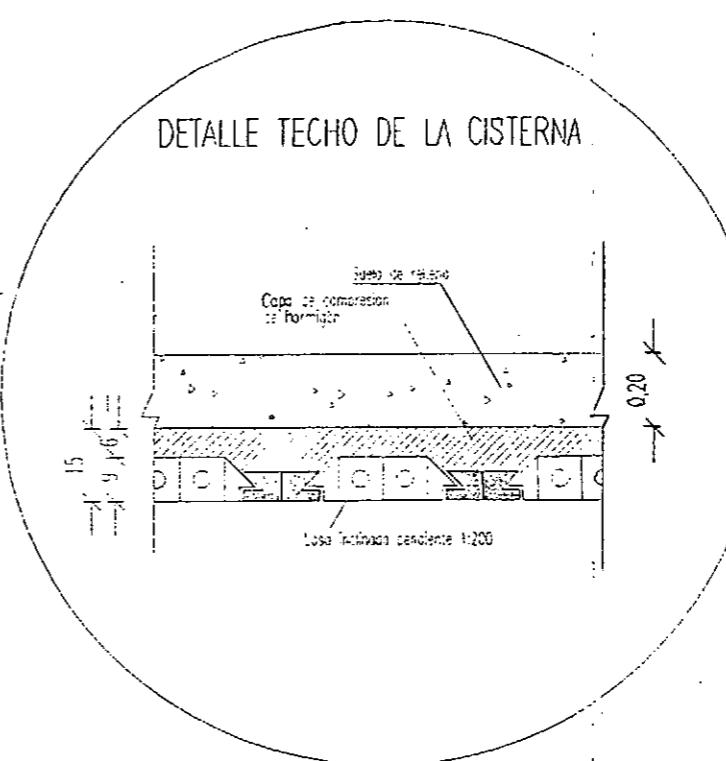
CAMARA DE CAFTACION DE LOS DRENES DE TOMA DE SUBALVEO
DE RICOS O ARROYOS

	NOMBRE	FIRMA	OBSERVACIONES	ESCALA
PROYECTO	Ing. M. J. Ledesma			
	Geor. E. Hernandez			
	Ing. G. Martinez			
			FECHA : Marzo 1995	
DIBUJO	EMPRESAS INGENIERIA MEYER		ARCHIVO: PTC-0035	

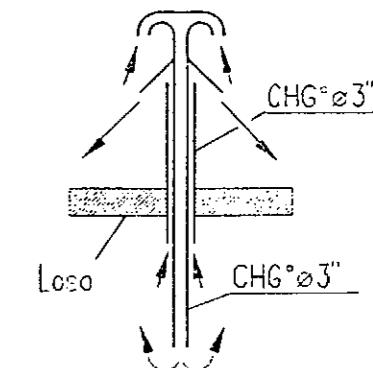
CISTERNA



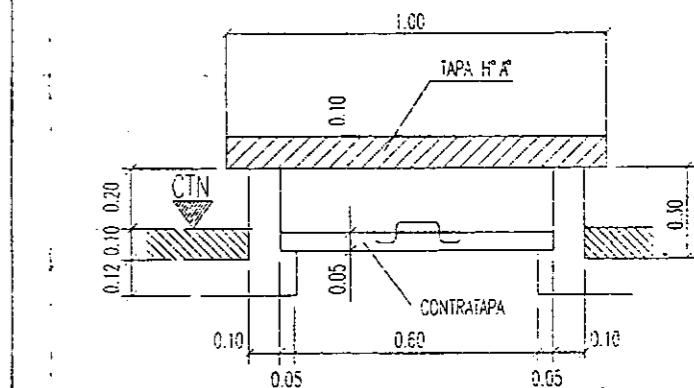
DETALLE TECHO DE LA CISTERNA



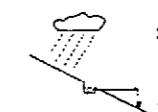
DETALLE DE LA VENTILACION



DETALLE TAPA



VARIABLES



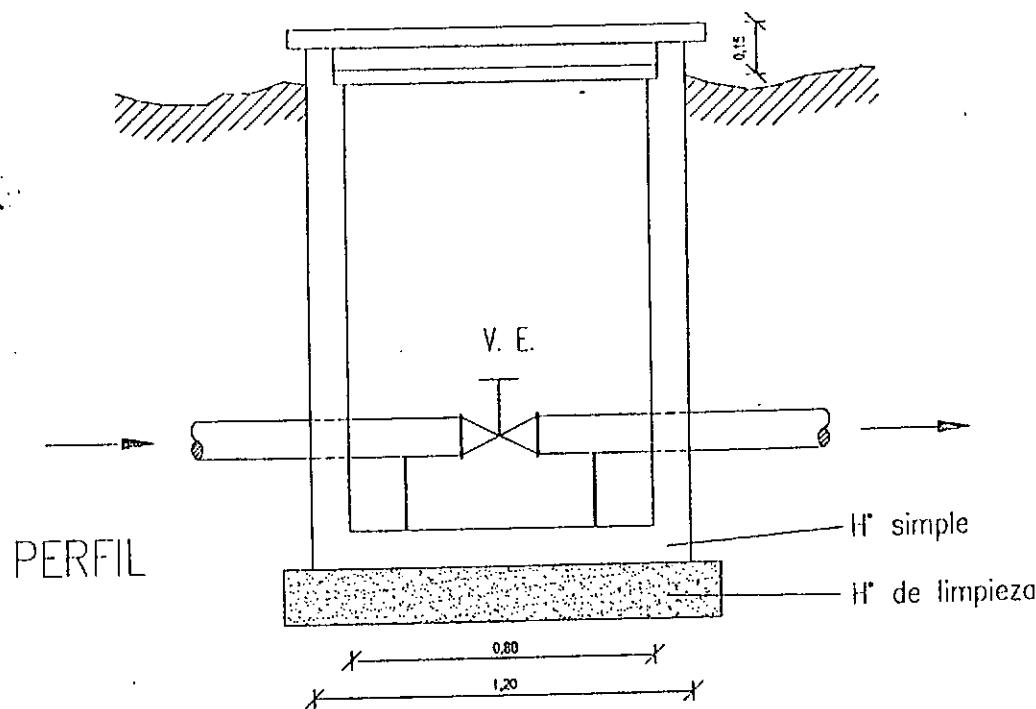
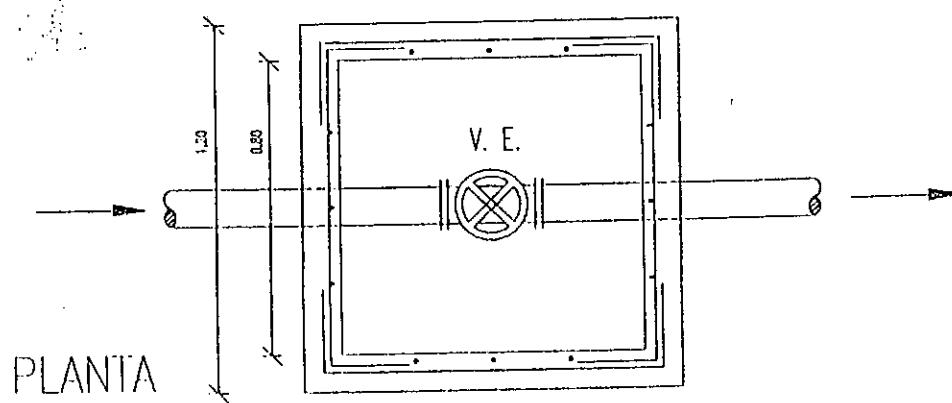
CONSEJO SUPERIOR DE INVERSIONES
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE JUJUY
PROGRAMA A.P.A.P.C.

PLANO TIPO NRO. 11

CISTERNA Y CAMARA DE CLORACION

	NOMBRE	FIRMA	OBSERVACIONES	ESCALA
PROYECTO	Ing. M. I. Ledesma			Ver plano
	Geol. H. Klein-Henry			
	Ing. G. Martínez			
			FECHA : Marzo 1995	
DIBUJO	MPP/OSing	J.Meyer	ARCHIVO: PTO/EO35	

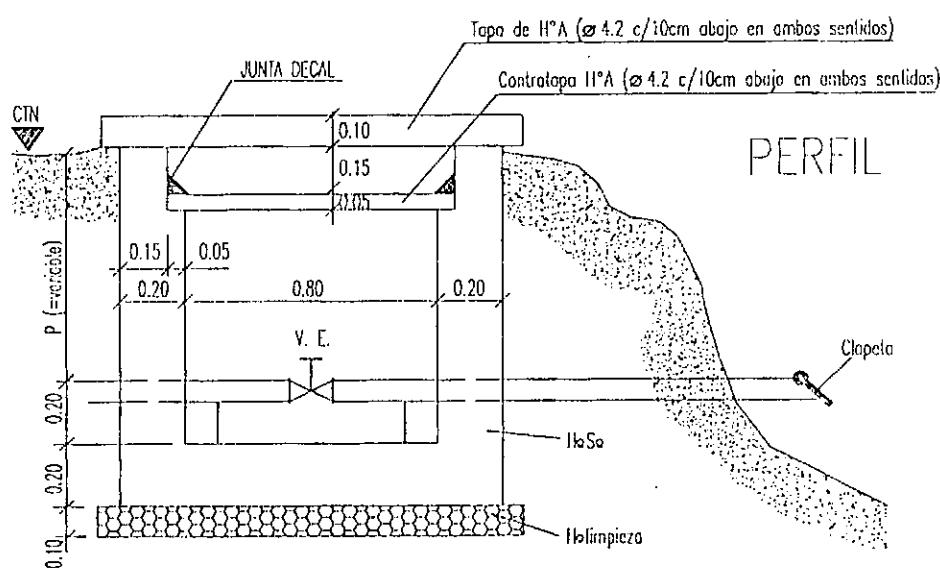
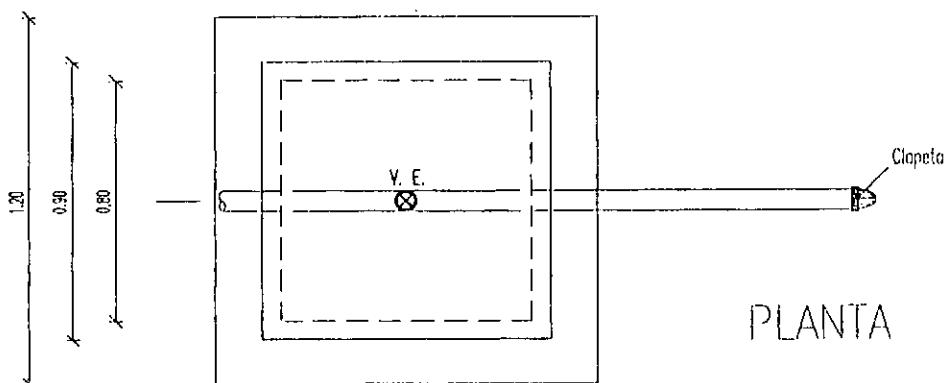
CAMARA PARA VALVULA



0 1m

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE JUJUY PROGRAMA A.P.A.P.C.				
PLANO TIPO No. 12 CAJERA DE VALVULA				
PROYECTO	NOMBRE	FIRMA	OBSERVACIONES	ESCALA
Ing. M. L Ledesma Geol. H. Mohr-Reting Ing. G. Martínez				Ver plano
DIBUJO	EWT2.05mg / A.Meyer		FECHA : Enero 1995 NÚMERO : FIC015	

CAMARA DE DESAGUE Y LIMPIEZA



0 1m

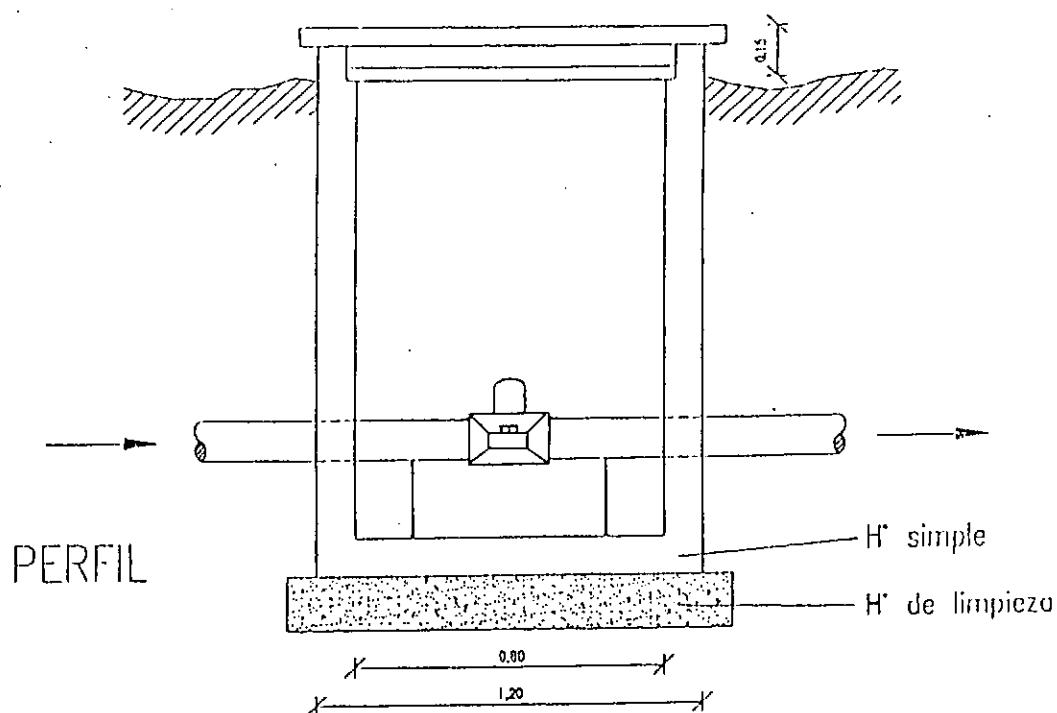
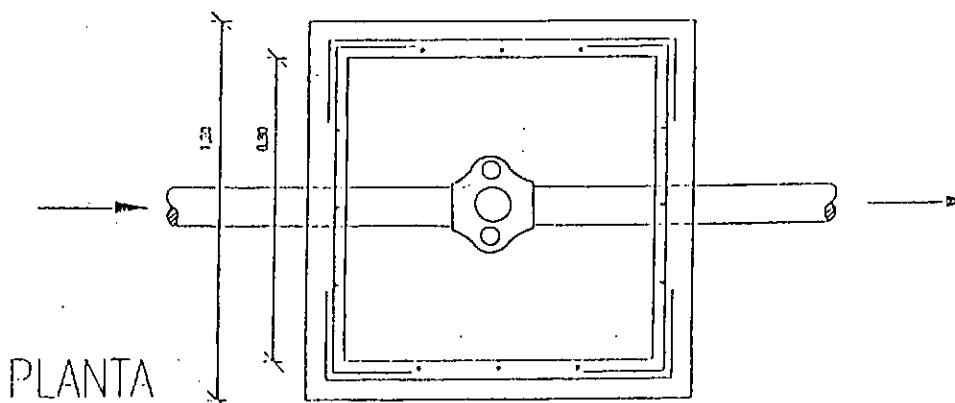
- Notas: 1) La doble lapa se colocará cuando la cámara este colocado en el río, en ese caso prever dejarlos enterrados.
2) Cuando lleven una sola lapa, la cámara sobresaldrá del terreno, como mínimo, 0,20 mas el espesor de la lapa

VARIABLES

CIN: Cola de terreno natural
P: Profundidad de la cañería

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE JUJUY PROGRAMA A.P.A.P.C.				
PLANO TIPO No.13 CAMARA DE DESAGUE Y LIMPIEZA				
PROYECTO	NOMBRE	FIRMA	OBSERVACIONES	ESCALA
Ing. M. L. Ledesma				Var planos
Cert. H. Klein-Rieing				
Ing. C. Martínez				
DIBUJO	DMR 0397 / J.M.L		FECHA : Mayo 1995	
			ANCHO : 1000MM	

CAMARA PARA VALVULA DE AIRE



0 1m

CONSEJO FEDERAL DE DISTRIBUCIONES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE JUJUY PROGRAMA A.P.A.P.C.				
PLANO TIPO N° 17 CAMARA DE VALVULA DE AIRE				
PROYECTO	NOMBRE	FIRMA	DISTRIBUCIONES	ESCALA
	Ing. X. L. Ledesma Cod. 1129-Aw-111111 Ing. G. Molina			Ver plano
DIBUJO	L.D. 10/03/95 / M.R.G.		JUJUY : Febrero 1995 MOSA: FIC 9515	

POSTE TENSOR

0 0.60m

POSTE DE MADERA CON CHANFLE (CREOSOTADOS)
DE 0.127 X 0.127 X 2.50

GANCHOS PARA
TENSAR TEJIDOS
0.0932 X 0.2032

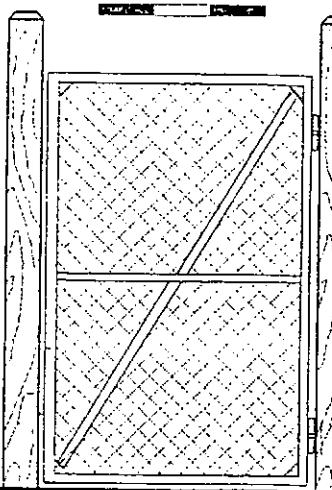
PLANCHUELA = 0.2 X 0.06

MALLA ROMBOIDAL COMUN
DE ALAMBRE GALVANIZADO

ALAMBRE DE ACERO N°17/15

PUERTA

0 0.60m



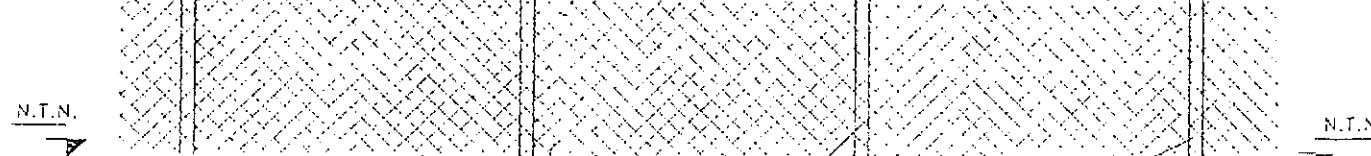
PUERTA DE 1 HOJA DE P.N.L. 25,4 X 25,4 X 3,17mm
MALLA ROMBOIDAL COMUN N°14
ANCHO 1,00m
ALTURA 1,50m
POSTES DE 0.127 X 0.127 X 2,50mm

VISTA EXTERIOR

0 0.150m

MAX. 3.00

TEJIDO CONTINUO CLAVADO
SOBRE LOS POSTES



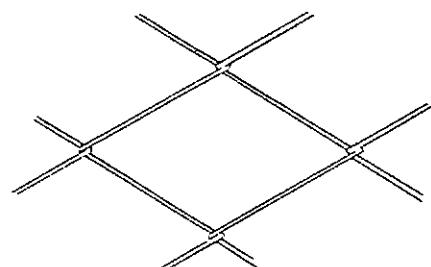
POSTES DE MADERA DE 0.127 X 0.127 X 2.50

NOTA:

- LA SUPERFICIE DE LOS POSTES EN CONTACTO CON EL TERRENO LLEVA UNA MANO DE MASTIC-ASFÁLTICO.-
- LOS POSTES TENSORES ESTAN COLOCADOS CADA 15,00m COMO MAXIMO.-
- LA PUERTA LLEVARAN PASADOR Y CANDADO.-

DETALLE DE LA MALLA ROMBOIDAL COMUN N°14

S/ESCALA



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE JUJUY
PROGRAMA A.P.A.P.C.

PLANO TIPO NRO. 18

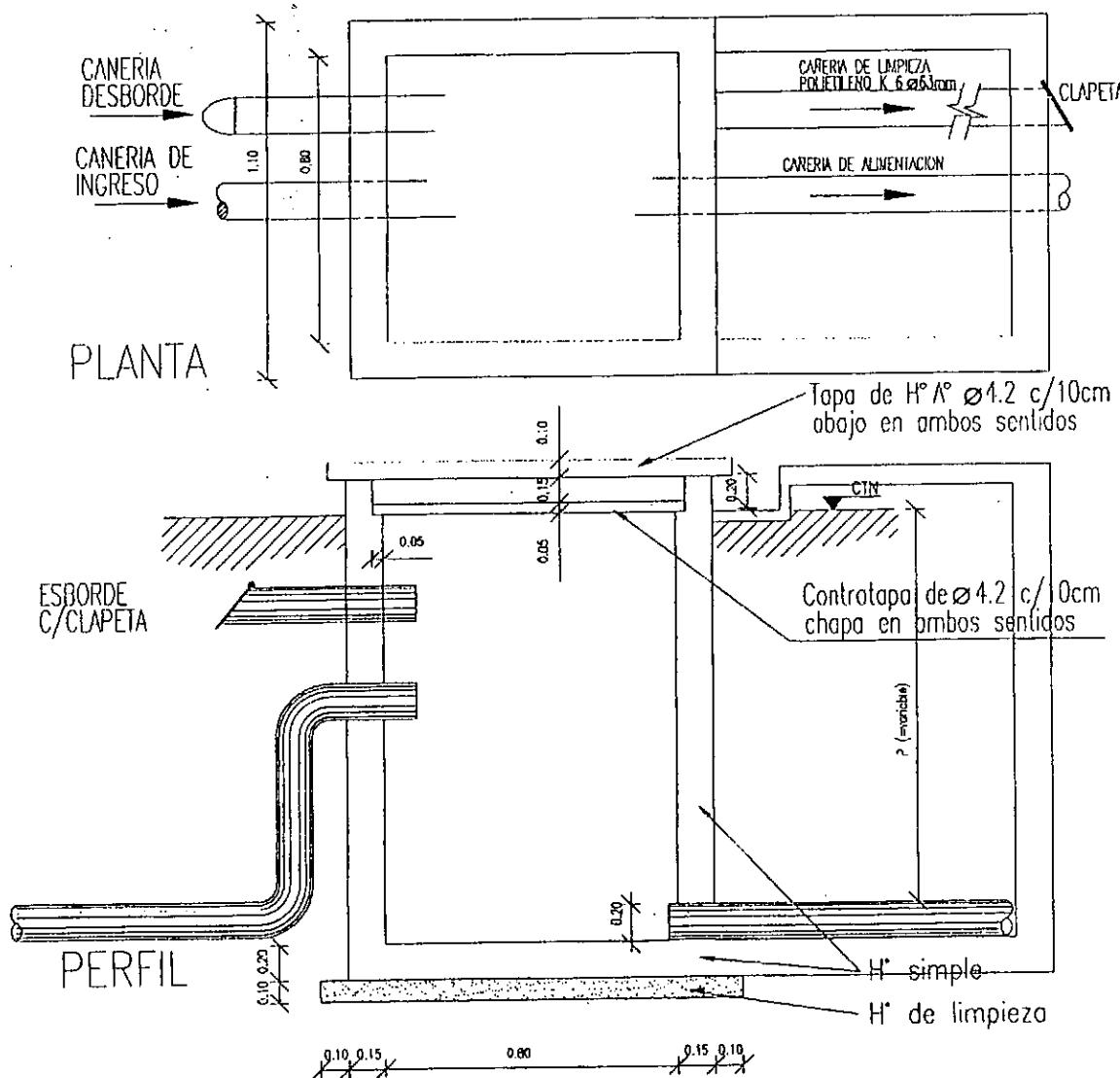
PLANO : TIPO CERCADO PERIMETRAL

	NOMBRE	FIRMA	OBSERVACIONES	ESCALA
PROYECTO	Ing. M. Cedasma			
	Ing. E. Rincón-Berini			
	Ing. G. V.			
			FECHA : Junio 1995	
DIBUJO	J. L. SANSO		ARCHIVO: CERCADOP	

VER
PLANO

CAMARA ROMPE PRESION

LONGITUD PROYECTO 30m



ESTRUCTURA DE HORMICON ARMADO

a) espesores según plano
doble armadura Ø 6 c/15cm
en ambos sentidos

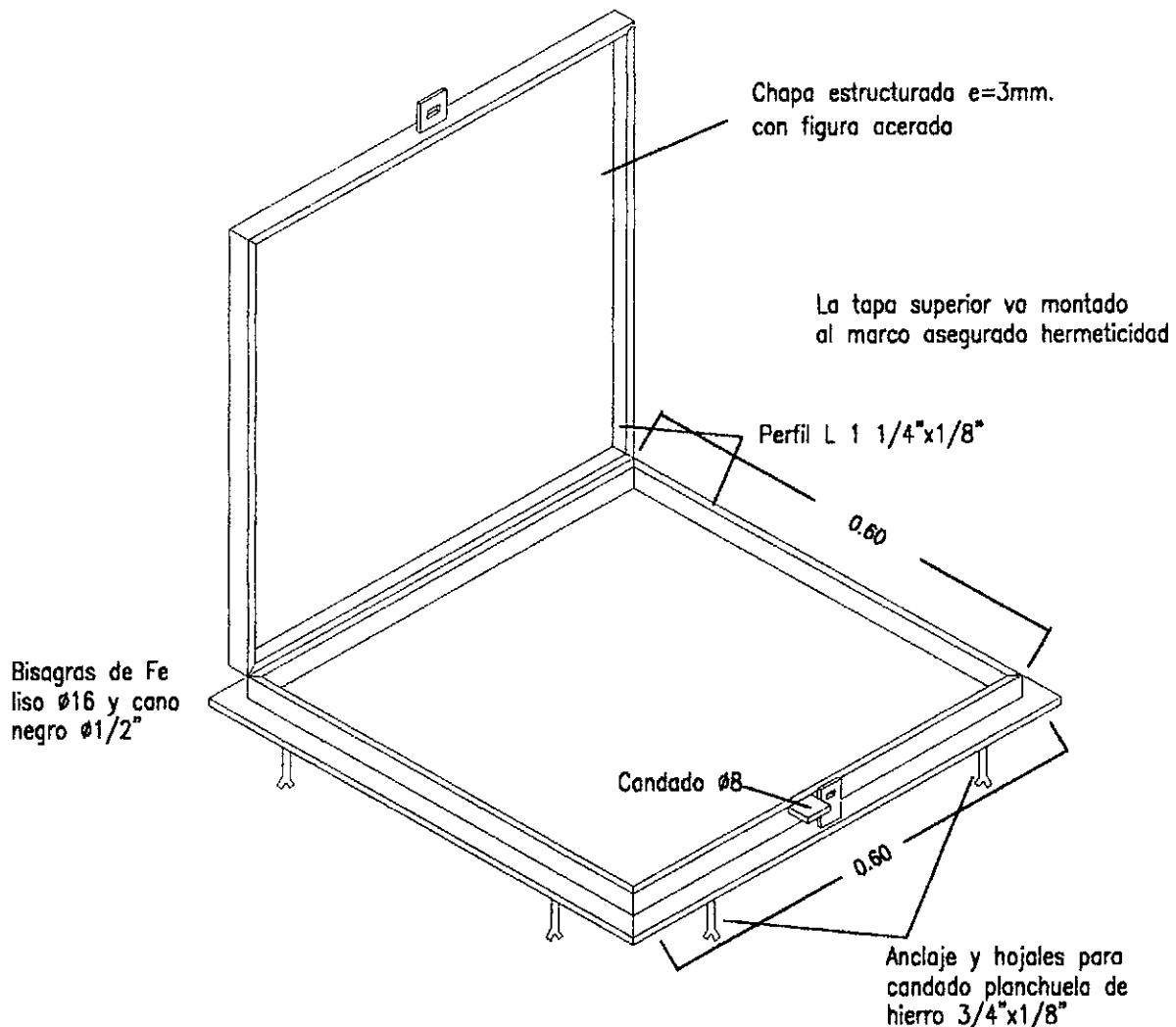
0 1 m

VARIABLES

CTN: cota de terreno natural
P: profundidad de la cañería

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES ACUA POTABLE Y SAHEAMIENTO DE JUJUY PROGRAMA A.P.A.P.C.				
PLANO TIPO Nro. 18 CAMARA ROMPE PRESION				
PROYECTO	NOMBRE	FIRMA	OBSERVACIONES	ESCALA
Ing. M. I. Ledesma				Ver plano
Ced. H. Klein-Kelling				
Ing. C. Martínez				
DIBUJO	ENPR.DSng / J.Meyer		FECHA : Marzo 1995 ARCHIVO: FI19035	

DETALLE TAPA DE CHAPA



PROTECCION:

Arenado para la eliminacion de oxido.
2 manos de EPOXI SANITARIO PINCELABLE marca MULTICOLOR o similar.

	CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES AGUA DE LOS ANDES S.A.	
DETALLE DE TAPA METALICA		
PROYECTO	NOMBRE	FECHA: 06/98
	AGUA DE LOS ANDES	ARCHIVO: PT30068
DIBUJO	MARIO A. ROJO	ESCALA: 10 mm

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

SIQUIZA - RONQUE - MESADA - CAMPO GRANDE



Siquiza. Vista de las represas para riego.

LA HUERTA

LA HUERTA

1. LOCALIZACIÓN

Ubicación geográfica

Departamento de Tilcara.

Longitud Oeste 66°39'

Latitud Sur 23°27'

H.S.N.M. 2640 m

Rutas de acceso y distancias

Se accede desde la ciudad de San Salvador por Ruta Nac. N° 9 hasta la localidad de Huacalera distante 97 Km, luego, tras cruzar el Río Grande se deben recorrer de 2 Km por un camino vecinal.

2. INGENIERÍA DE OBRA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE

2.1 MEMORIA TÉCNICA

a) Población

Información General

La localidad de La Huerta se encuentra ubicada en la quebrada del mismo nombre y pertenece al Distrito Huacalera. Su población está conformada por setenta habitantes. Carecen de edificio escolar por lo que sus niños deben trasladarse a Huacalera para asistir a clases.

No hay oficinas públicas ni capilla de manera que para cualquier actividad, ya sea social o administrativa, sus pobladores deben caminar hasta la mencionada localidad.

La atención de salud se realiza en el Puesto de Salud de Huacalera que cuenta con agente sanitario permanente, los casos más complejos se atienden en el Hospital de Tilcara o son derivados al de la capital.

Poseen energía eléctrica por medio de una línea proveniente de Huacalera.

No cuentan con agua potable. Se consume la misma que se emplea en el riego.

Todas las viviendas cuentan con letrinas.

Las actividades económicas son la agricultura y ganadería, que se desarrollan gracias a la proximidad del arroyo La Huerta. Poseen sistema de riego por acequias y están organizados por turnos para hacerlo. Se cultivan hortalizas, verduras y frutales; se crían ovejas y cabras; todo para consumo interno, aunque un porcentaje de la producción agrícola se comercializa.

La búsqueda de puestos de trabajo y de mejores condiciones de vida hacen que la población tienda a decrecer.

Cálculo de la Población Futura

Para la determinación de la población futura se empleó la tasa de crecimiento poblacional de la provincia, ya que la de ese departamento indica decrecimiento, y es de esperar que una vez realizada la obra se produzca un incremento de la misma por el asentamiento de las familias dispersas.

El cálculo se realizó mediante la siguiente expresión:

$$P_f = P_i * (1 + i)^n$$

P_f = Población futura

P_i = Población inicial = 70 habitantes.

i = tasa de crecimiento anual = 2,13 %

n = período considerado = 20 años.

Población futura 20 = 107 hab.

b) Cálculo del Volumen de Reserva

Dotaciones

Para población = 150 l/hab.día

Para escuela con albergue = 100 l /hab.día.

Para escuela sin albergue = 50 l/hab.día.

Para edificios públicos = 100 l/hab.día

Caudales

$Q_{\text{medio}} = N^{\circ} \text{ de hab.} * 150.$

$Q_{\text{max.diario}} = 1,2 * Q_{\text{medio}}.$

$Q_{\text{max.horario}} = 1,5 * Q_{\text{medio}}.$

$Q_{\text{medio}} = 16050 \text{ l/día} = 0,19 \text{ l/seg.}$

$Q_{\text{max.diario}} = 19260 \text{ l/día} = 0,222 \text{ l/seg.}$

$Q_{\text{max.hor.}} = 28890 \text{ l/día} = 0,334 \text{ l/seg.}$

$Q_{\text{cálculo}} = 19260 \text{ l/día} = 0,222 \text{ l/seg.}$

Volumen Mínimo de Reserva

Reserva mínima = $Q_{\text{medio diario}} 20 / 2 = 9630,00 \text{ l/día} = 9,63 \text{ m}^3/\text{día}$

Se adopta una reserva de **12 m³**.

2.2 OBRA PROPUESTA

La obra proyectada prevé la construcción de una obra de captación en el árveo del arroyo La Huerta. La toma consiste en un dren o caño perforado de P.V.C., de 20 m de longitud, ubicado en forma paralela con respecto a la dirección de escurrimiento, a una profundidad total de 3,40 m y con un filtro de gravas seleccionadas. Al final del mismo, en la margen izquierda, se ubicará la cámara de carga. Aguas arriba de la toma se construirá una defensa de gaviones de 30 m de longitud ubicada según planimetría. Desde allí, mediante cañería de PEAD K6 Ø 32 mm. se conducirá el agua captada hasta una cisterna nueva. La aducción tendrá una longitud total de 440,15 m e irá por terreno rocoso. Se construirá una cisterna de 12 m³ de capacidad, a fin de cubrir el máximo de demanda, equipada con sistema de cloración a pastillas, y cuyo desborde se conducirá hacia la acequia existente a fin de que

el sobrante se emplee para riego. Mediante cañerías PEAD K6 Ø 63 mm, Ø 50 mm, Ø 40 mm, Ø 32 mm y Ø 25 mm, se realizará la distribución a las viviendas próximas debiendo realizarse un total de treinta y tres conexiones domiciliarias. Se construirán once cámaras de limpieza con descarga hacia el río y cinco cámaras rompe-presión, se instalarán ocho válvulas de aire y once esclusas. La cañería deberá pizarse en una longitud de 318,20 m ya que el terreno natural es rocoso.

2.3 MEMORIA DESCRIPTIVA

Objetivo y ubicación catastral

La obra propuesta está destinada a proveer de agua potable a la localidad de La Huerta mediante la construcción de un sistema organizado de provisión.

Esta localidad se encuentra ubicada en el Departamento Tilcara, Distrito Huacalera. Los terrenos son privados por lo que previo al inicio de obra deberán tramitarse permisos de paso y expropiaciones.

Descripción

Obra de Toma: Se construirá una obra de captación en el á leveo del arroyo La Huerta, para fondo rocoso > 5 m, según informe geológico. La obra consiste en un dren o caño de P.V.C. perforado de 20 m de longitud, con filtro de grava seleccionada de Ø 10 mm (promedio), según las especificaciones del Plano Tipo N° 5, dispuesto en forma paralela al sentido de escurrimiento y próximo a la margen izquierda del arroyo. La obra se ubicará en el punto de cota 2768,33 según se indica en planimetría y tendrá una profundidad total de 3,40m. Al final del dren, en el punto de cota 2768,07 se construirá la cámara de carga según especificaciones de Plano Tipo N° 6 y de una profundidad ("h") de 3,89 m. Aguas arriba de la obra de toma, se ubicará una defensa de gaviones de piedra embolsada de 1 m de altura y 30 m de longitud, inclinada con respecto al sentido de escurrimiento del arroyo según Planimetría.

Aducción : Se instalará cañería de PEAD K6 Ø 32 mm por la margen izquierda del arroyo en una longitud de 440,17 m enterrada según cotas de proyecto.

Reserva: Se construirá una cisterna en el punto de cota 2752 provista de clorador a pastilla y casilla según especificaciones de Plano Tipo N° 11. La capacidad de la misma será de 12 m³ y llevará cercado perimetral según plano tipo N° 18. El desborde se conducirá hacia la acequia existente a fin de que el sobrante se emplee para riego.

Red de Distribución: A partir de la cisterna hasta la cámara rompe-presión se instalarán 756,42 m de cañería PEAD K6 de los cuales 150,26 m serán de Ø 63 mm y 606,16 m serán de Ø 50 mm, enterrada según cotas de proyecto; se realizarán tres conexiones domiciliarias y se instalarán, una válvula esclusa previa a la cámara rompe-presión regulada de manera que garantice una presión disponible de 4,00 m en la vivienda del punto 17; una cámara de limpieza y una válvula de aire. Desde la cámara y hacia la derecha, se colocarán 2023,71 m de cañería PEAD K6 Ø 40 mm y 398,74 m de cañería PEAD K6 Ø 32 mm. En este tramo se realizarán diecisiete conexiones domiciliarias algunas mediante ampliaciones de PEAD K6 Ø 25 mm como se ve en planimetría y se instalarán cinco cámaras de limpieza, tres válvulas de aire y cinco válvulas esclusas ubicadas según planos. Hacia la izquierda de la cámara se colocarán 2522,21 m de cañería, de los cuales 1063,64 m serán de PEAD K6 Ø 50 mm, 856,92 m de Ø 40 mm, y 601,65 m de Ø 32 mm. En este tramo se instalarán cinco cámaras de limpieza, cuatro válvulas de aire y cuatro válvulas esclusas, estas últimas reguladas como se indica en Ficha Técnica. Se realizarán además trece conexiones domiciliarias. Entre los puntos 41 y 48, será necesario pircar la cañería según detalle de planos debido a que el terreno es rocoso.

Recomendaciones

Obra de Toma:

- Se recomienda verificar en obra que los caudales obtenidos sean los requeridos en el proyecto, en caso contrario se deberá aumentar la longitud del dren hasta obtener dicho caudal.
- Verificar cotas y distancias.
- La cañería de limpieza de la cámara de carga deberá tener la longitud necesaria para evitar erosión de la misma.

- Las uniones entre las paredes y el piso de la cámara deberán ser redondeadas para facilitar la limpieza.
- La limpieza se realizará dos veces al año como mínimo.
- La defensa se ubicará de manera que proteja, tanto al dren, como a la cámara de carga.

Aducción :

- Verificar cotas y longitudes.
- La cañería se ubicará paralela a la acequia.
- La cañería irá por terreno rocoso.

Reserva :

- La cisterna se construirá siguiendo todas las especificaciones del Plano Tipo N° 11 pero de 12 m³ de capacidad.
- Las uniones entre paredes y piso deberán ser redondeadas a fin de facilitar la limpieza.
- La cañería de desborde se prolongará hasta la acequia existente a fin de que el sobrante se emplee para riego.
- Las tapas exteriores serán de chapa provistas de candados según plano de detalle (Ver Anexo).
- Se instalará sistema de cloración a pastillas

Distribución:

- La cañería se enterrará 0,80 m como mínimo a fin de evitar el congelamiento.
- Las cámaras rompe-presión irán equipadas con flotante.
- El cruce por el arroyo se realizará a una profundidad de 3,00 m.
- Las válvulas esclusas serán de F°D° para diámetros mayores a 50 mm; para diámetros menores se instalarán válvulas de bronce.
- Se recomienda respetar las presiones disponibles prefijadas en los casos en que la circulación del líquido se produce entre dos cámaras.
- En los casos en que la ubicación de la cámara rompe-presión coincide con una conexión domiciliaria, la cámara y válvula irán aguas abajo de la conexión.

- Se construirán cámaras de limpieza en los puntos indicados en planimetría. El desagote se hará hacia el río y será de una longitud tal que evite el riesgo de erosión y descalce de las mismas.
- Se instalarán válvulas de aire en los puntos indicados en planimetría
- Se recomienda realizar la última conexión domiciliaria coincidente con el final de la cañería.
- Verificar cotas y longitudes.
- Se recomienda respetar cotas de proyecto.

2.4 FICHA TÉCNICA

a) Diámetro de las cañerías

Obra de Toma

Dren longitudinal s/ Plano Tipo N° 5 filtro anular de grava seleccionada Ø 10mm

C.T.N Dren = 2768,33

H = > 5

h = 0,05 m

P1 = 3,4

P2 = 1,95

Cota Intradós = 2765,69

Longitud = 20 m

Cámara de Carga

Según Plano Tipo N° 6, H = 3,89 m

C.T.N. = 2768,07

Cota lleg.dren = 2765,59

Cota sal.cám. = 2765,23

Cota fondo = 2764,23

h = 3,84

Cisterna

Según Plano Tipo N° 11, Capacidad = 12 m³

C.T.N. Cisterna = 2752

Cota llegada cisterna = 2751,64

Cota salida C.Carga = 2765,23

Aducción

Cota llegada cisterna = 2751,64

Cota salida C.Carga = 2765,23

Longitud = 440,17 m

I. Disp = 0,030874435 m/m

Cálculo de la Aducción

Diam. Nom. = 32 mm

Diam. Int = 0,028 m

Sección = 0,000615752 m²

Caudal = 0,23 l/seg. = 0,00023 m³/ seg.

Velocidad = 0,373526907 m/seg.

R. Hidr. = 0,007

n = 0,01

j = 0,010419488

Longitud = 440,17 m

J TOTAL = 4,586346228 = 4,59 m

Se instalará cañería PEAD K6, Ø 32 mm.

Red de distribución

El cálculo se realizó considerando que uno de cada dos grifos se encuentra abierto según el criterio de “simultaneidad” y con un consumo medio de 0,13 l/seg. por grifo.

CONDUCCIÓN PRINCIPAL

Tramo 92 (C.R.P.) - Pto. 101

Diam. Nom = 32

Diam. Int = 0,028 m

Sección = 0,000615752 m²

Caudal = 0,216666667 l/seg. = 0,000216667 m³/ seg.

Velocidad = 0,351873174 m/seg.

R. Hidr. = 0,007

n = 0,01

j = 0,009246448 m/m

Longitud 96 = 217,75 m

J 96 = 2,01341404 = 2,01 m

Longitud 101= 398,73 m

J TOTAL = 3,686836189 = 3,69

Se realizarán 3 conexiones domiciliarias y dos más mediante ampliación con cañería PEAD K6 Ø 25 mm y se instalarán dos C.L.

Tramo Pto. 70 (C.R.P) – Pto. 92 (C.R.P.)

En este tramo la circulación se produce entre dos cámaras, la línea de presiones está dada por la que une ambos pelos de agua por lo tanto será necesario condicionar, mediante la colocación de una válvula esclusa de bronce de Ø 40 mm, la carga en el Pto. 76; la misma se fijó en 7,00 m de columna de agua.

Cota piezométrica 76 = 2655,26

Diam. Nom. = 40 mm

Diam. Int = 0,0354 m

Sección = 0,00098423 m²

Caudal = 0,52 l/seg. = 0,00052 m³/seg.

Velocidad = 0,528332027 m/seg.

R. Hidr. = 0,00885

n = 0,01

j = 0,01524835

Longitud 77 = 61,17 m

J 77 = 0,932741563 = 0,93 m

Longitud 81 = 304,27 m

J 81 = 4,639615422 = 4,64 m

Longitud 87 = 466,16 m

J 87 = 7,108170786 = 7,11 m

Longitud 89 = 529,64 m

J 89 = 8,076136037 = 8,08 m

Longitud 92 = 714,32 m

J 92 = 10,8922013 = 10,9 m

Se realizarán siete conexiones domiciliarias y se instalará una V.E. de bronce Ø 40 mm previo a la CR.P. del punto 92 regulada de tal manera que garantice una P.Adm. = 7 m en la vivienda del punto 76. Se instalarán una C.L., una V.A. Ø 1" y una V.E Ø 40mm en el punto 90.

Tramo Pto. 32 (C.R.P.) – Pto. 70 (C.R.P.)

En este tramo ocurre lo mismo que en el anterior, la línea de presiones está dada por la que une ambos pelos de agua por lo tanto será necesario condicionar, mediante la colocación de una válvula esclusa de bronce de Ø 40 mm, la carga en el Pto. 63; la misma se fijó en 10,00 m de columna de agua.

Cota piezométrica 63 = 2689,65

Diam. Nom. = 40 mm

Diam. Int = 0,0354 m

Sección = 0,00098423 m²

Caudal = 0,736666667 l/seg. = 0,00074 m³/seg.

Velocidad = 0,751857116 m/seg.

R. Hidr. = 0,00885

n = 0,01

$$j = 0,030880164 \text{ m/m}$$

$$\text{Longitud } 67 = 250,84 \text{ m}$$

$$J_{67} = 7,745980389 = 7,75 \text{ m}$$

$$\text{Longitud } 68 = 290 \text{ m}$$

$$J_{68} = 8,95524762 = 8,96 \text{ m}$$

$$\text{Longitud } 70 = 404,04 \text{ m}$$

$$J_{70} = 12,47682155 = 12,48 \text{ m}$$

Se realizarán cuatro conexiones domiciliarias y se instalará una V.E. de bronce Ø 40 mm previo a la CR.P. del punto 70 regulada de tal manera que garantice una P.Adm. = 10 m en la vivienda del punto 63. Se instalarán dos C.L., dos V.A. Ø 1" en los puntos 55 y 37 y una V.E. al inicio del tramo.

Tramo Pto. 14a (Cisterna) – Pto. 32 (C.R.P.)

En este tramo ocurre lo mismo que en los anteriores, la línea de presiones está dada por la que une ambos pelos de agua por lo tanto será necesario condicionar, mediante la colocación de una válvula esclusa de bronce de Ø 50 mm, la carga en el Pto.17; la misma se fijó en 4,00 m de columna de agua.

$$\text{Cota piezométrica} = 2748,50$$

Tramo Pto. 14a (Cisterna) - Pto.22

$$\text{Diam. Nom.} = 63 \text{ mm}$$

$$\text{Diam. Int} = 0,0582 \text{ m}$$

$$\text{Sección} = 0,002660332 \text{ m}^2$$

$$\text{Caudal} = 1,386666667 = 1/\text{seg.} = 0,00139 \text{ m}^3/\text{seg.}$$

$$\text{Velocidad} = 0,522491163 \text{ m/seg.}$$

$$R. \text{ Hidr.} = 0,01455$$

$$n = 0,01$$

$$j = 0,007685532$$

$$\text{Longitud } 22 = 150,26 \text{ m}$$

$$J_{22} = 1,154827966 = 1,15 \text{ m}$$

Tramo Pto. 22 - Pto. 32 (C.R.P.)

Diam. Nom. = 50 mm

Diam. Int = 0,0454 m

Sección = 0,001618831 m²

Caudal = 1,343333333 l/seg. = 0,001343 m³/seg.

Velocidad = 0,829610854 m/seg.

R. Hidr. = 0,01135

n = 0,01

j = 0,026982843

Longitud 27 = 167,33 m

J 27 = 4,515039078 = 4,52 m

Longitud 32 = 438,83 m

J 32 = 11,84088089 = 11,84 m

Se realizarán tres conexiones domiciliarias y se instalará una V.E. de bronce Ø 50 mm previo a la CR.P. del punto 32 regulada de tal manera que garantice una P.Adm. = 4 m en la vivienda del punto 17. Se instalarán una C.L., una V.A. Ø 1"y una V.E. Ø 50mm en el 29.

CONDUCCIÓN SECUNDARIA

Tramo Pto. 91 (C.R.P.) – Pto. 99 b

Diam. Nom. = 32 mm

Diam. Int = 0,028 m

Sección = 0,000615752 m²

Caudal = 0,216666667 l/seg. = 0,00022 m³/seg.

Velocidad = 0,357286607 m/seg.

R. Hidr. = 0,007

n = 0,01

j = 0,009533143 m/m

Longitud 93 = 224,37 m

J 93 = 2,138951193 = 2,14 m

Longitud 97 = 374,37 m

J 97 = 3,568922574 = 3,57 m

Longitud 99 = 429,2 m
 J 99 = 4,09162478 = 4,09 m
 Longitud 102 a = 601,65 m
 J 102a = 5,735615212 = 5,74 m

Se realizarán seis conexiones domiciliarias y se instalará una C.L. al final.

Tramo Pto. 69 (C.R.P.) – Pto. 91 (C.R.P.)

En este tramo la circulación se produce entre dos cámaras, la línea de presiones está dada por la que une ambos pelos de agua por lo tanto será necesario condicionar, mediante la colocación de una válvula esclusa de bronce de Ø 40 mm, la carga en el Pto. 74; la misma se fijó en 7,00 m de columna de agua.

Cota piezométrica = 2654,99
 Diam. Nom. = 40 mm
 Diam. Int = 0,0354 m
 Sección = 0,00098423 m²
 Caudal = 0,433333333 l/seg. = 0,000433333 m³/seg.
 Velocidad = 0,440276689 m/seg.
 R. Hidr. = 0,00885
 n = 0,01
 j = 0,010589132
 Longitud 86 = 272,43 m
 J 86 = 2,884797195 = 2,88 m
 Longitud 90 = 512,13 m
 J 90 = 5,423012104 = 5,42 m
 Longitud 91 = 644,77 m
 J 91 = 6,827554556 = 6,83 m

Se realizarán cuatro conexiones domiciliarias y se instalará una V.E. de bronce Ø 40 mm previo a la CR.P. del punto 91 regulada de tal manera que garantice una P.Adm. = 7 m en la vivienda del punto 74. Se instalarán una C.L., una V.A. Ø ¾" y una V.E Ø 40 mm en el 88.

Tramo Pto. 32 (C.R.P.) – Pto. 69 (C.R.P.)

En este tramo ocurre lo mismo que en los anteriores, la línea de presiones está dada por la que une ambos pelos de agua por lo tanto será necesario condicionar, mediante la colocación de una válvula esclusa de bronce de Ø 50 mm, la carga en el Pto. 52; la misma se fijó en 10,00 m de columna de agua.

Cota piezométrica = 2686,85

Diam. Nom. = 50 mm

Diam. Int = 0,0454 m

Sección = 0,001618831 m²

Caudal = 0,563333333 l/seg. = 0,00139 m³/seg.

Velocidad = 0,858644146 m/seg.

R. Hidr. = 0,01135

n = 0,01

j = 0,028904488

Longitud 61 = 219,22 m

J 61 = 6,336441812 = 6,34 m

Longitud 69 = 450,03 m

J 69 = 13,00788664 = 13,01 m

Se realizarán tres conexiones domiciliarias y se instalará una V.E. de bronce Ø 50 mm previo a la CR.P. del punto 69 regulada de tal manera que garantice una P.Adm. = 10 m en la vivienda del punto 52. Se instalarán tres C.L., tres V.A. Ø 1" y una V.E. Ø 50 mm al inicio del tramo.

b) Reserva

Se construirá una cisterna de 12 m³ de capacidad siguiendo las especificaciones del Plano Tipo N° 11, pero enterrada; ubicada en el punto de cota 2572,00. Los tanques de almacenamiento individuales están sujetos a las necesidades de cada habitante.

c) Sistema de potabilización

La cisterna se equipará con clorador a pastillas, el que se ubicará siguiendo las disposiciones del Plano Tipo N° 11.

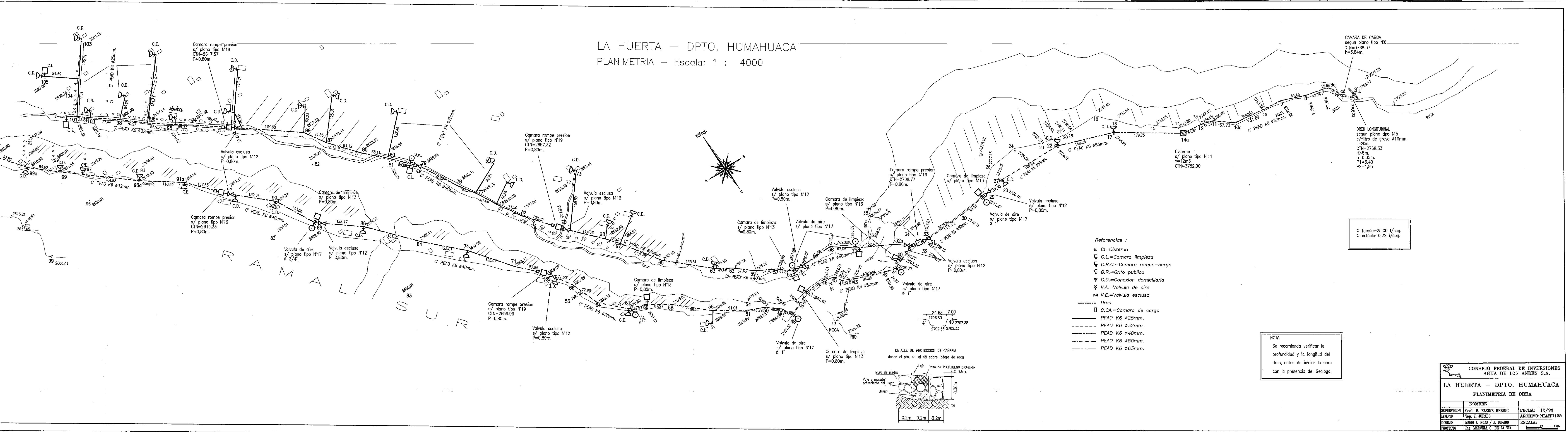
RED PRINCIPAL

PIO.	COTA I.N.	LONGITUD	J	COTA PIEZO	P. DISP.	COTA PROY.	TAPADA	Ø (mm)	OBSERV.
14 a	2752	0	0	2752	0	2751,3	0,7	63	Cisterna
17	2744,5	178,2	3,50	2748,50	4	2743,7	0,8	63	Vivienda
22	2734,68	150,26	1,15	2747,35	12,67	2733,88	0,8	63	Vivienda
32-e	2708,77	438,83	11,84	2735,51	26,74	2708,37	0,4	50	C.R.P.-V.E.
32-s	2708,77	0	0	2708,77	0	2707,97	0,8	40	C.R.P. Emp.
63	2689,65	545,94	19,12	2689,65	10	2689,25	0,4	40	Vivienda
70-e	2657,32	404,04	12,48	2677,17	0	2656,52	0,8	40	C.R.P.-V.E.
70-s	2657,32	0	5	2677,17	10,59	2656,52	0,8	40	C.R.P.
76	2648,26	179,41	21,91	2655,26	7	2647,46	0,8	40	Vivienda
92-e	2617,57	714,32	10,9	2644,36	27,54	2617,17	0,4	40	C.R.P.-V.E.
92-s	2617,57	0	0	2644,36	0	2616,77	0,8	32	C.R.P.
101	2601,39	398,73	3,69	2640,67	39,28	2600,59	0,8	32	Vivienda

RED SECUNDARIA

PTO.	COTA T.N.	LONGITUD	J	COTA PIEZO	P. DISP.	COTA PROY.	TAPADA	Ø (mm)	OBSERV.
32-s	2708,77	0	0	2708,77	0	2707,97	0,8	40	C.R.P.Emp.
52	2676,85	613,61	21,92	2686,85	10	2676,05	0,8	50	Vivienda
69-e	2659,99	450,03	13,01	2673,84	13,85	2659,19	0,8	50	C.R.P.-V.E.
69-s	2659,99	0	0	2659,99	0	2659,59	0,4	40	C.R.P.
74	2647,99	212,16	5,00	2654,99	7	2647,19	0,8	40	Vivienda
91-e	2640,00	644,77	6,83	2648,16	8,16	2639,6	0,4	40	C.R.P.-V.E.
91-s	2640	0	0	2640	0	2639,2	0,8	32	C.R.P.
99-b	2603,8	601,65	5,74	2634,26	30,46	2603	0,8	32	Viv.-C.L.

3. PLANOS DE OBRA



CAMARA DE CARGA

según plano tipo N°6

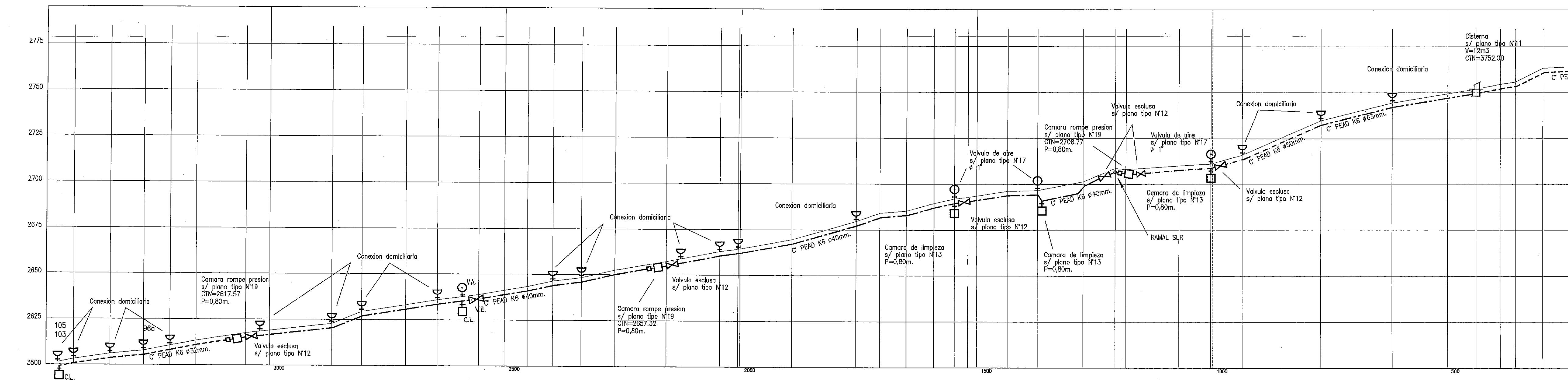
CTN=3768.07

h=3,84m.

LA HUERTA - DPTO. HUMAHUACA

TRAMO CC - 101

- Referencias :**
- Ramal
 - C.I.=Cisterna
 - C.L.=Camara limpia
 - C.R.C.=Camara rompe-carga
 - △ C.D.=Conexion domiciliaria
 - V.A.=Valvula de aire
 - ▲ V.E.=Valvula esclusa
 - Dren
 - C.CA.=Camara de carga
 - PEAD K6 ø25mm.
 - PEAD K6 ø32mm.
 - PEAD K6 ø40mm.
 - PEAD K6 ø50mm.
 - - - PEAD K6 ø63mm.



Acumulado	Parcela	Pendiente	Proyecto	Terrero	Punto
3449,883	33.448	-5,382	2600,590	2601,390	101
3416,435	77.259	-5,382	2602,390	2603,190	100
3339,177	71.683	-3,715	2605,280	2606,060	98
3267,494	56.755	-2,483	2607,040	2607,840	96
3210,739	55.527	-4,916	2609,830	2610,630	95
3155,212	104,067	-5,025	2612,620	2613,420	94
3051,146	184,678	-3,988	2616,770	2617,570	92
2866,468	63,480	-2,827	2621,990	2622,790	89
2802,987	94,265	-10,392	2628,530	2629,330	87
2703,722	67,633	-3,968	2632,270	2633,070	85
2644,089	87,257	-4,125	2635,060	2635,860	80
2553,832	101,934	-3,415	2638,040	2638,840	79
2451,897	53,904	-4,385	2642,510	2643,310	78
2397,993	61,172	-5,528	2645,490	2646,290	77
2336,821	70,606	-3,320	2647,460	2648,260	76
2266,215	108,807	-6,005	2651,700	2652,500	75
2157,408	114,037	-4,430	2656,520	2657,320	70
2043,371	39,155	-4,858	2662,860	2662,860	68
2004,216	114,510	-3,499	2664,230	2664,230	67
1859,706	136,332	-4,690	2669,600	2669,600	65
1753,374	49,897	-7,372	2679,650	2679,650	63
1703,476	55,859	-8,958	2684,120	2684,120	62
1647,617	57,404	-2,220	2685,360	2685,360	59
1590,213	43,241	-7,212	2689,500	2689,500	57
1546,971	28,205	-5,689	2691,960	2691,960	55
1518,767	84,660	-3,262	2692,880	2692,880	53
1434,106	63,648	-3,981	2695,450	2696,250	50
1370,458	96,046	-0,691	2695,890	2696,690	37
1274,412	66,378	-5,008	2698,500	2701,500	34
1207,435	22,890	-10,854	2707,970	2708,770	32
1184,544	113,402	2,709	2707,370	2708,150	31
1071,142	68,171	-1,764	2709,350	2710,150	30
1002,972	67,038	-1,643	2710,470	2711,270	29
935,934	167,331	-7,130	2715,250	2716,050	27
788,603	150,261	-11,193	2733,980	2734,780	22
618,342	178,195	-6,469	2743,700	2744,500	17
440,147	51,811	-4,209	2751,290	2752,000	14
388,336	31,310	-4,999	2753,790	2754,590	12
357,026	57,730	-4,152	2755,900	2755,890	11
299,296	131,893	-12,870	2762,520	2763,320	10
167,403	64,493	-1,319	2764,260	2765,060	9
102,910	47,241	-2,636	2764,630	2766,760	8
55,669	15,678	-1,185	2764,900	2767,320	7
39,992	39,982	-1,977	2765,000	2765,630	6
0,000	0,000	-0,425	2768,070	2768,070	CC
			2765,590	2768,330	

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
AGUA DE LOS ANDES S.A.

LA HUERTA - DPTO. HUMAHUACA

PERFIL DE OBRA - RAMAL PRINCIPAL

SUPERVISION: Ing. H. KIRKE IRING FECHA: 12/98

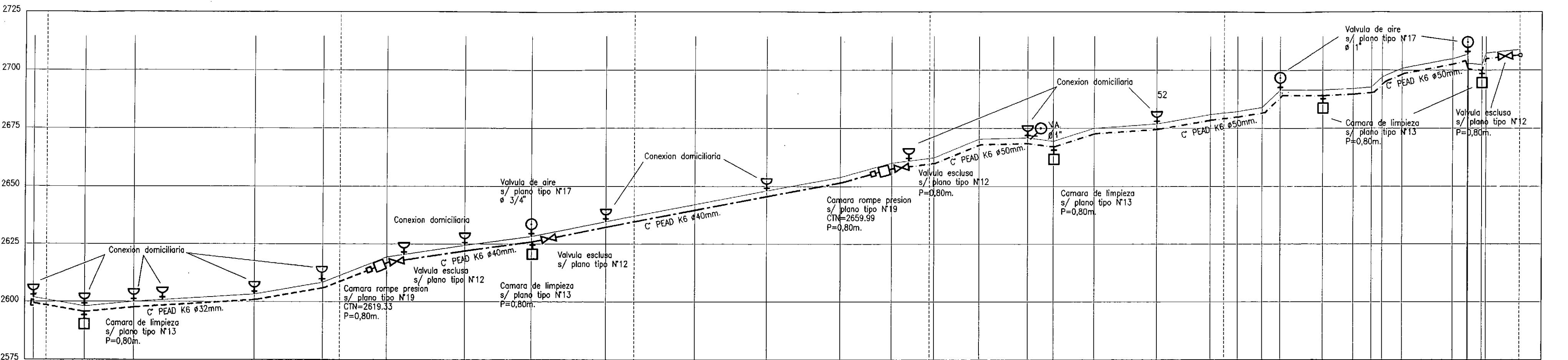
LEVANTO: Top. J. JURADO ARCHIVO: PELHU126

DIBUJO: MARIO A. ROJO ESCALA HORIZONTAL 1:5000

PROYECTO: Ing. MARCELA C. DE LA VIA ESCALA VERTICAL 1:1250

LA HUERTA – PLANIMETRIA DE OBRA

Framo 32 - 99b



Acumulada	Parcial	Pendiente	Proyecto	Terreno	Punto
25222,212	87,850	4,348	2603,800	2603,800	99b
2434,362	84,604	4,348	2609,730	2610,530	99a
2349,759	204,832	-2,340	2611,050	2611,850	99
2144,927	116,516	-1,587	2611,830	2612,63	93a
2028,411	107,849	-4,411	2615,340	2616,140	91a
1920,562	132,635	-10,135	2618,530	2619,330	91
1787,926	113,086	-3,800	2623,570	2624,370	90
1674,840	126,618	-3,475	2627,500	2628,300	88
1548,222	151,230	-5,070	2633,920	2634,720	86
1475,795	125,507	-4,852	2647,190	2647,990	74
1150,288	86,653	-4,765	2653,170	2653,970	71
1063,636	71,094	-6,947	2659,190	2659,990	69
992,542	77,116	-3,235	2661,490	2662,290	66
915,425	82,599	-10,413	2669,520	2670,320	64
832,826	43,669	-0,617	2670,030	2670,830	61
789,156	68,723	3,091	2668,680	2669,480	60
720,434	106,824	-8,105	2674,250	2675,050	58
613,610	90,598	-1,685	2676,050	2676,850	56
523,012	45,917	-4,470	2680,100	2680,900	51
477,095	41,342	-3,005	2681,480	2682,280	50
435,753	30,233	-4,281	2683,250	2684,050	49
405,520	72,932	-24,807	2690,750	2691,550	48
332,589	51,695	0,178	2690,620	2691,420	47
280,893	30,531	-1,141	2691,210	2692,010	46
250,362	18,182	-2,391	2691,940	2692,740	45
232,180	33,923	-23,760	2696,260	2697,060	44
198,257	84,687	-11,202	2700,060	2700,860	43
113,570	26,237	-4,806	2704,130	2704,930	42
87,334	23,286	395,002	2702,050	2702,850	41
64,048	7,000	2,233	2701,530	2702,330	40a
57,048	57,048	-72,143	2706,580	2707,380	40
0,000	0,000	-2,437	2707,970	2708,770	32



**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
AGUA DE LOS ANDES S.A.**

HUERTA - DPTO. HUMAHUACA

PEREJIL DE OBRA - RAMAI SUR

NOMBRE _____

Geol. H. KLEINE HERING FECHA: 12/98

Top. J. JURADO ARCHIVO: P21P
MARIO A. POLO FONDAZIONE 1

Ing. MARCELA C. DE LA VÍA ESCALA VERTICAL 1:1250

[View all posts by **John**](#) [View all posts in **Uncategorized**](#)

4. CÓMPUTO Y PRESUPUESTO

PRESUPUESTO**Obra : Provisión de Agua Potable****Localidad : LA HUERTA****Departamento : TILCARA****Mes : Diciembre / 98**

Hoja N°1

Nº	Descripción del Item	Unidad	Cantidad	Precios		
				Unitario	Parcial	Total
	A - OBRA DE TOMA					
1	Construcción integral de dren,incluido la excavación según plano tipo N° 5	mts	20,00	704,10	14082,00	
2	Construcción integral de Cámara de Carga incluida la excavación, todo de acuerdo al plano tipo N° 6.	Nº	1,00	6069,57	6069,57	
3	Prov.,transporte, acarreo y colocación de gaviones de piedra embolsada, inc. armado y llenado.	Nº	7,00	225,00	1575,00	21726,57
	B - ADUCCION					
4	Excavación a mano en terreno rocoso a cualquier profundidad, incluido nivelación perfilado, relleno, apisonado y transporte del sobrante.	m³	202,05	26,50	5354,33	
5	Provisión transporte, acarreo y colocación de tierra seleccionada para asiento de cañería.	m³	67,34	7,60	511,78	
6	Provisión, transporte, acarreo y colocación de cañería PEAD K6 Ø 32 mm.	mts	448,95	2,80	1257,06	7123,17
	C - CISTERNA					
7	Construcción integral de Cisterna de 12 m³ de acuerdo a Plano Tipo N°11, inc. excav.y sistema de cloración.	Nº	1,00	11950,00	11950,00	
8	Construcción integral de cercado perimetral según Plano Tipo N° 18	mts.	50,00	51,40	2570,00	14520,00
	D - RED DE DISTRIBUCIÓN					
	Tramo Cisterna - Pto. 32					
9	Excavación a mano en cualquier clase de terreno y a cualquier profundidad, incluyendo: nivelación, perfilado, relleno, apisonado y transporte del sobrante.	m³	352,19	18,07	6364,07	

PRESUPUESTO**Obra : Provisión de Agua Potable****Localidad : LA HUERTA****Departamento : TILCARA****Mes : Diciembre / 98**

Hoja N°2

Nº	Descripción del Item	Unidad	Cantidad	Precios		
				Unitario	Parcial	Total
10	Provisión, transporte, acarreo y colocación de tierra seleccionada para asiento de cañería.	m ³	117,40	7,60	892,24	
11	Provisión, transporte, acarreo y colocación de cañería PEAD K6					
a)	Ø 63mm	mts	371,00	8,30	3079,30	
b)	Ø 50mm	mts	247,00	5,36	1323,92	
12	Provisión, transporte, acarreo y colocación de V.E. de bronce, inc. const. de cámara.					
a)	Ø 50mm	Nº	2,00	255,80	511,60	
13	Construcción integral de cámara de limpieza, inc. excavación y V.E. según P.T.Nº13	Nº	1,00	419,98	419,98	
14	Const. integral de cámara para válvula de aire, inc.V.A. Ø 1" y abrazadera.	Nº	1,00	318,95	318,95	
15	Construcción integral de conexiones domic.	Nº	3,00	67,01	201,03	
16	Construcción integral de cámara rompe-presión s/Plano Tipo Nº 19	Nº	1,00	619,50	619,50	
Tramo Pto. 32 - Pto. 101						
17	Excavación a mano en cualquier clase de terreno y a cualquier profundidad, incluyendo: nivelación, perfilado, relleno, apisonado y transporte del sobrante.	m ³	1115,75	18,07	20161,60	
18	Provisión, transporte, acarreo y colocación de tierra seleccionada para asiento de cañería.	m ³	343,09	7,60	2607,48	
19	Provisión, transporte, acarreo y colocación de cañería PEAD K6					
a)	Ø 40mm	mts	2064,19	3,26	6729,26	
b)	Ø 32mm	mts	406,71	2,80	1138,79	
c)	Ø 25mm	mts	1508,23	1,80	2714,81	

PRESUPUESTO**Obra : Provisión de Agua Potable****Localidad : LA HUERTA****Departamento : TILCARA****Mes : Diciembre / 98**

Hoja N°3

Nº	Descripción del Item	Unidad	Cantidad	Precios		
				Unitario	Parcial	Total
20	Provisión,transporte,acarreo y colocación de V.E.de bronce, inc. const. de cámara. a) Ø 40mm	Nº	5,00	235,72	1178,60	
21	Construcción integral de cámara de limpieza, inc. excavación y V.E.según P.T.Nº13	Nº	5,00	419,98	2099,90	
22	Const. integral de cámara para válvula de aire, inc.V.A. Ø 1" y abrazadera.	Nº	3,00	318,95	956,85	
23	Construcción integral de conexiones domic.	Nº	17,00	67,01	1139,17	
24	Construcción integral de cámara rompe-presión s/Plano Tipo Nº 19	Nº	2,00	619,50	1239,00	
Tramo Ramal Sur						
25	Excavación a mano en cualquier clase de terreno y a cualquier profundidad, incluyendo: nivelación, perfilado, relleno, apisonado y transporte del sobrante.	m ³	1135,00	18,07	20509,45	
26	Provisión, transporte, acarreo y colocación de tierra seleccionada para asiento de cañería.	m ³	378,30	7,60	2875,08	
27	Construcción de mampostería de piedra para cañería en roca incl. protección del caño según detalle.	mts.	324,55	23,00	7464,65	
28	Provisión, transporte, acarreo y colocación de cañería PEAD K6 a) Ø 50mm b) Ø 40mm c) Ø 32mm	mts	1084,91	5,36	5815,12	
		mts	874,06	3,26	2849,44	
		mts	613,68	2,80	1718,30	
29	Provisión,transporte,acarreo y colocación de V.E.de bronce, inc. const. de cámara. a) Ø 40mm b) Ø 50mm	Nº	2,00	235,72	471,44	
		Nº	2,00	255,80	511,60	

PRESUPUESTO

Obra : Provisión de Agua Potable

Localidad : LA HUERTA

Departamento : TILCARA

Mes : Diciembre / 98

Hoja N°4

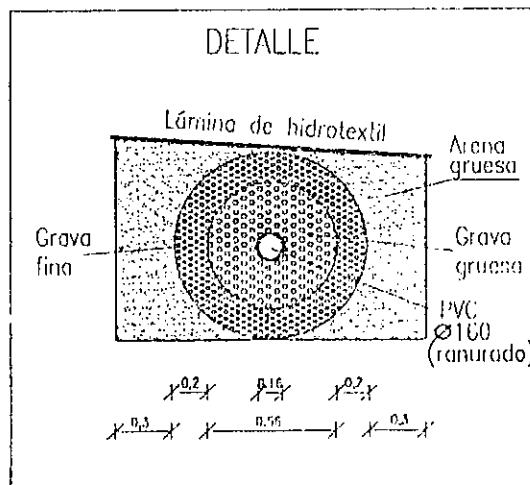
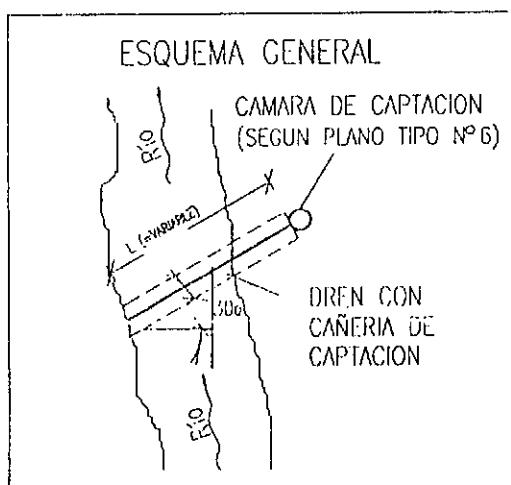
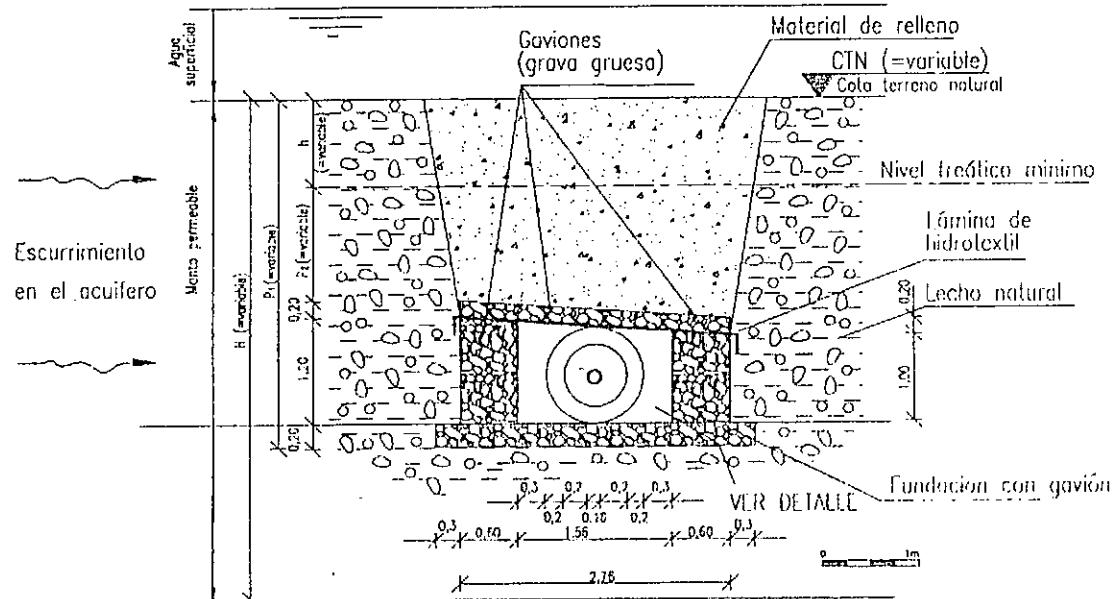
5. ANEXOS

Planos tipo

Planos de detalles

CAPTACION DE AGUA EN SUBALVEO DE RIO

CASO V: $H > 5 \text{ m}$ (BASE IMPERMEABLE MUY PROFUNDA)



IMPORTANTE:

Los materiales grava grueso, grava fina, arena gruesa tienen que ser bien lavados y clasificados.

Codo copo tiene 0.20m mínimo de espesor.

Las condiciones de mínimos valores de P_1 y P_2 deberán cumplirse simultáneamente.

VARIABLES:

- H: espesor del manto permeable
 h: profundidad del nivel freático mínimo
 L: longitud del dren
 CTN: colo terreno natural
 P₁: profundidad de fundación del dren (mínimo: 3m)
 P₂: diferencia de profundidad entre el nivel freático mínimo y el sistema de drenaje (mínimo: 1m)

CONSEJO FEDERAL DE INVESTIGACIONES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE JUNÍ PROGRAMA AP.A.P.C.				
PIANO TIPO N° 5 CAPTACION DE AGUA EN SUBALVHO DE HGO CASO V: H > 3 m (BASE IMPERMEABLE MUY PROFUNDA)				
PROYECTO	NOMBRE	FIRMA	OBSERVACIONES	ESCALA
1	Ing. W. L. Ledezma			
	Geol. H. Klecker-Itzling			
	Ing. G. Martínez			
				Ver pliego
DEBIDO	LIC. EN CIENCIAS / J. Meyer		FLOW : Marzo 1995 APROBADO: FECHA 10/03/95	

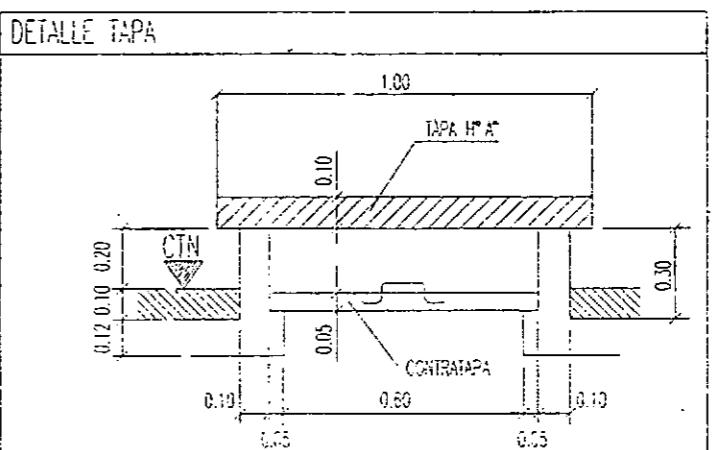
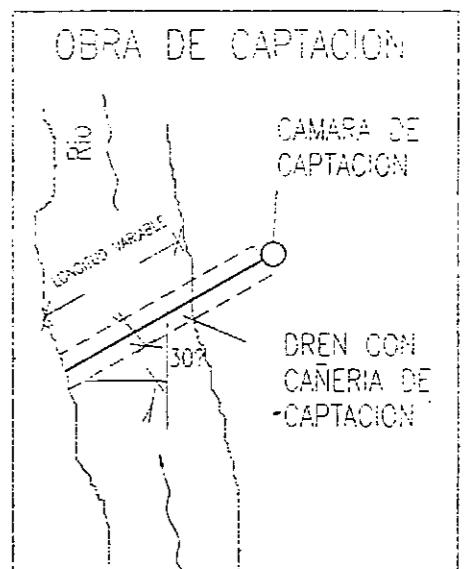
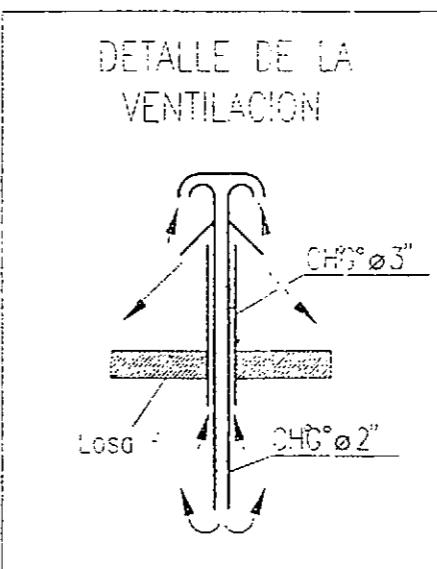
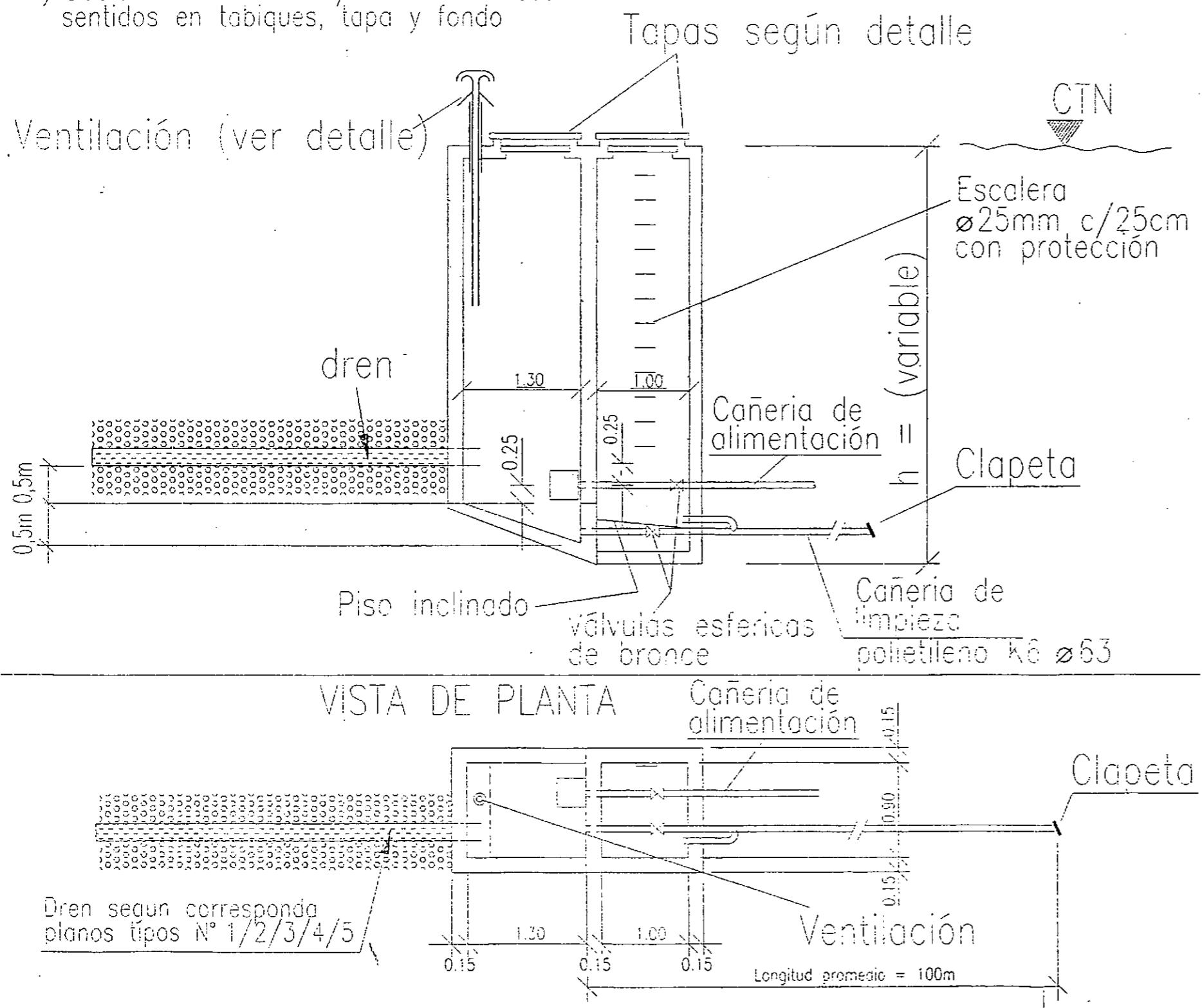
VARIABLES

CTN: Cota de terreno natural
h: Profundidad de la cámara

CAMARA DE CAPTACION DE LOS DRENES DE TOMA DE SUBALVEO DE RIOS O ARROYOS

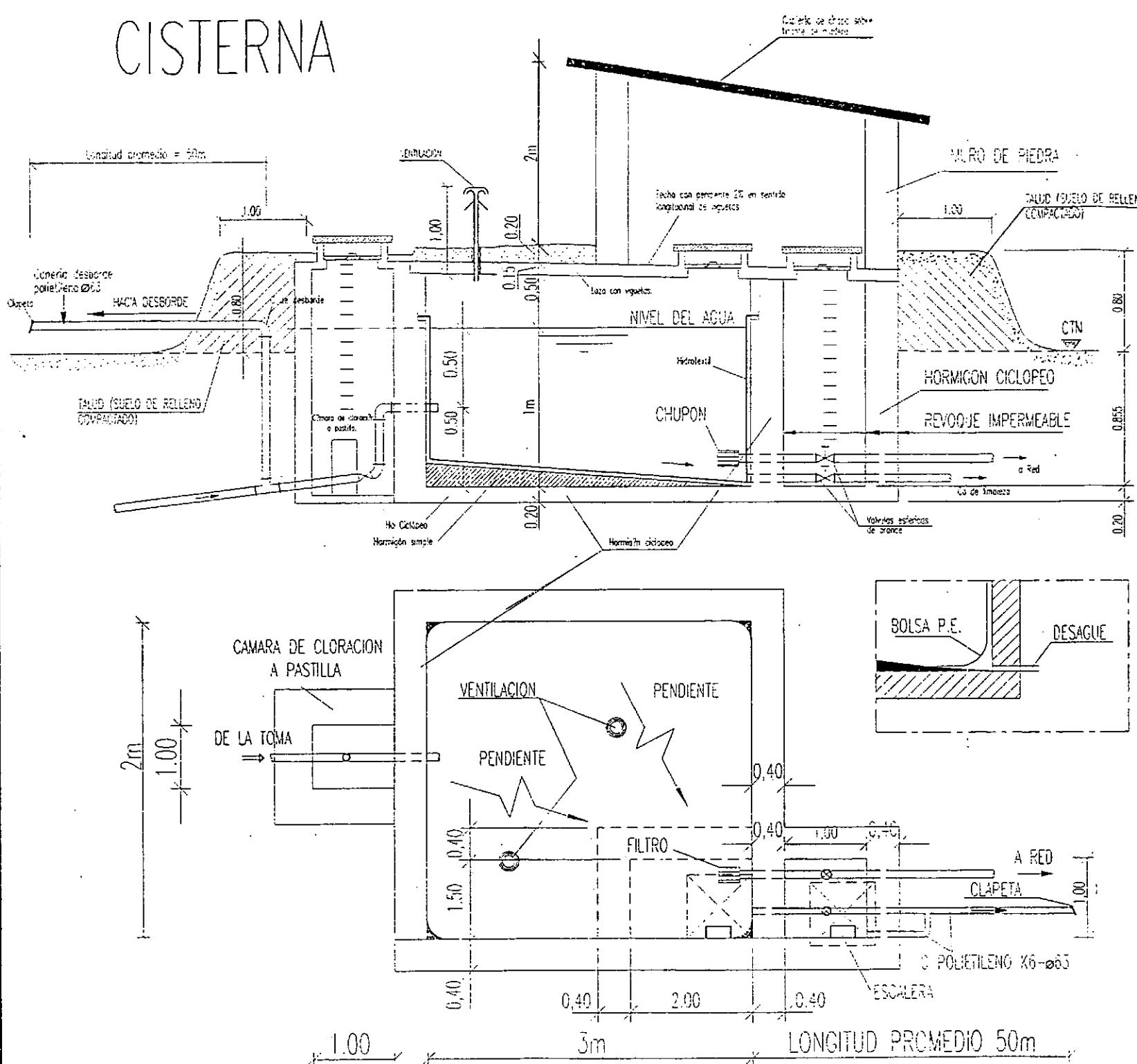
ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO

- a) Espesores según plano
- b) Doble armadura ø6 c/15cm en ambos sentidos en tabiques, tapa y fondo



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE JUJUY PROGRAMA A.P.A.P.C.				
PLANO TIPO N° 5 CAMARA DE CAPTACION DE LOS DRENES DE TOMA DE SUBALVEO DE RIOS O ARROYOS				
PROYECTO	NOMBRE	FIRMA	OBSERVACIONES	ESCALA
Ing. M. Lescano				1:200
Geol. M. Gómez-Perdigón				
Ing. G. Martínez				
				Metro
DIBUJO	EMBR. C.Sing / M. Meyer			FECHA: Marzo 1995 ARCHIVO: PTC-COSE

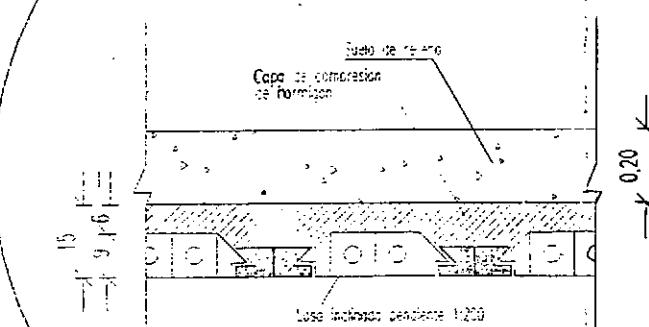
CISTERNA



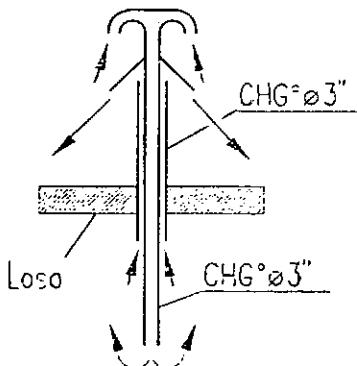
NOTA:

EL POZO ESTARA PROTEGIDO POR UN CERCADO PERIMETRAL SEGUN
PLANO TIPO N° 18, FORMANDO UN CUADRADO EN PLANTA DE 10m DE LADO

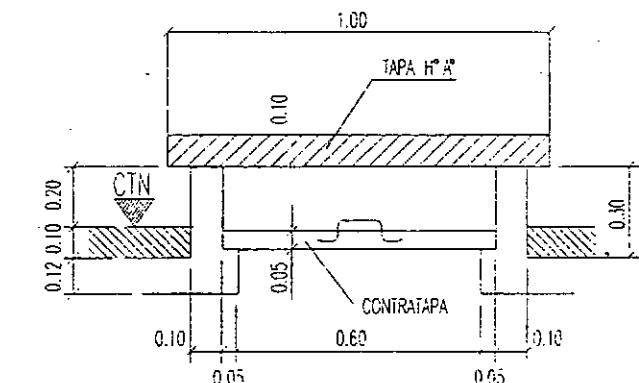
DETALLE TECHO DE LA CISTERNA



DETALLE DE LA VENTILACION



DETALLE TAPA



VARIABLES

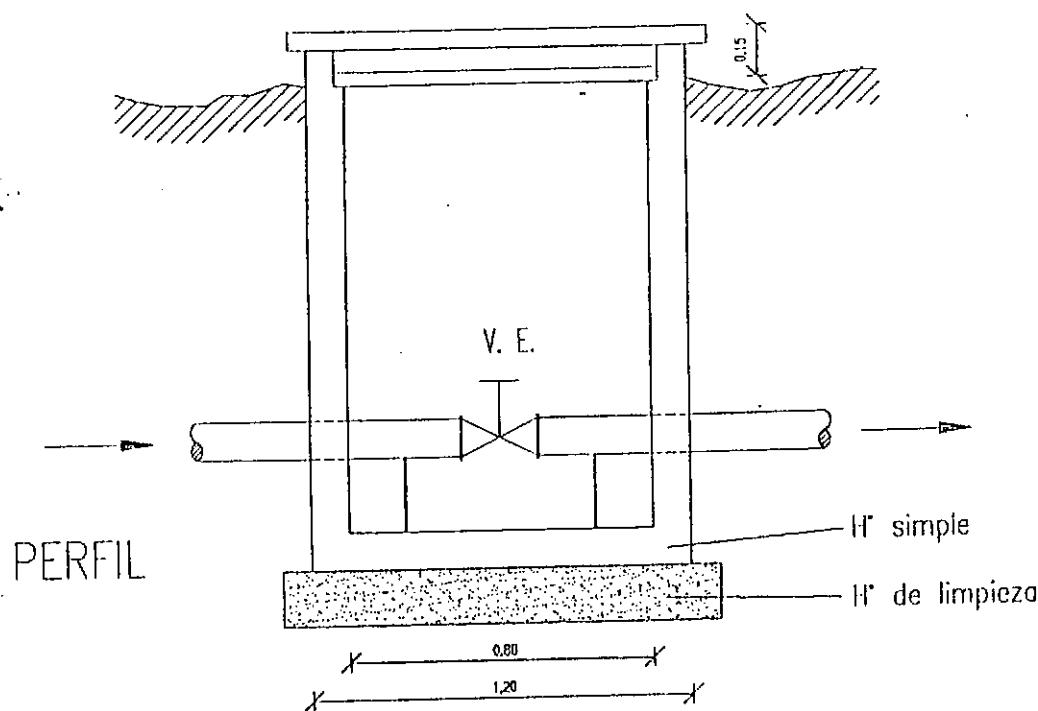
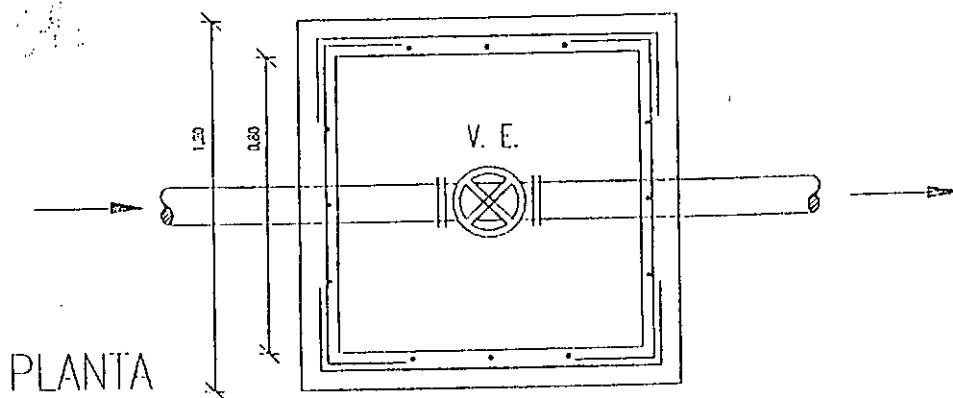
CTN: Colección de terreno natural

PLANO TIPO NRO. 11

CISTERNA Y CAMARA DE CLORACION

	NOMBRE	FIRMA	OBSERVACIONES	ESCALA
PROYECTO	Ing. M. I. Ledesma			
	Jean H. Kleine-Perina			
	Ing. S. Martínez			
			FECHA : Marzo 1995	Ver plano
DIBUJO	MEP/USIna / J.Meyer		ARCHIVO: PT015035	

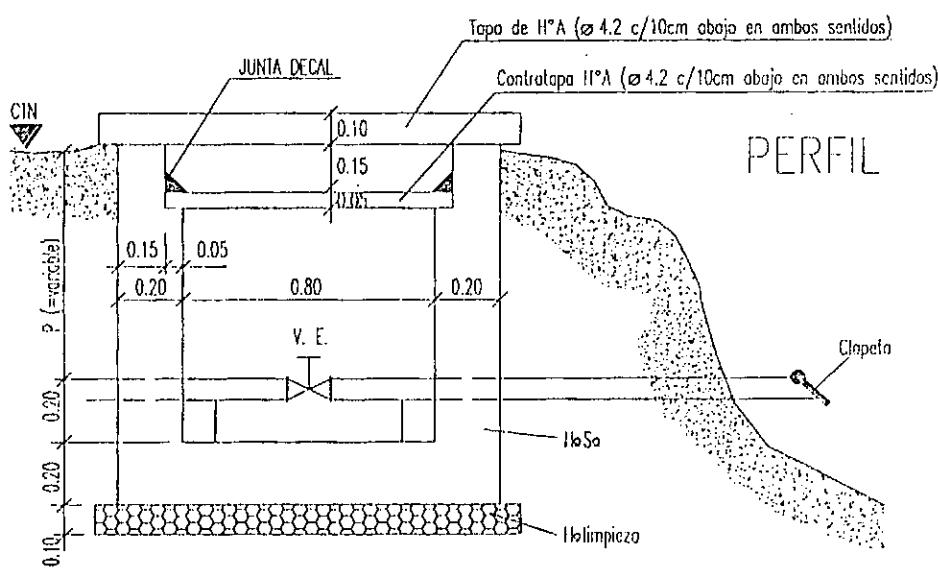
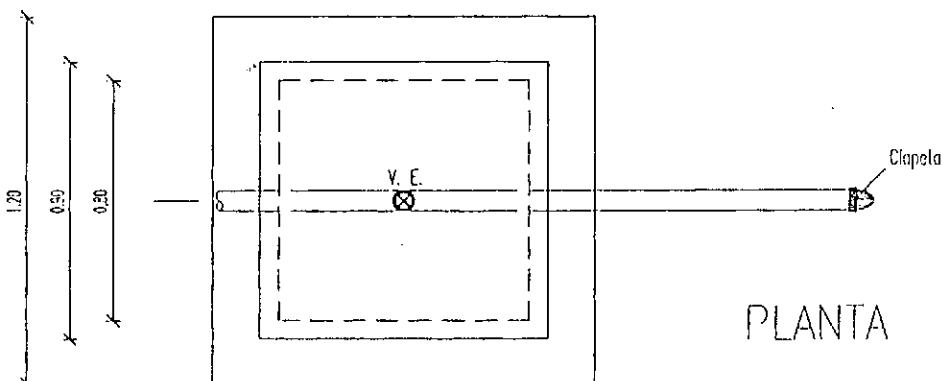
CAMARA PARA VALVULA



0 1m

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE JUJUY PROGRAMA A.P.A.P.C.				
PLANO TIPO No. 12				
CAMARA DE VALVULA				
PROYECTO	NOMBRE	FIRMA	OBSERVACIONES	ESCALA
	Lgs. M. L. Ledesma Cnel. J. J. Medina - Barrios			Ver plano
	Lgs. C. Martínez		FECHA : Enero 1985	
DIBUJO	DETALLES 1/1000		ARQ. IND. ITCCYD15	

CAMARA DE DESAGUE Y LIMPIEZA



0 1m

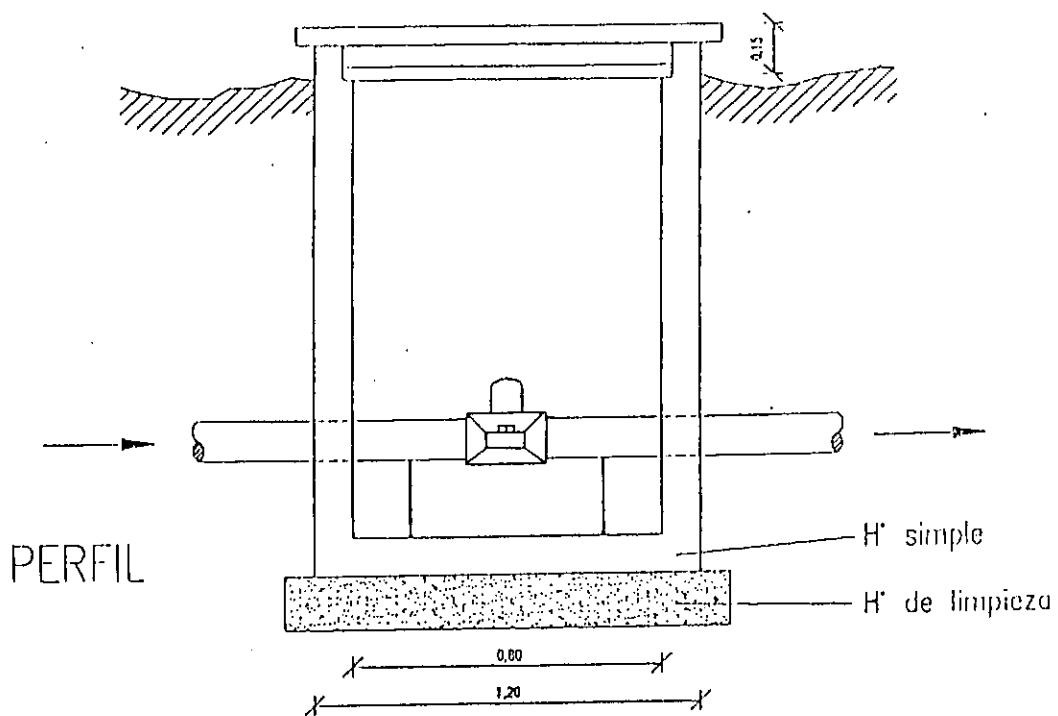
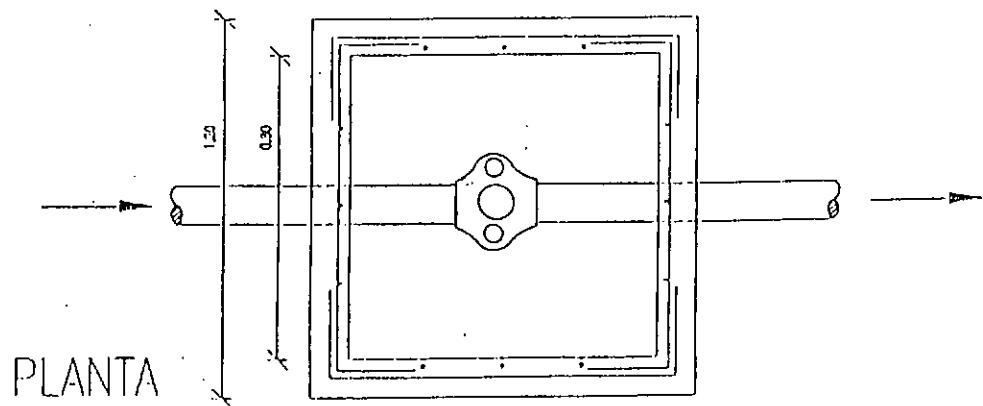
- Notas: 1) La doble lata se colocará cuando la cámara este colocada en el hoyo, en ese caso prever dejarlas enterradas.
2) Cuando lleven una sola lata, la cámara sobresaldrá del terreno, como mínimo, 0,20 mas el espesor de la tapa.

VARIABLES

CIN: Coto de terreno natural
P: Profundidad de la cámara

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE JUJUY PROGRAMA A.P.A.P.C.				
PLANO TIPO No.13 CAMARA DE DESAGUE Y LIMPIEZA				
PROYECTO	NOMBRE	FIRMA	OBSERVACIONES	ESCALA
Ing. M. I. Ledesma				Ver plano
Geol. H. Molina-Prado				
Ing. G. Martínez				
DIBUJO	LIMPIEZA / MATERIALES		LEON : Marzo 1995 ARQUITECTO: MATERIALES	

CAMARA PARA VALVULA DE AIRE



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE JUJUY PROGRAMA A.P.A.P.C.				
PLANO TIPO N° 17 CAMARA DE VALVULA DE AIRE				
0	1m			
PROTECCION	NOMBRE Ing. V. L. Ledrano Cnel. H. P. Andrade-Itaya Ing. G. Martínez	FIRMA	OBSERVACIONES	ESCALA Ver plano
DIBUJO	1:10000 / 1:1000		1:1000 / 1:1000	

POSTE TENSOR

PUERTA

0 0.60m

POSTE DE MADERA CON CHANFLE (CREOSOTADOS)
DE 0,127 X 0,127 X 2,50

PLANCHUELA = 0.2 X 0.06

GANCHOS PARA
TENSAR TEJIDOS
0,0932 X 0,2032

MALLA ROMBOIDAL COMUN
DE ALAMBRE GALVANIZADO

ALAMBRE DE ACERO N°17/15

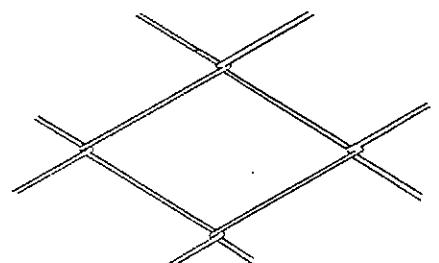
0 0.60m

PUERTA DE 1 HOJA DE P.N.L. 25,4 X 25,4 X 3,17mm
MALLA ROMBOIDAL COMUN N° 14
ANCHO 1,00m
ALTURA 1,50m
POSTES DE 0,127 X 0,127 X 2,50mm

0.70

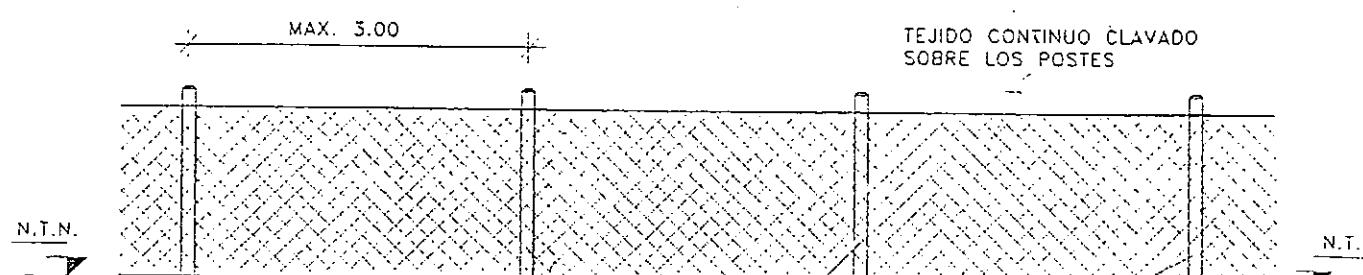
DETALLE DE LA MALLA ROMBOIDAL COMUN N° 14

S/ESCALA



VISTA EXTERIOR

0 0.150m



POSTES DE MADERA DE 0,127 X 0,127 X 2,50

NOTA:

- LA SUPERFICIE DE LOS POSTES EN CONTACTO CON EL TERRENO LLEVA UNA MANO DE MASTIC-ASFALTICO.-
- LOS POSTES TENSORES ESTAN COLOCADOS CADA 15,00m COMO MAXIMO.-
- LA PUERTA LLEVARAN PASADOR Y CANDADO.-

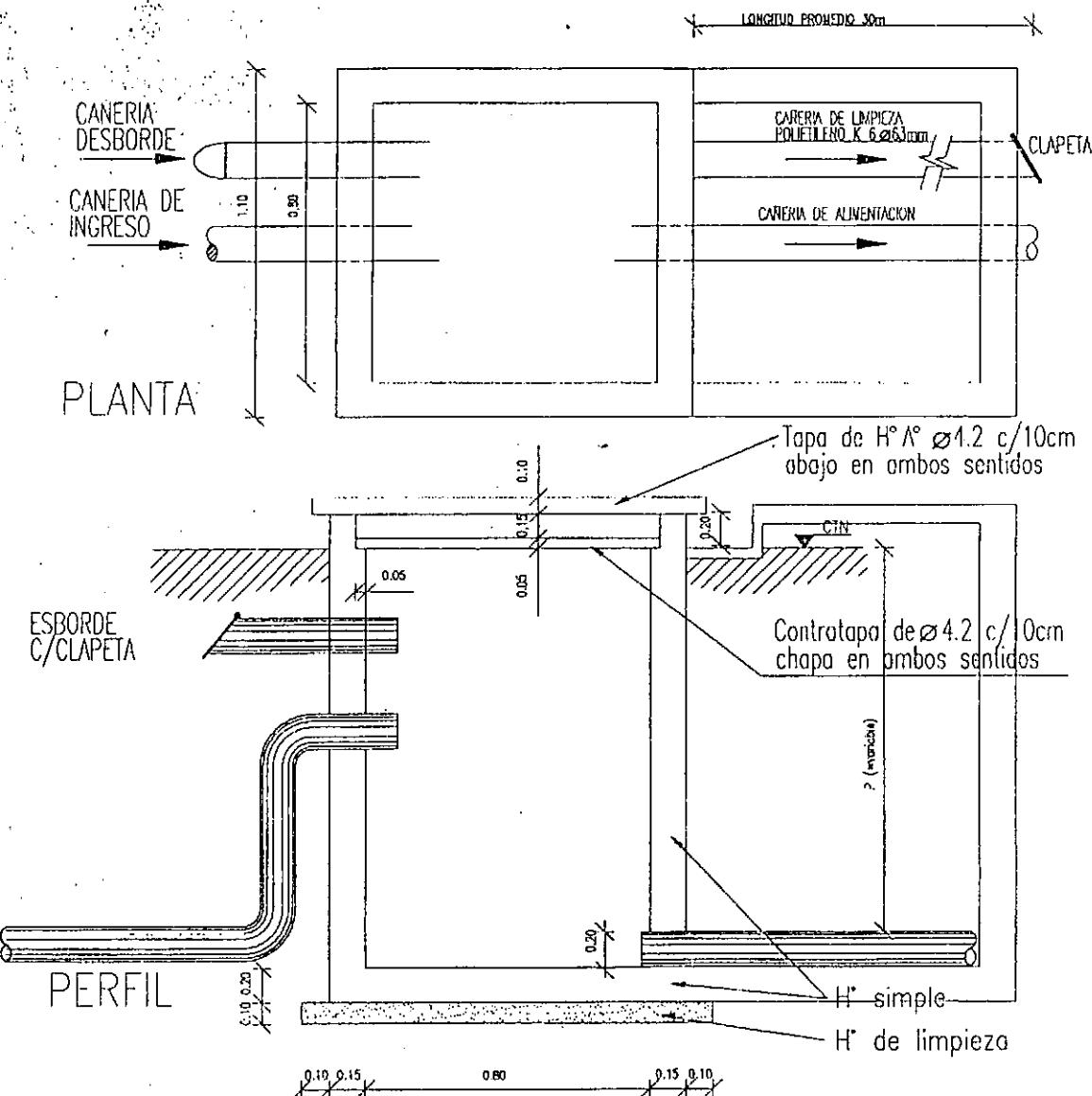
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE JUJUY
PROGRAMA A.P.A.P.C.

PLANO TIPO NRO. 15

PLANO : TIPO CERCADO PERIMETRAL

PROYECTO	NOMBRE	FIRMA	OBSERVACIONES	ESCALA
	Ing. M. Lezama			VER PLANO
	Geol. H. Pine-Haring			
	Ing. G. ...			
			FECHA : Junio 1995	
DIBUJO	J. L. E-VSO		ARCHIVO: CERCADO,	

CAMARA ROMPE PRESION



ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO

a) espesores según plano
doble armadura Ø6 c/15cm en ambos sentidos

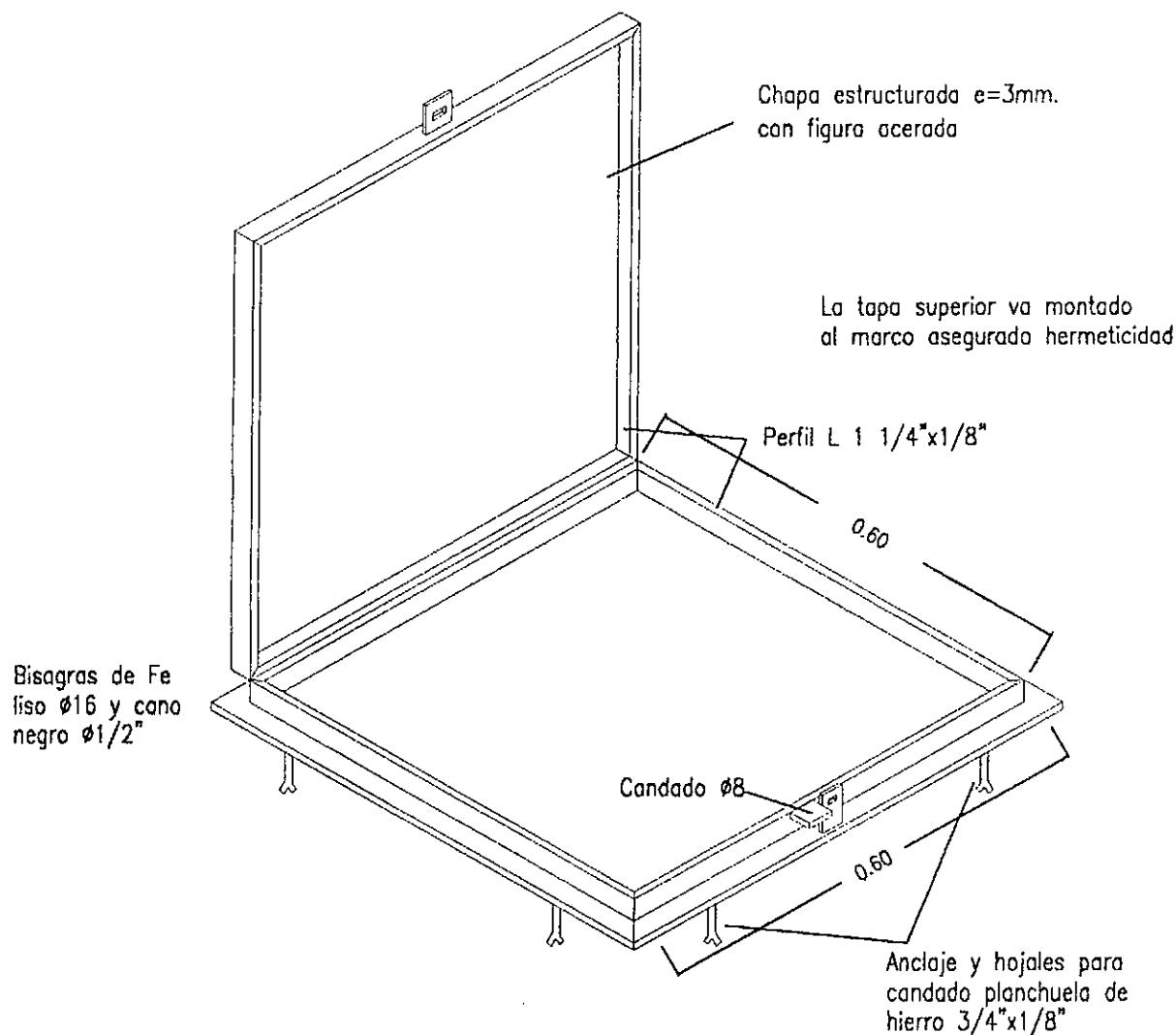
0 1m

VARIABLES

CTN: cota de terreno natural
P: profundidad de la canería

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE JUJUY PROGRAMA A.P.A.P.C.				
PIANO TIPO No. 19 CAMARA ROMPE PRESION				
PROYECTO	NOMBRE	FIRMA	OBSERVACIONES	ESCALA
Ing. W. I. Tedesco				
Genl. H. Meléndez - Hafing				
Ing. C. Martínez				
			FECHA: Marzo 1975	
DIBUJO	EMPROSING / J. Meyer		ANEXO: PT19035	Ver plano

DETALLE TAPA DE CHAPA



PROTECCION:

- Arenado para la eliminacion de oxido.
- 2 manos de EPOXI SANITARIO PINCELABLE marca MULTICOLOR o similar.

	CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES AGUA DE LOS ANDES S.A.	
DETALLE DE TAPA METALICA		
PROYECTO	NOMBRE	
AGUA DE LOS ANDES	FECHA: 06/96	
	ARCHIVO: PT30068	
DIBUJO	MARIO A. ROJO	ESCALA: 1:10 PGM.

LIVIARA

LIVIARA

1. LOCALIZACIÓN

Ubicación Geográfica

Departamento de Rinconada

Longitud Oeste 66°17'

Latitud Sur 22°33'

H.S.N.M. 3.380 m

Rutas de acceso y Distancias

Se accede desde Abra Pampa hacia el este recorriendo 38 km por Ruta Prov. N° 7, 30 km por Ruta Prov. N° 71 y 32 km por Ruta Prov. N° 70, pasando por la cuesta de Fundiciones.

2. INGENIERÍA DE OBRA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE

2.1 MEMORIA TÉCNICA

a) Población

Información General

La localidad de Liviara se encuentra ubicada en el empalme de las Rutas Provinciales N° 70 y N° 85. Su población está conformada por 30 personas distribuidas en cinco viviendas.

Esta localidad cuenta con:

Escuela N° 206 de Jornada Simple.

Puesto de Salud

Taller de Artesanías.

Liviara es el pueblo más nuevo de la Puna. Se fundó en el año 1995 y debido al impulso de sus habitantes logró un rápido desarrollo. Por este motivo se espera para el mismo un crecimiento superior al de otras localidades.

Actualmente carecen de agua potable y energía eléctrica.

La localidad depende de la Comisión Municipal de Pirquitas que es donde se realizan todas las actividades administrativas.

Posee Centro Vecinal.

La atención de salud se realiza en el lugar ya que cuenta con agente sanitario permanente; los casos más complejos se atienden en el Hospital de Abra Pampa.

Las únicas actividades económicas son la ganadería y la agricultura en menor escala, favorecidas ambas por la proximidad de los arroyos Liviara y Pasacamayo. Se crían llamas, ovejas y cabras; se cultivan habas, maíz, zanahorias, trigo y arvejas, todo para consumo interno.

Actualmente se está trabajando en el hilado de lana de llamas y tejidos y en el cultivo de algunas verduras en invernaderos.

Cálculo de la Población Futura

Para la determinación de la población futura a 10 años se empleó una tasa de crecimiento poblacional estimada por comparación con la de Misa Rumi ya que para esta localidad se espera un crecimiento considerable, aunque inferior al de la misma; para el cálculo de la población a 20 años se trabajó con el 50% de esta tasa pues se espera un gran crecimiento inicial debido al traslado de los pobladores de localidades vecinas motivado por el desarrollo de Liviara, y una posterior estabilización hasta alcanzar un ritmo de crecimiento normal.

El cálculo se realizó mediante la siguiente expresión:

$$P_f = P_i * (1 + i)^n$$

P_f = Población futura

P_i = Población inicial = 30 habitantes.

I = tasa de crecimiento anual = 10 % a 10 años; 5 % a 20 años.

N = período considerado = 10 y 20 años.

Población futura 10 = 78 hab.

Población futura 20 = 128 hab.

La población escolar futura se calculó empleando la tasa de crecimiento poblacional de la provincia. Esto debido a que la misma no cuenta con albergue, la proximidad con Orosmayo que sí lo tiene, y las limitaciones del edificio escolar.

Población escolar: 25 alumnos

3 maestros

2 personas de servicio.

Población Escolar Futura 10 = **38 hab.**

Población Escolar Futura 20 = **48 hab.**

Los resultados del cálculo de la población futura a 10 años se emplearon en el dimensionado del sistema de bombeo; con los de la población futura a 20 años se calcularon las demás instalaciones.

b) Cálculo del Volumen de Reserva

Dotaciones

Para población = 120 l/hab.día

Para escuela con albergue = 100 l /hab.día.

Para escuela sin albergue = 50 l/hab.día.

Para edificios públicos = 100 l/hab.día

Caudales

$Q \text{ medio} = N^{\circ} \text{ de hab.} * 120 + \text{Población Escolar Total} * 50$

$Q \text{ max. diario} = 1,2 * Q \text{ medio.}$

$Q \text{ max. horario} = 1,5 * Q \text{ medio.}$

$Q_{\text{medio}} \text{ 10} = 11260 \text{ l/día} = 0,130324074 \text{ l/seg.}$

$Q_{\text{medio}} \text{ 20} = 17760 \text{ l/día} = 0,205555556 \text{ l/seg.}$

$Q_{\text{max.dia. 10}} = 13512 \text{ l/día} = 0,156388889 \text{ l/seg.}$

$Q_{\text{max.dia. 20}} = 21312 \text{ l/día} = 0,246666667 \text{ l/seg.}$

$$Q_{\text{max.hor.10}} = 20268 \text{ l/día} = 0,234583333 \text{ l/seg.}$$

$$Q_{\text{max.hor.20}} = 31968 \text{ l/día} = 0,371 \text{ l/seg.}$$

$$\text{Edif. Publ.} = 3$$

$$Q_{\text{edif.}} = 100$$

$$Q_{\text{tot.edif.}} = 300 \text{ l/día} = 0,003472222 \text{ l/seg.}$$

$$Q_{\text{cálculo}} = Q_{\text{max.dia.10}} + Q_{\text{tot.edif.}} = 13,81 \text{ m}^3/\text{día.}$$

Volumen Mínimo de Reserva

$$\text{Reserva} = Q_{\text{med.20}} + Q_{\text{tot.edif.}} = 18,06 \text{ m}^3/\text{día}$$

Se adopta una reserva de 20 m³ pues se realizará un bombeo solar. Se considera que la cisterna se llenará una vez al día.

2.2 OBRA PROPUESTA

El presente proyecto se confeccionó sobre la base de datos transmitidos oralmente por el Geólogo H. Kleine-Hering, los mismos son el resultado de una campaña realizada en Mayo de 1998.

Los datos técnicos con que se elaboró este proyecto son:

Toma : dren transversal, inclinado, ubicado en el río Pasacamayo de 20 m de longitud; H (profundidad del manto impermeable) entre 2 y 5 m, Q superficial = 500 a 600 m³/día, Q superficial mínimo (octubre) = 200 m³/día, Q posible de extraer = 20 m³/día.

La obra de toma proyectada consiste en un dren transversal de Ø 200 mm, rodeado de un filtro granular, inclinado un ángulo tal que permita desarrollarlo en una longitud de 20 m. El mismo se ubicará en el río Pasacamayo y se realizará según Plano Tipo N° 4. Al final del dren se construirá el pozo de bombeo Dicho pozo tendrá una profundidad total de 6 m y un diámetro de 2,20 m. Desde allí se impulsará el agua por medio de cañería PEAD K16 Ø 50 mm a una cámara ubicada en el punto de cota más elevada según topografía. Por medio de cañería PEAD K 6 Ø 63 mm se la conducirá por gravedad a una cisterna de 20 m³ de capacidad ubicada en terrenos próximos a las viviendas y equipada con clorador a pastillas y

casilla. Mediante cañerías de PEAD Ø 40 mm y 25 mm se distribuirá a la escuela, taller, viviendas, puesto de salud e invernadero.

2.3 MEMORIA DESCRIPTIVA

Objetivo y ubicación catastral

La obra propuesta está destinada a la provisión de agua potable a la localidad de Liviara mediante la construcción de un sistema organizado.

La localidad de Liviara se encuentra ubicada entre los Rodeos San José de la Rinconada y San Juan y Granada, Departamento Rinconada, individualizados como Lote 8, Padrón L-32, Dominio Uno-10-11; y Lote 9, Padrón L-44, Dominio Uno-8-9, respectivamente, ambos Propiedad del Estado Provincial (Datos obtenidos del Plano General de ubicación de tierras fiscales del Instituto Jujeño de Colonización).

Descripción

Obra de Toma: Se construirá una obra de captación en el Río Pasacamayo en el punto 103 de cota 3653,91 según planimetría. La misma consiste en un dren o caño perforado de PVC de Ø 200 mm rodeado de un filtro de grava y arena, de 20,00 m de longitud dispuesto en forma oblicua a la dirección de escurrimiento del arroyo a una profundidad estimada de 3,50 m y según especificaciones del Plano Tipo N° 4. Al final del mismo, sobre la margen derecha del arroyo, en el punto 103 a de cota 3655,66 se construirá el pozo de bombeo de piedra calzada con junta abierta según Plano Tipo N° 9, de una profundidad total de 6 m y de 2,20 m de diámetro. Allí se instalará una bomba solar que elevará un caudal de 14 m³/día a una altura de 97 m. Se proveerá el sistema de bombeo completo. Se construirá también cercado perimetral según Plano Tipo N° 18 al pozo a fin de evitar daños en las instalaciones y la posible contaminación por animales.

Impulsión: Tendrá una longitud total de 265,36 m hasta la cámara y será de PEAD K 16 Ø 50 mm. La misma irá enterrada 0,80 m a fin de evitar el congelamiento. En el punto 83 de cota 3742,98 se construirá una cámara intermedia entre el pozo y la cisterna. Dicha cámara se construirá según las especificaciones del Plano Tipo N° 6, donde la variable "h"

tendrá un valor de 3,80 m; desde allí el agua se conducirá por gravedad hasta la cisterna. Se construirá cercado perimetral según Plano Tipo N° 18. En este punto se instalarán los paneles solares que deberán contar también con cercado perimetral.

Aducción: Será de PEAD K6, Ø 63 mm y de 2057,13 m de longitud. Se instalarán seis válvulas de aire y siete cámaras de limpieza, cuya descarga se realizará a una distancia tal que no produzca erosión en las cámaras. Se protegerá el fondo de los zanjones por donde pasa la cañería, con un empedrado de $e = 0,20$ m y de 2,00 m de longitud. El mismo se construirá con piedras del lugar acomodadas.

Reserva : Se construirá una cisterna de 20 m³ de capacidad según Plano Tipo N° 11 en módulos de 10 m³ comunicados entre sí por el fondo mediante cañerías y con una sola cámara de válvulas. La misma irá equipada con clorador a pastillas y casilla. Se construirá también, un cercado perimetral según Plano Tipo N° 18.

Red de Distribución: Desde la cisterna hasta el punto 49 se instalarán 335,88 m de cañería PEAD K6 Ø 40 mm, enterrados según cotas de proyecto, con una tapada mínima de 0,80 m. Se realizarán conexiones domiciliarias a las viviendas, escuela, puesto de salud, taller de artesanías e invernadero; al final del tramo se construirá una cámara de limpieza según Plano Tipo N° 13 ($P=0,80$ m) cuyo desagote se realizará a una distancia tal que no provoque riesgos de erosión de la misma. La conexión al taller de artesanías se realizará mediante una ampliación de PEAD K6 Ø 25 mm de 58 m de longitud.

Recomendaciones

Obra de Toma:

- Se recomienda verificar en obra que los caudales obtenidos sean los requeridos en el proyecto mediante un ensayo de bombeo, en caso contrario se deberá aumentar la longitud del dren hasta obtener dicho caudal.
- Verificar cotas y distancias.

- El pozo de bombeo se construirá según Plano Tipo N° 9, con las modificaciones necesarias para este caso y detalladas anteriormente.
- Verificar granulometría del filtro.
- Proteger las instalaciones con cercado perimetral.

Impulsión:

- La cañería de impulsión será de PEAD K 16, Ø 50 mm.
- Verificar cotas y longitudes.
- La entrada a la cámara se ubicará opuesta a la salida a la aducción
- Para la cámara valen las mismas recomendaciones que para la Reserva.
- Proteger los paneles solares con cercado perimetral.

Aducción:

- Las cámaras de limpieza se construirán según Plano Tipo N° 13.
- Las válvulas de aire se instalarán según Plano Tipo N° 17.
- Se protegerá el fondo de los zanjones por donde pasa la cañería con un empedrado realizado con piedras del lugar acomodadas (tipo piso) de $e = 0,20\text{ m}$ y $2,00\text{ m}$ de longitud como mínimo.

Reserva :

- La cisterna se construirá siguiendo todas las especificaciones del Plano Tipo N°11, pero en dos módulos de 10 m^3 cada uno.
- Las uniones entre paredes y piso deberán ser redondeadas a fin de facilitar la limpieza.
- La conexión entre módulos se realizará por el fondo.
- La cañería de desborde se prolongará hasta la acequia existente en el Arroyo Liviara a fin de que el sobrante se emplee para riego.
- Las tapas exteriores serán de chapa provistas de candados según plano de detalle (Ver Anexo).
- Se instalará sistema de cloración a pastillas.

Distribución:

- La cañería se enterrará según cotas de proyecto ó a $0,80\text{ m}$ como mínimo a fin de evitar el congelamiento.

- En el punto más bajo según topografía correspondiente al Invernadero, se construirá una cámara de limpieza con descarga de una longitud tal que evite el riesgo de erosión y descalce de la misma.
- Se recomienda respetar las cotas de proyecto.
- Verificar cotas y longitudes.
- Las cámaras de limpieza se construirán según Plano Tipo N° 13.
- Las válvulas esclusas serán de bronce.
- La válvula esclusa y su cámara se instalarán según Plano Tipo N° 12.

2.4 FICHA TÉCNICA

a) Sistema de Bombeo

Diámetro de la Impulsión y Caudal de Bombeo

Pozo de bombeo s/ Plano Tipo N° 9

C.T.N = 3655,66

H tot = 6,00

Dren Transversal (inclinado) s/ Plano Tipo N° 4

C.T.N. = 3653,91

H = variable entre 2 y 5 m.

Longitud = 20 m

$$Q \text{ bombeo} = 0,70/3 * Q_{\text{cálculo}} 10$$

$$Q \text{ bombeo} = 3,23 \text{ m}^3/\text{hora} = 0,000895 \text{ m}^3/\text{seg.}$$

$$\varnothing \text{ económico.} = 1,3 * X^{1/4} * Q \text{ bombeo}^{1/2}$$

$$X = N^{\circ} \text{hs de bombeo} / 24 = 0,34$$

$$\varnothing \text{ económico.} = 0,030$$

Se adopta cañería **PEAD K16 Ø 50 mm** para la impulsión.

Longitud de la Impulsión

Longitud= Dist.+ Htotal pozo =265,36 m

Diam. Nom = 50 mm

Diam. Int = 0,0454 m

Sección = 0,001618831 m²

Velocidad = 0,55292519 m/seg.

R. Hidr. = 0,01135

n = 0,01

J = 0,011985926

J TOTAL = 3,360374301 = 3,36 m

Altura de elevación

H elev. = Dh + Htot + J

Dh = 87,32 m

Htot. = 6,00 m

H elev. = 96,68 m

Se instalará una bomba solar con todos los accesorios y con las siguientes características:

H elev. = 97 m

Q bombeo = 14 m³/día

*b) Diámetro de las cañerías**Aducción*

Cota T.N.Cam= 3742,98

Cota salida Cám. = 3742,27

Cota ent.cist = 3715,91

Longitud = 2057,13 m

I disp. = 0,012813969

Se adopta cañería PEAD K6 Ø 63 mm.

Red de Distribución

El cálculo se realizó empleando el criterio de “simultaneidad de grifos abiertos” bajo el supuesto que uno de cada dos esté abierto y que el consumo medio por cada uno es de 0,13 l/seg. En este caso, la cañería se dimensionó considerando 10 conexiones domiciliarias.

Tramo Cisterna - Pto. 49

Diam. Nom. = 40 mm

Diam. Int = 0,0354 m

Sección = 0,00098423 m²

Caudal = 0,65 l/seg. = 0,00065 m³/ seg.

Velocidad = 0,660415034 m/seg.

R. Hidr. = 0,00885

n = 0,01

j = 0,023825547 m / m

Longitud = 335,88 m

J Total = 8,00 m

Se instalará cañería PEAD K6 Ø 40 mm, se realizarán conexiones domiciliarias a viviendas, taller, escuela y se instalará un grifo público en invernadero.

b) Reserva

Se construirá una cisterna de 20m³ de capacidad siguiendo las especificaciones del Plano Tipo N° 11, ubicada en el punto de cota 3716,27, equipada con sistema de cloración a pastilla y casilla. El sobrante se conducirá a la acequia existente en el Arroyo Liviara. Los sistemas de almacenamiento individuales están sujetos a las necesidades de cada habitante.

c) Sistema de potabilización

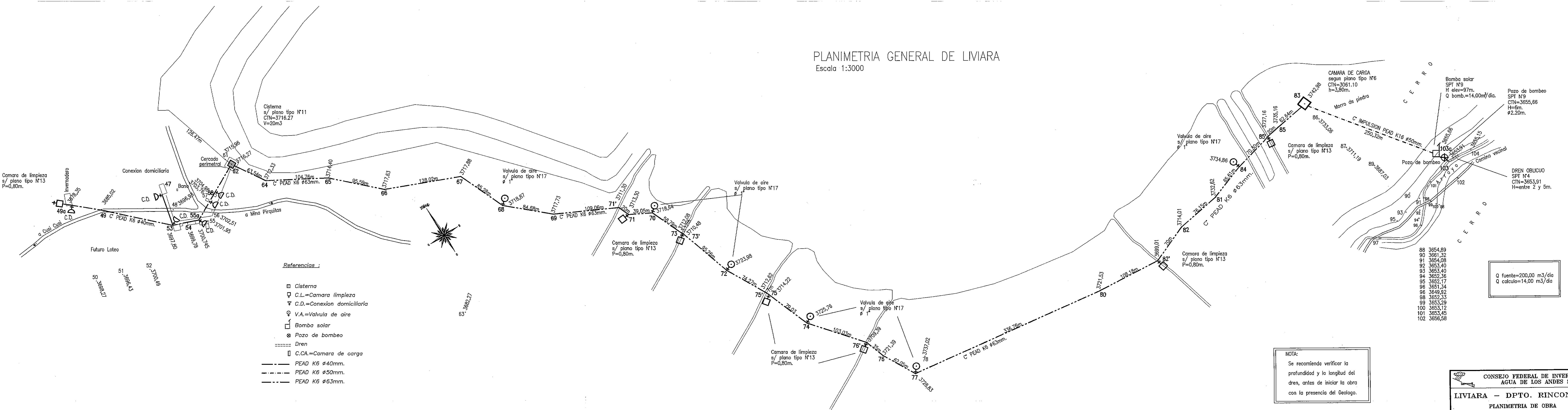
La cisterna se equipará con clorador a pastillas, el que se ubicará siguiendo las disposiciones del Plano Tipo N° 11.

RED

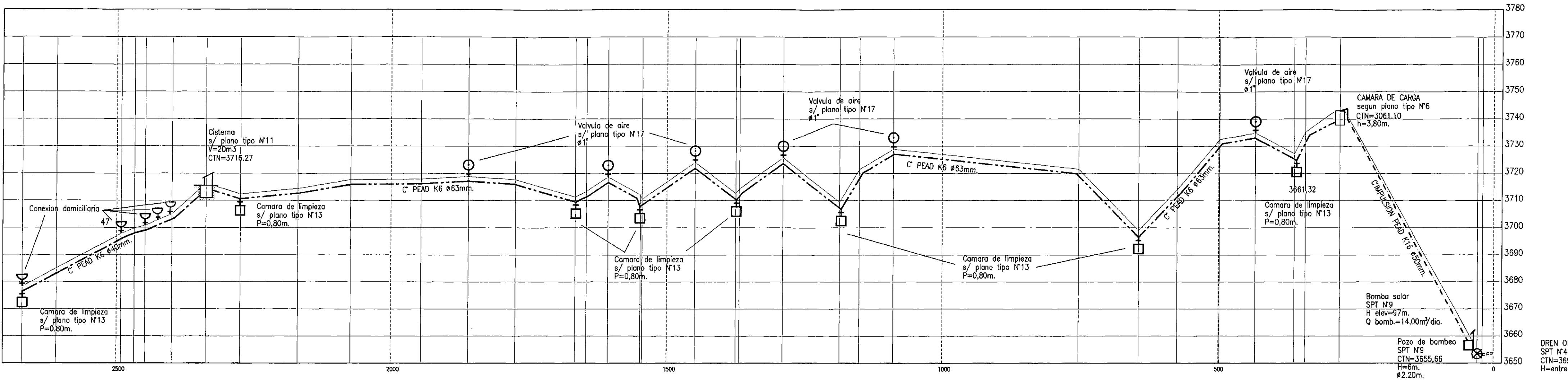
PTO.	COTA T.N.	LONGITUD	J	COTA PIEZO	P. DISP.	COTA PROY.	TAPADA	Ø	OBSERV.
62	3716,27	0	0	3716,27	0	3715,57	0,7	40	Cistema
55 a	3700,75	110,84	2,64	3713,63	12,88	3699,95	0,8	40	Escuela
53	3697,78	44,18	1,05	3715,22	17,44	3696,98	0,8	40	Emp.
49 a	3678,35	180,86	4,31	3711,96	33,61	3677,55	0,8	40	Invernad.

3. PLANOS DE OBRA

PLANIMETRIA GENERAL DE LIVIARA
Escala 1:3000



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES AGUA DE LOS ANDES S.A.		
LIVIARA - DPTO. RINCONADA		
PLANIMETRIA DE OBRA		
NOMBRE		
SUPERVISION	GeoL H. KLEINE HERING	FECHA: 11/98
LEVANTO	Top. J. JURADO	ARCHIVO: NLIVI118
DIBUJO	MARIO A. ROJO / MORENO	ESCALA:
PROYECTO	Ing. MARCELA C. DE LA VIA	60 65m



Acumulada	Parcial	Pendiente	Proyecto	Terreno	Punto
2672,687	62,020	-10,755	3677,550	3678,350	49a
2610,667	118,838	-10,755	3684,220	3685,020	49
2491,829	24,535	-10,754	3697,000	3697,800	53
2467,294	19,652	-8,070	3698,980	3699,780	54
2447,642	48,583	-4,910	3699,945	3700,745	55a
2399,058	62,253	-8,717	3704,180	3704,980	58
2336,806	63,542	-18,136	3715,560	3716,270	62
2273,264	104,762	6,201	3711,530	3712,330	64
2168,502	95,581	-1,976	3713,600	3714,400	65
2072,921	128,021	-3,379	3716,830	3717,630	66
1944,899	85,280	-0,195	3717,080	3717,880	67
1859,620	84,676	-1,161	3718,870	3718,870	68
1774,944	109,062	1,346	3716,930	3717,730	69
1665,881	20,000	5,896	3710,500	3711,300	71'
1645,881	39,055	-10,000	3712,500	3713,300	71
1606,827	58,787	-13,673	3717,840	3718,640	70
1548,039	3,120	11,159	3711,280	3712,080	73
1544,920	95,260	51,290	3709,680	3710,480	73
1449,660	74,271	-14,172	3723,180	3723,980	72
1375,389	7,000	15,295	3711,820	3712,620	75'
1368,389	79,033	-22,857	3713,420	3714,220	75
1089,279	336,759	-11,991	3728,800	3728,830	77
1289,357	103,029	-14,602	3724,960	3725,760	74
1186,327	35,000	15,889	3708,590	3709,390	76'
1151,327	62,049	-34,286	3720,560	3721,390	76
752,519	108,184	2,168	3720,730	3721,530	80
644,335	70,000	20,816	3698,210	3699,010	82'
574,335	76,175	-21,429	3713,210	3714,010	82
498,160	65,606	-24,430	3731,820	3732,620	81
432,554	70,303	-3,414	3734,060	3734,860	84
362,251	20,000	10,953	3726,360	3727,160	85'
342,251	62,643	-40,000	3734,360	3735,160	85
279,608	250,321	-12,483	3740,130	3742,980	83
29,287	9,287	34,883	3654,900	3655,660	103a
20,000	20,000	18,844	3650,580	3653,910	103
0,000	0,000	-2,910	3650,680	3654,492	d

SEJO FEDERAL DE INVERSIONES
AGUA DE LOS ANDES S.A.

REFEIL DE OBRA

PERFIL DE OBRA	
NOMBRE	
col. H. KLEINE HERING	FECHA: 12/98
pp. J. JURADO	ARCHIVO: PLIVI128
ARIO A. ROJO	ESCALA HORIZONTAL 1:5000
g. MARCELA C. DE LA VIA	ESCALA VERTICAL 1:1000

4. CÓMPUTO Y PRESUPUESTO

PRESUPUESTO**Obra : Provisión de Agua Potable****Localidad : LIVIARA****Departamento : RINCONADA****Mes : Diciembre / 98**

Hoja N°1

Nº	Descripción del Item	Unidad	Cantidad	Precios		
				Unitario	Parcial	Total
	A - OBRA DE TOMA					
1	Construcción de dren oblicuo, según Plano Tipo N° 4.	mts.	20,00	464,40	9288,00	
2	Construcción integral de pozo de bombeo según plano tipo N° 10, pero de Ø 2,20 m y H = 6 m	glb.	1,00	4228,53	4228,53	
3	Construcción de cercado perimetral según plano tipo N° 18.	mts.	35,00	51,40	1799,00	
4	Provisión e instalación de sistema de bombeo solar Hman.= 97 mts., Q = 14 m³/día, inc. paneles, cableado y todos los accesorios.	Nº	1,00	58790,00	58790,00	64817,53
	B - IMPULSIÓN					
5	Excavación a mano en cualquier clase de terreno y a cualquier profundidad, incluido la nivelación, perfilado, relleno, apisonado y transporte del sobrante.	m³	118,90	18,07	2148,52	
6	Provisión transporte, acarreo y colocación de tierra seleccionada para asiento de cañería.	m³	37,55	7,60	285,38	
7	Provisión, transporte, acarreo y colocación de cañería PEAD K 16 Ø 50 mm.	mts	51,28	5,20	266,66	
8	Construcción integral de Cámara de Carga incluida la excavación, todo de acuerdo al plano tipo N° 6.	Nº	1,00	6069,57	6069,57	8770,13
	C - ADUCCION					
9	Excavación a mano en cualquier clase de terreno y a cualquier profundidad, incluido nivelación, perfilado, relleno, apisonado y transporte del sobrante.	m³	996,71	18,07	18010,55	
10	Provisión transporte, acarreo y colocación de tierra seleccionada para asiento de cañería.	m³	314,67	7,60	2391,49	

PRESUPUESTO**Obra : Provisión de Agua Potable****Localidad : LIVIARA****Departamento : RINCONADA****Mes : Diciembre / 98**

Hoja N°2

Nº	Descripción del Item	Unidad	Cantidad	Precios		
				Unitario	Parcial	Total
11	Provisión, transporte, acarreo y colocación de cañería PEAD K6 a) Ø 63mm.	mts	2118,91	8,30	17586,95	
12	Const. integral de cámara de limpieza inc. V.E.y cañería de descarga,según P.T.N°13	Nº	7,00	419,98	2939,86	
13	Const. integral de cámara para válvula de aire, inc.V.A. Ø 1" y abrazadera.	Nº	6,00	318,95	1913,70	
14	Protección de cruce de zanjones con empedrado de e= 20 cm (Piedra Acomodada)	Nº	6,00	69,80	418,80	43261,35
D - CISTERNA						
15	Construcción integral de Cisterna de 20 m ³ de acuerdo a Plano Tipo N°11, inc. Excav.y sistema de cloración cercado perimetral	Nº	1,00	18490,00	18490,00	
16	Construcción de Cerco Perimetral s/ Plano Tipo N° 18	mts.	50,00	51,40	2570,00	21060,00
E - RED DE DISTRIBUCIÓN						
17	Excavación a mano en cualquier clase de terreno y a cualquier profundidad, incluyendo: nivelación, perfilado, relleno, apisonado y transporte del sobrante.	m ³	190,35	18,07	3439,62	
18	Provisión, transporte, acarreo y colocación de tierra seleccionada para asiento de cañería.	m ³	60,11	7,60	456,84	
19	Provisión, transporte, acarreo y colocación de cañería PEAD K6 a) Ø 40mm b) Ø 25mm	mts	342,59	3,26	1116,84	
		mts	58,14	1,80	189,54	
20	Construcción integral de cámara de limpieza, inc. excavación y V.E.según P.T.N°13	Nº	1,00	419,98	419,98	
21	Construcción integral de conexiones domic.	Nº	6,00	67,01	402,06	6024,88

PRESUPUESTO**Obra : Provisión de Agua Potable****Localidad : LIVIARA****Departamento : RINCONADA****Mes : Diciembre / 98**

Hoja N°3

Nº	Descripción del Item	Unidad	Cantidad	Precios		
				Unitario	Parcial	Total
	F- VARIOS					
22	Desinfección nuevas instalaciones	glb	1,00	425,00	425,00	
23	Provisión y colocación piezas especiales.	glb	1,00	650,00	650,00	
24	Construcción de Cerco Perimetral s/ Plano Tipo N° 18 para paneles.	mts.	150,00	51,40	7710,00	8785,00
	Asciende el presente presupuesto a la suma de Pesos Ciento Cincuenta y Dos Mil Setecientos Dieciocho con 89 / 100. (\$152718,89).				TOTAL	152718,89

5. ANEXOS

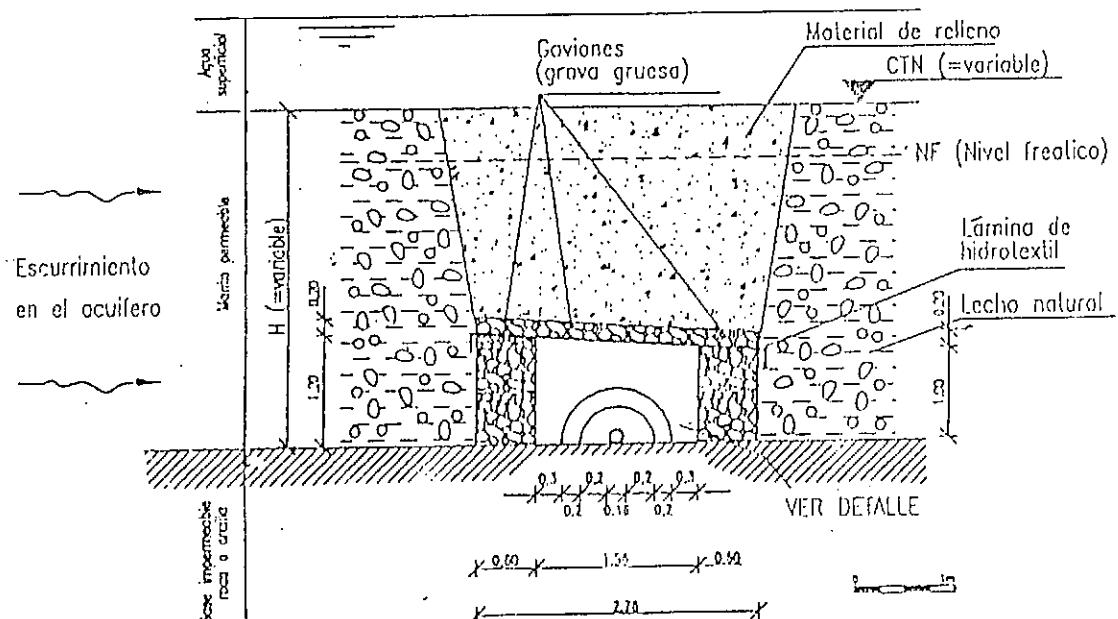
Planos Tipo

Planos de detalles

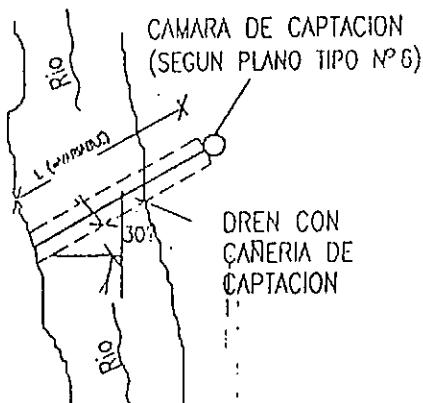
Fotografías

CAPTACION DE AGUA EN SUBALVEO DE RIO

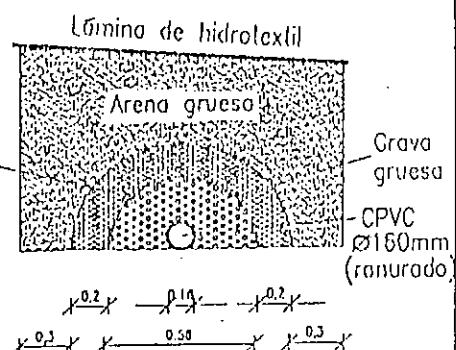
CASO IV: $3m < H < 5m$ (BASE IMPERMEABLE DE ROCA O ARCILLA)



ESQUEMA GENERAL



DETALLE



IMPORTANTE:

Los materiales grava grueso, grava fino, arena grueso tienen que ser bien lavados y clasificados. Cada capa tiene 0.20m mínimo de espesor.

VARIABLES:

II: espesor del manto perrmeable
 L: longitud del dren
 CTN: cota terreno natural
 NF: nivel freático

	CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE JUJUY PROGRAMA ALAPAC.			
PLANO TIPO NT 4 CAPTACION DE AGUA EN SUBVALLEO DE RIO CASO M. II > 3 m (FASE IMPERMEABLE DE ROCA D. ARICILLA)				
PROYECTO	NOMBRE	FUTURA	OBSERVACIONES	ESCALA
	Svp. N. L. Lezama			
	Ing. Héctor - Hiltner			
	Ing. C. Urdiales			
			EDOMEX. Marzo 1973	
			ANEXOS: PLIEGOS	
DIBUJO	IMR 049 / Jujuy			Ver plano

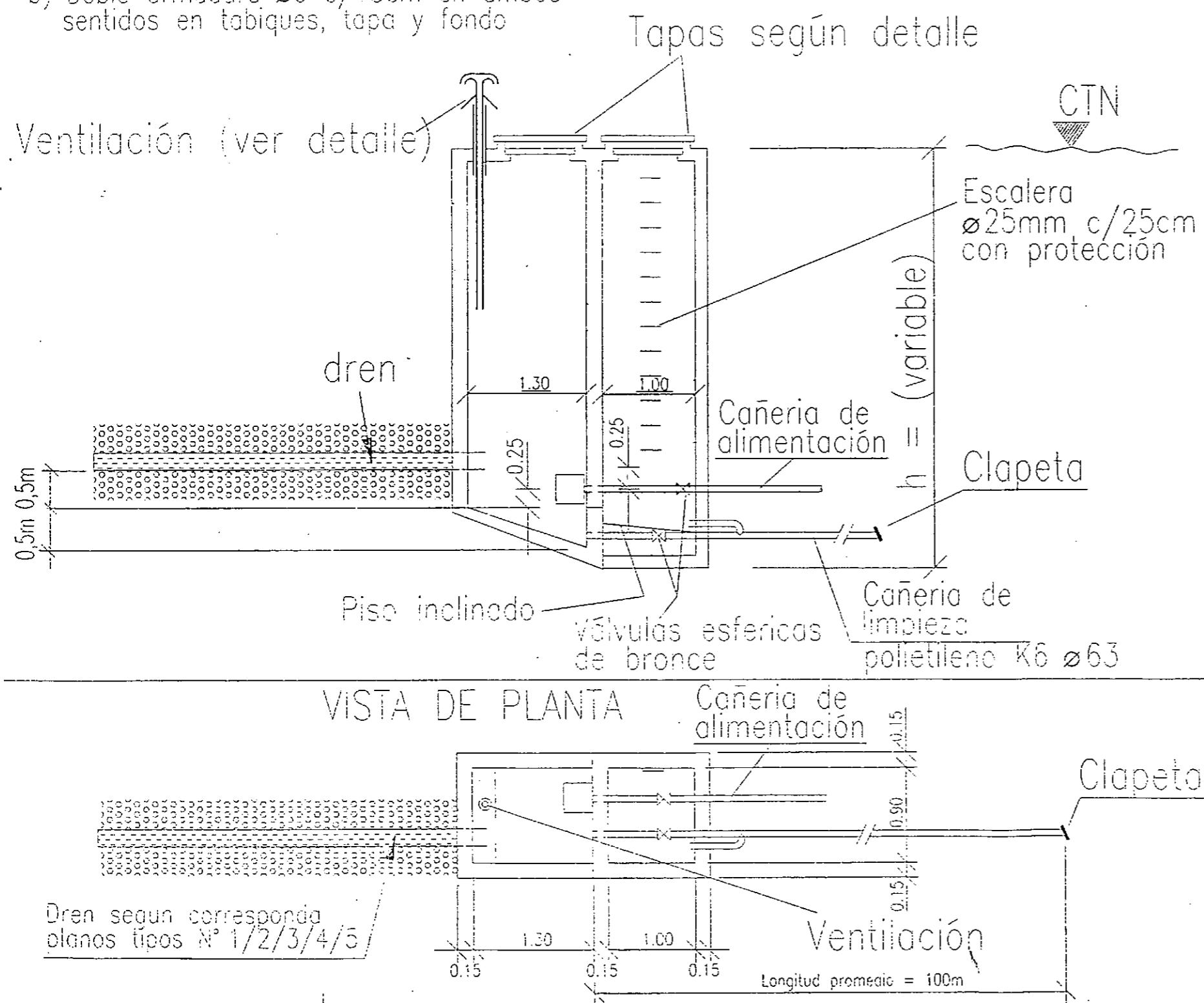
VARIABLES

CTN: Cota de terreno natural
h: Profundidad de la cámara

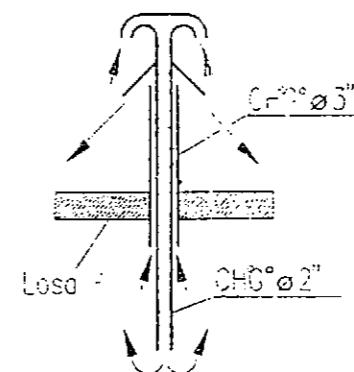
CAMARA DE CAPTACION DE LOS DRENES DE TOMA DE SUBALVEO DE RIOS O ARROYOS

ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO

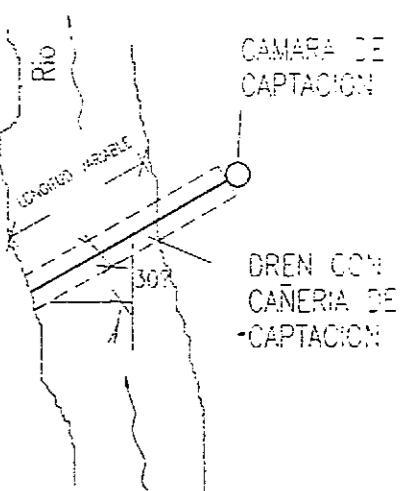
- a) Espesores según plano
- b) Doble armadura ø6 c/15cm en ambos sentidos en tabiques, tapa y fondo



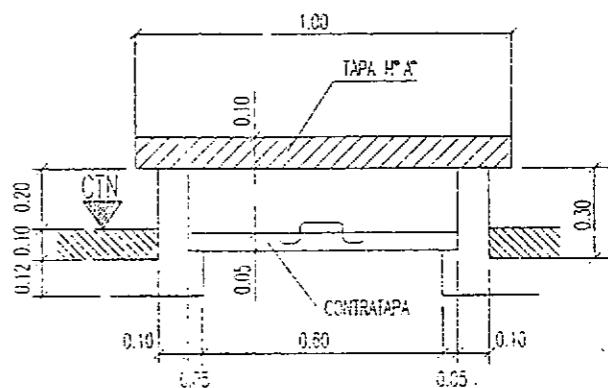
DETALLE DE LA VENTILACIÓN



OBRA DE CAPTACIÓN



DETALLE TAPA

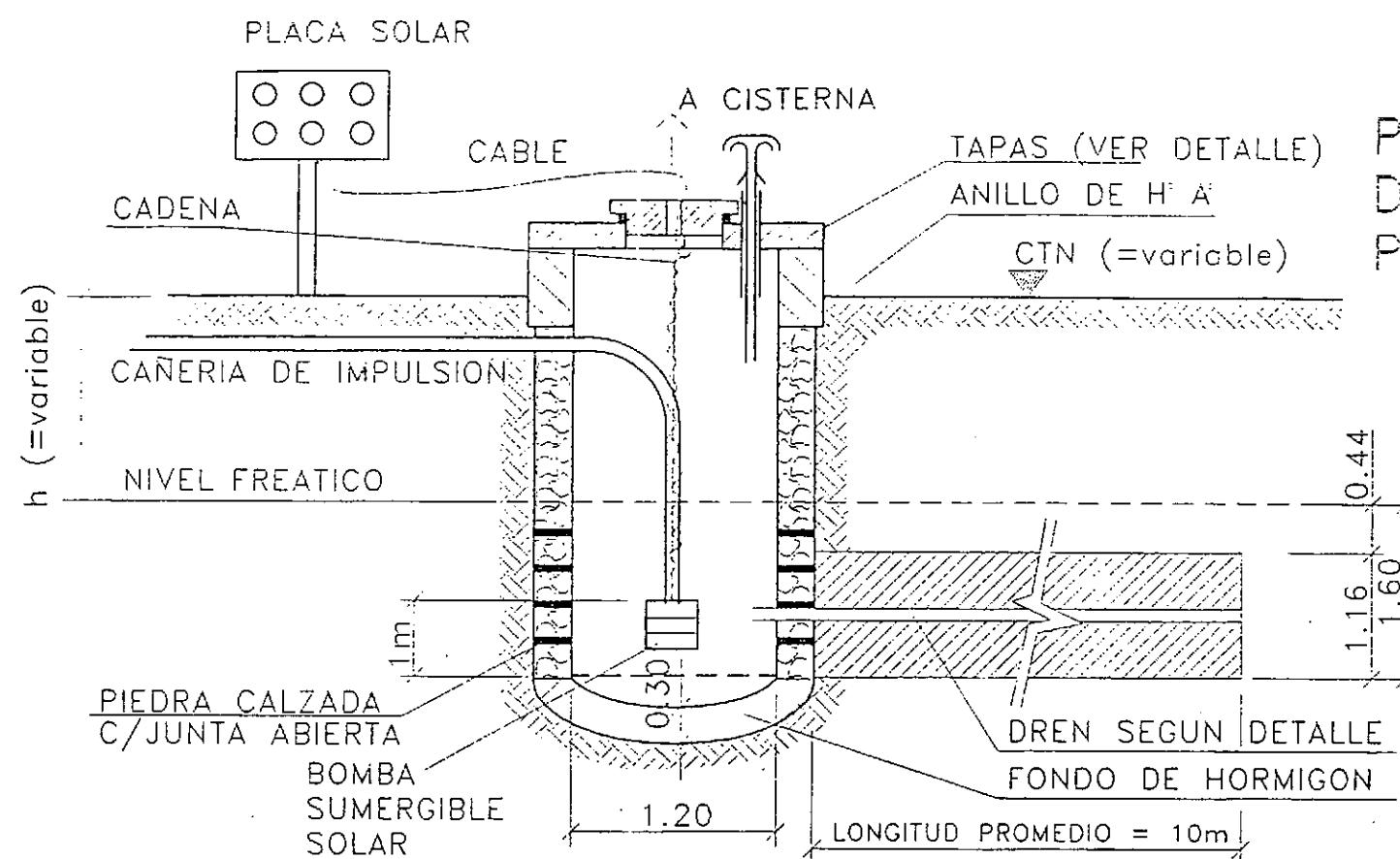


CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE JUJUY
PROGRAMA A.P.A.P.C.

PLANO TIPO No. 6

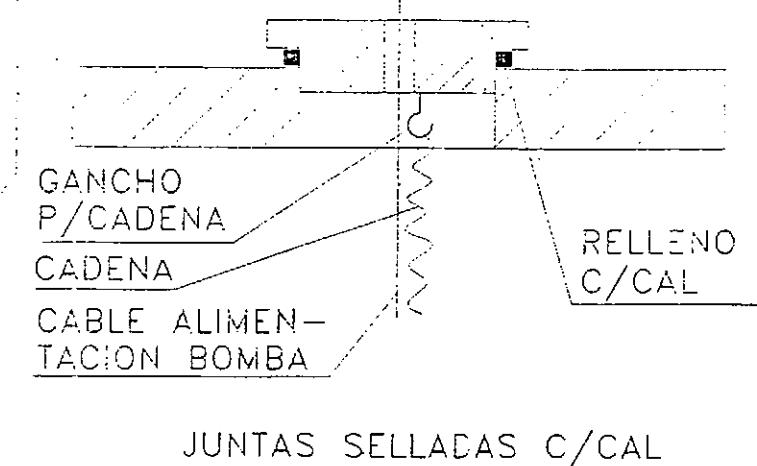
CAMARA DE CAPTACION DE LOS DRENES DE TOMA DE SUBALVEO
DE RIOS O ARROYOS

PROYECTO	NOMBRE	FIRMA	OBSERVACIONES	ESCALA
	Ing. M. Lescano			
	Geol. H. Pérez-Morales			
	Ing. G. Martínez			1:200
			FECHA : Marzo 1995	
DIBUJO	EMPR. CSING / Meyer		ARCHIVO: PTC-COSE	



POZO EXCAVADO CON
DREN P/ESTRATOS DE
POCA PERMEABILIDAD

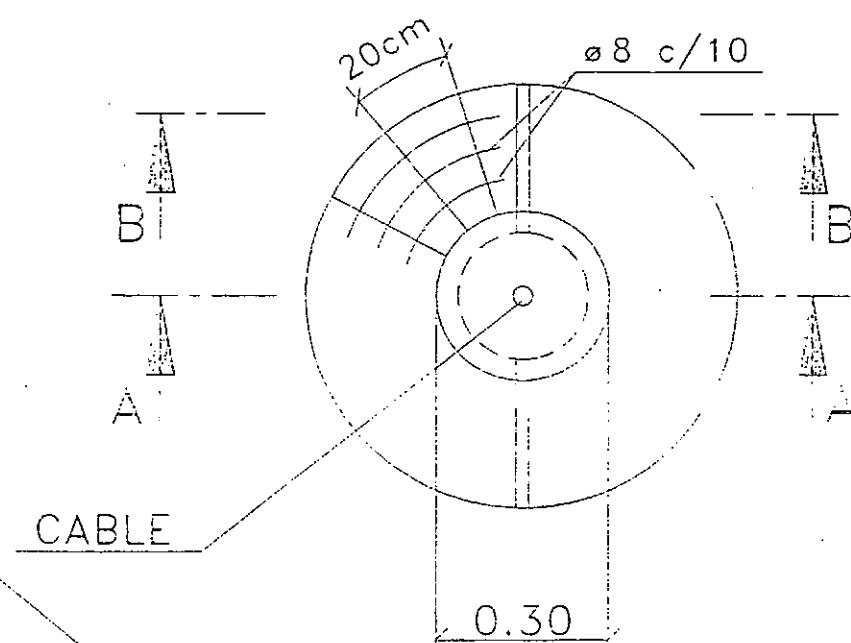
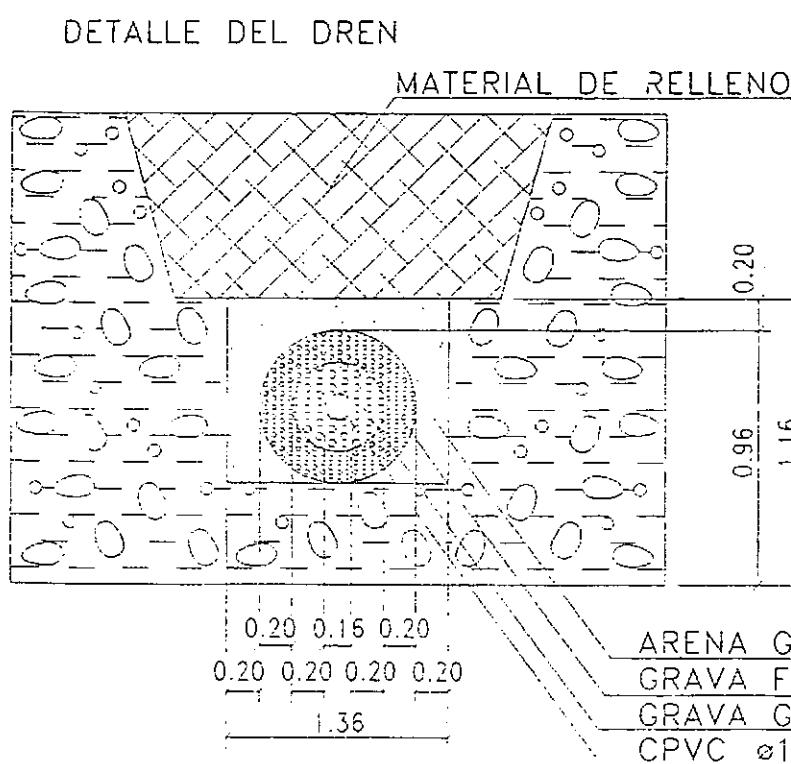
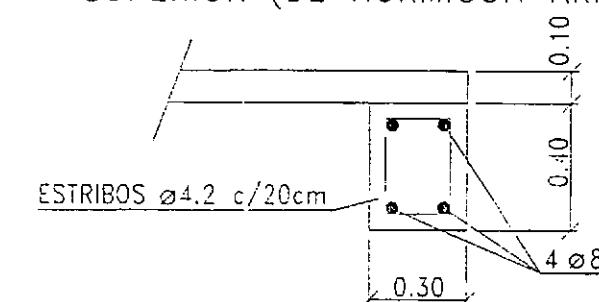
DETALLE TAPITA
(CORTE A - A')



DETALLE TAPA (CORTE B - B')



DETALLE DE LOSA DE TAPA Y ANILLO
SUPERIOR (DE HORMIGON ARMADO)



VARIABLES

CTN: Cota de terreno natural
h: Profundidad del minimo
nivel freatico

NOTA:

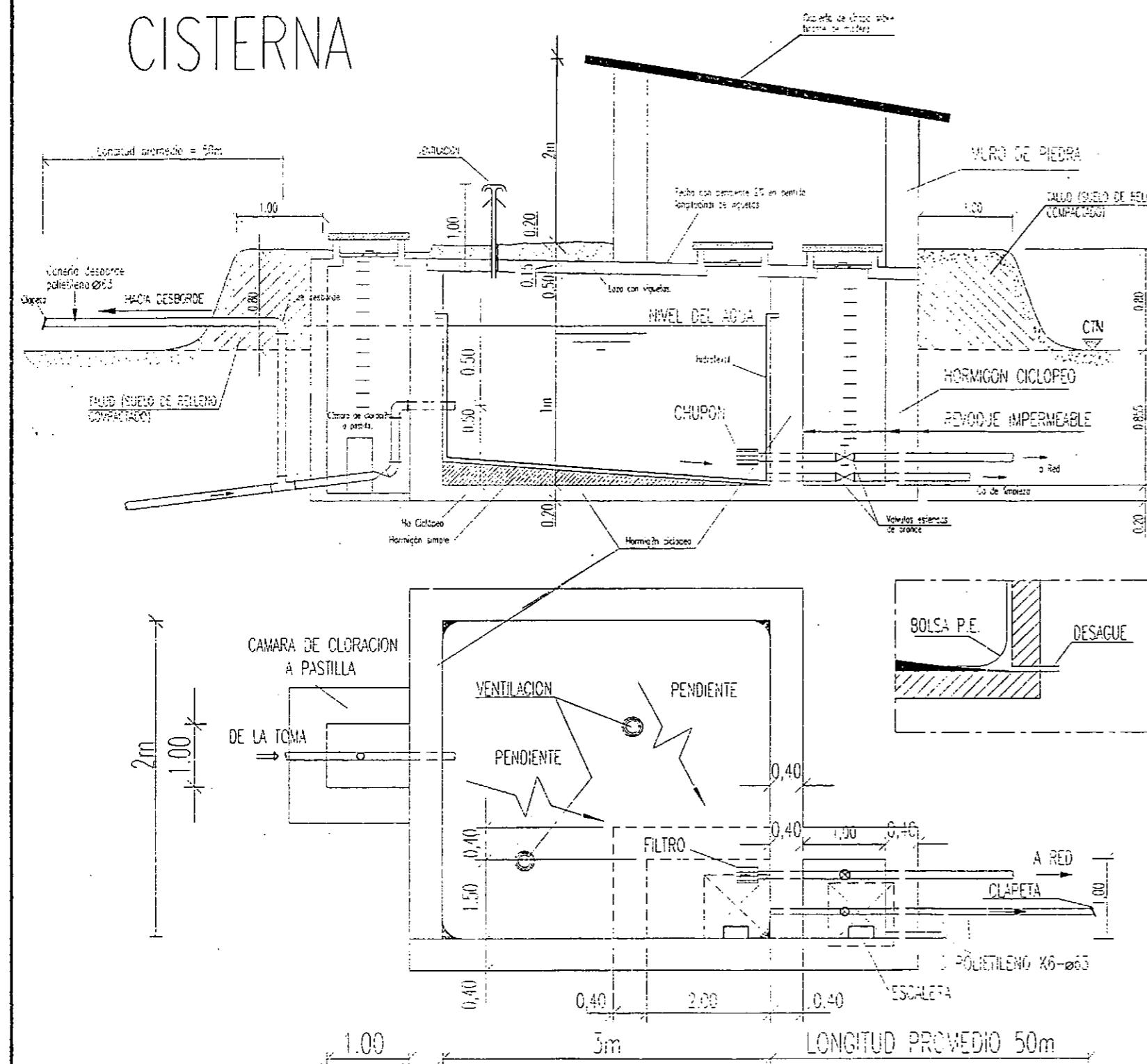
EL POZO ESTARA PROTECIDO POR UN CERCADO PERIMETRAL
SEGUN PLANO TIPO N° 18, FORMANDO UN CUADRADO EN
PLANTA DE 10m DE LADO

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE JUJUY
PROGRAMA A.P.A.P.C.

PLANO TIPO NRO. 9
POZO EXCAVADO EN ESTRATOS
POCO PERMEABLES

PROYECTO	NOMBRE	FIRMA	OBSERVACIONES	ESCALA
Plano Nro. 9	Inq. M. Latorre			Ver plano
	Inq. M. Latorre			
	Inq. G. Montes			
			FECHA JUNIO 1985	
DIBUJO	G. Bonso		ARCHIVO PT164065	

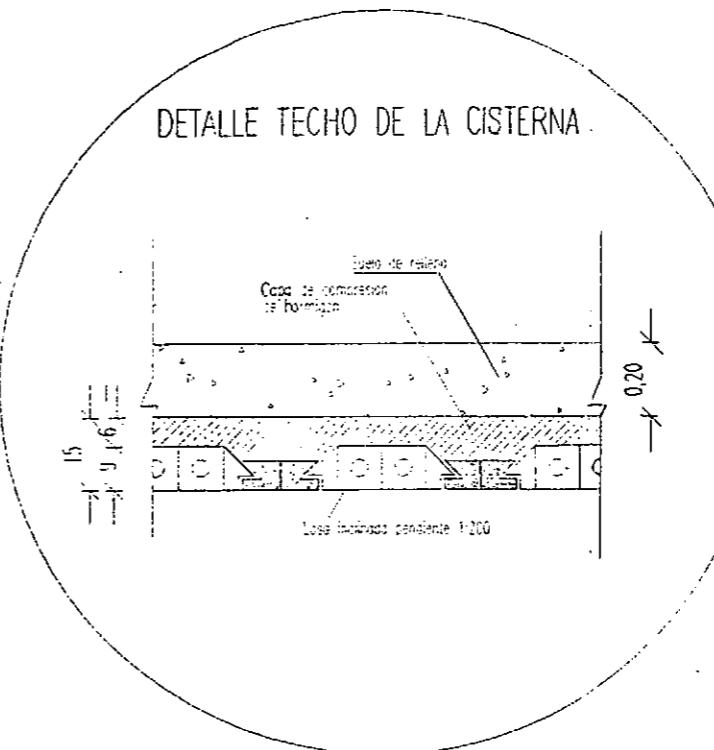
CISTERNA



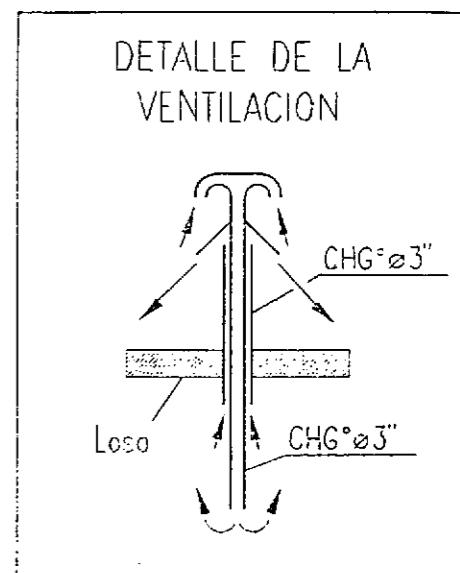
NOTA:

EL POZO ESTARA PROTEGIDO POR UN CERCADO PERIMETRAL SEGUN PLANO TIPO N° 18, FORMANDO UN CUADRADO EN PLANTA DE 10m DE LADO

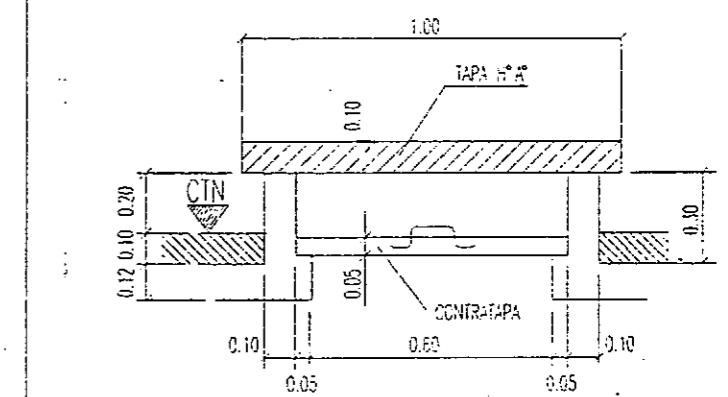
DETALLE TECHO DE LA CISTERNA.



DETALLE DE LA VENTILACION



DETALLE TAREA



VARIABLES

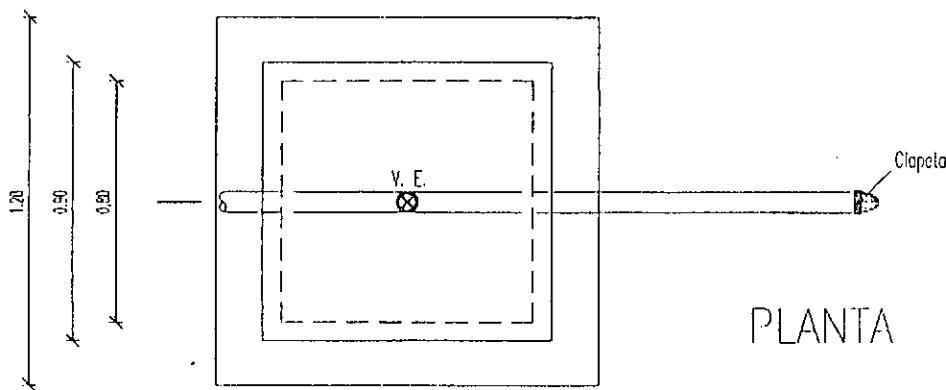
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE JUJUY
PROGRAMA A.P.A.P.C.

PLANO TIPO NRO. 11

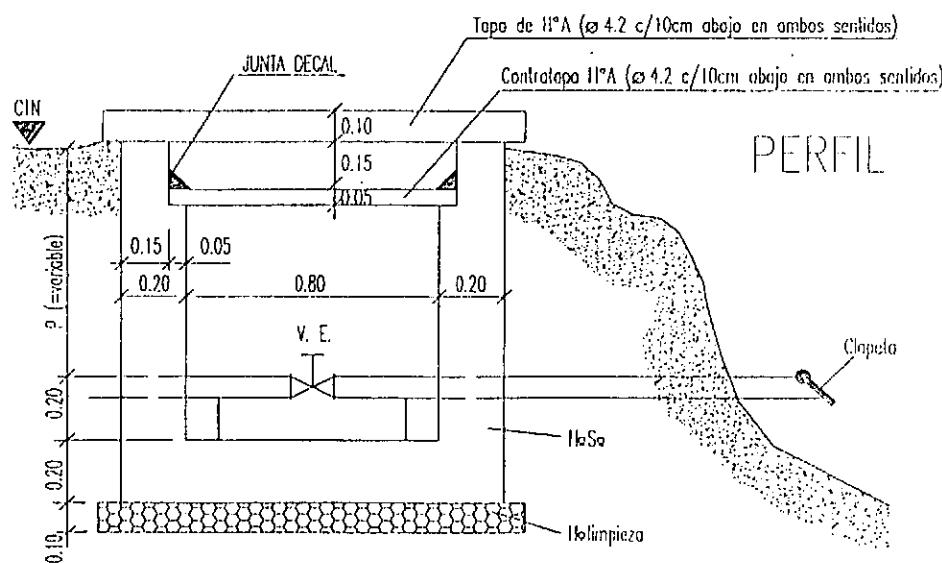
CISTERNA Y CAMARA DE CLORACION

	NOMBRE	FIRMA	OBSERVACIONES	ESCALA
PROYECTO	Ing. M. I. Lejeune			Ver plano
	Cep. H. Klein-Hering			
	Ing. G. Martínez			
DIBUJO	MCP 035	J. Meyer	FECHA : Mayo 1995 ARCHIVO: MCP035	

CAMARA DE DESAGUE Y LIMPIEZA



PLANTA



PERFIL

0 1m

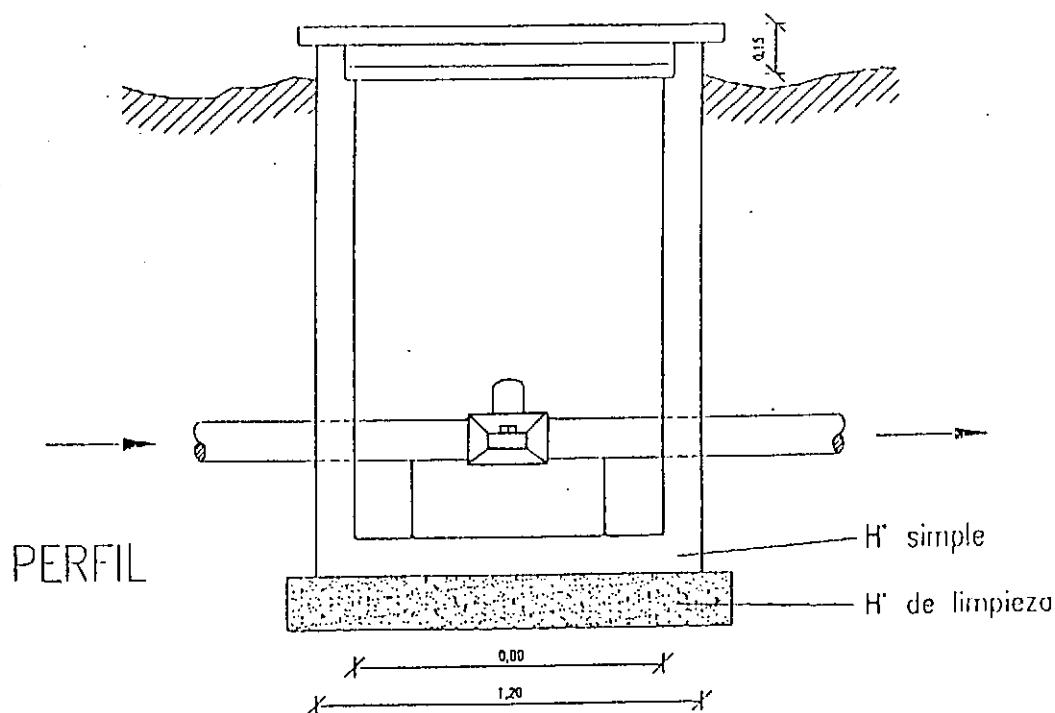
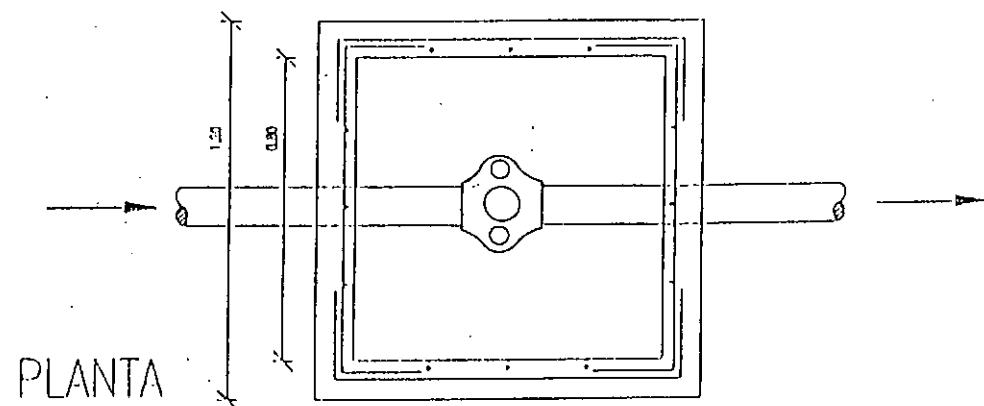
- Notas: 1) La doble tapa se colocará cuando la cámara esté colocada en el río, en ese caso prever dejarlas enterradas.
2) Cuando lleven una sola tapa, la cámara sobresaldrá del terreno, como mínimo, 0,20 mas el espesor de la tapa.

VARIABLES

CIN: Cota de terreno natural
P: Profundidad de la colecta

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE JUJUY PROGRAMA A.P.A.P.C.				
PLANO TIPO No.13 CAMARA DE DESAGUE Y LIMPIEZA				
PROYECTO	NOMBRE	FIRMA	OBSERVACIONES	ESCALA
Ing. M. L. Ledesma				Var planos
Ing. H. Pérez - Hering				
Ing. G. Martínez				
DIBUJO	EML/DSM / J.U.M		TECN.: Marzo 1975 ARQ.D. - MCLDOS	

CAMARA PARA VALVULA DE AIRE



0 1m

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE JUJUY PROGRAMA A.P.A.P.C.				
PLANO TIPO N° 17 CAMARA DE VALVULA DE AIRE				
PROYECTO	NOMBRE	FIRMA	OBSERVACIONES	ESCALA
Ing. M. E. Ledesma Ced. 112000-11200	Ing. C. Matthes			Ver plano
DIBUJO	LMT/RD/29/1/1973		LEIAK : Febrero 1973 NO PARES FICHALES	

POSTE TENSOR

0 0.60m

POSTE DE MADERA CON CHANFLLE (CREOSOTADOS)
DE 0.127 X 0.127 X 2.50

PLANCHUELA = 0.2 X 0.06

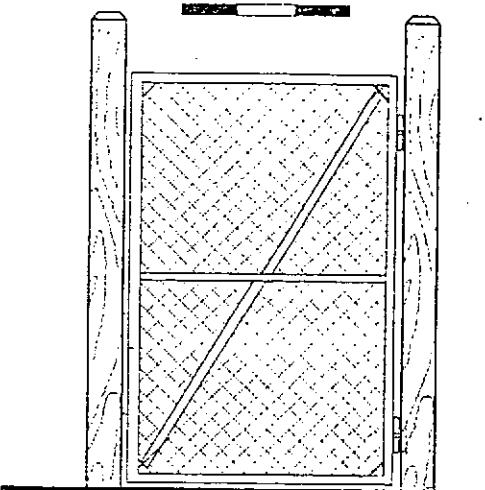
GANCHOS PARA
TENSAR TEJIDOS
0.0932 X 0.2032

MALLA ROMBOIDAL COMUN
DE ALAMBRE GALVANIZADO

ALAMBRE DE ACERO N°17/15

PUERTA

0 0.60m



PUERTA DE 1 HOJA DE P.N.L. 25,4 X 25,4 X 3,17mm
MALLA ROMBOIDAL COMUN N° 14
ANCHO 1,00m
ALTURA 1,50m
POSTES DE 0.127 X 0.127 X 2.50mm

VISTA EXTERIOR

0 0.150m

MAX. 3.00

TEJIDO CONTINUO CLAVADO
SOBRE LOS POSTES

N.T.N.

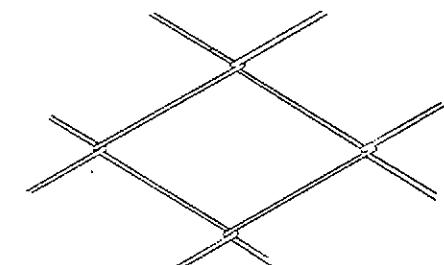
N.T.N.

POSTES DE MADERA DE 0.127 X 0.127 X 2.50

NOTA: • LA SUPERFICIE DE LOS POSTES EN CONTACTO CON EL TERRENO
LLEVA UNA MANO DE MASTIC-ASFALTICO.-
LOS POSTES TENSORES ESTAN COLOCADOS CADA 15,00cm COMO
MAXIMO.-
• LA PUERTA LLEVARAN PASADOR Y CANDADO.-

DETALLE DE LA MALLA ROMBOIDAL COMUN N° 14

- S/ESCALA



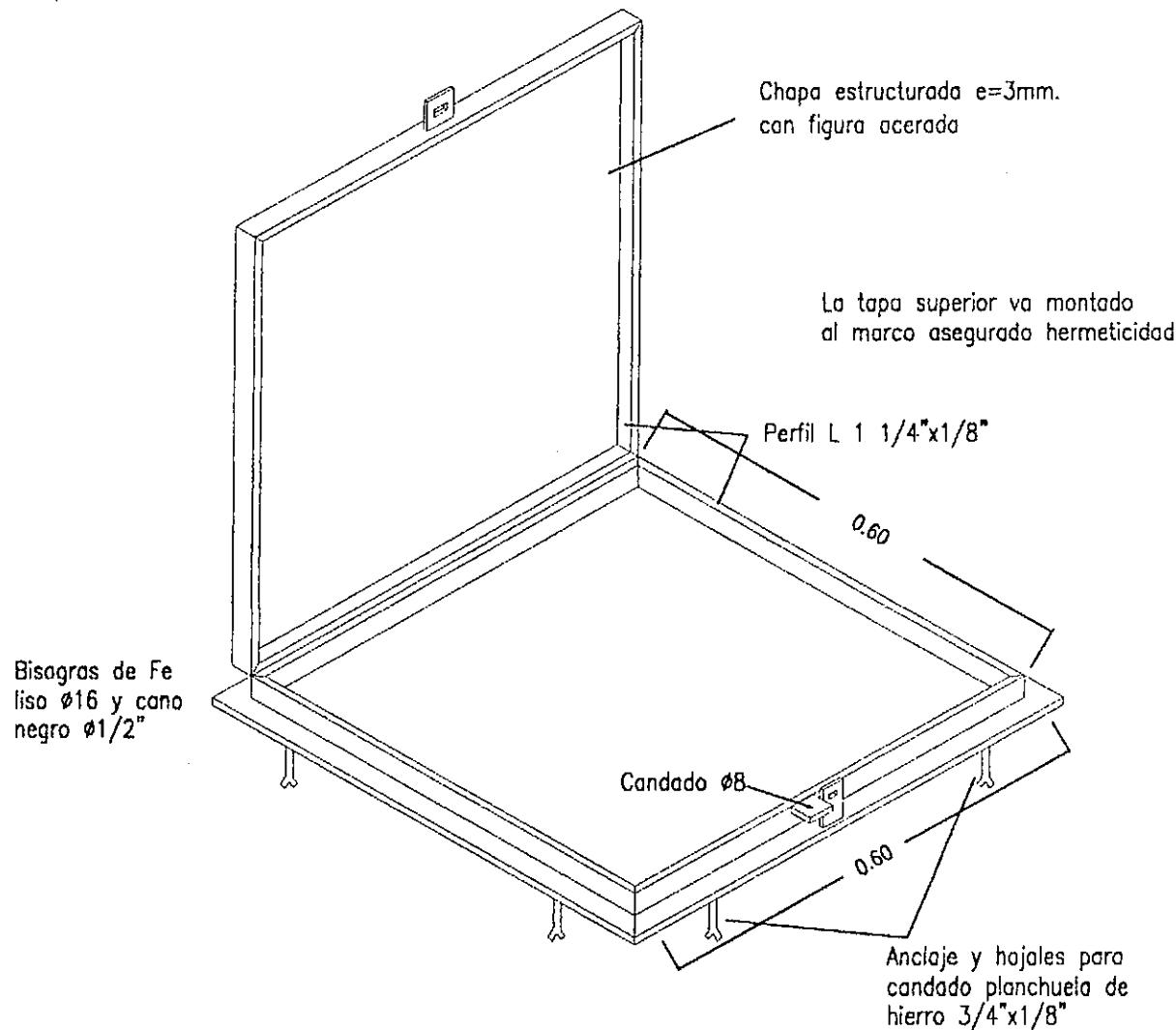
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE JUJUY
PROGRAMA A.P.A.P.C.

PLANO TIPO NRO. 15

PLANO : TIPO CERCADO PERIMETRAL

PROYECTO	NCMBPE	FIRMA	OBSERVACIONES	ESCALA
Ingr. Min. Lezama				VER PLANO
Diseñ. H. R. Hering				
Ingr. G. S. S.				
			FECHA : Junio 1995	
DIBUJADO	J. L. SANSO		ARCHIVO: CERCADO	

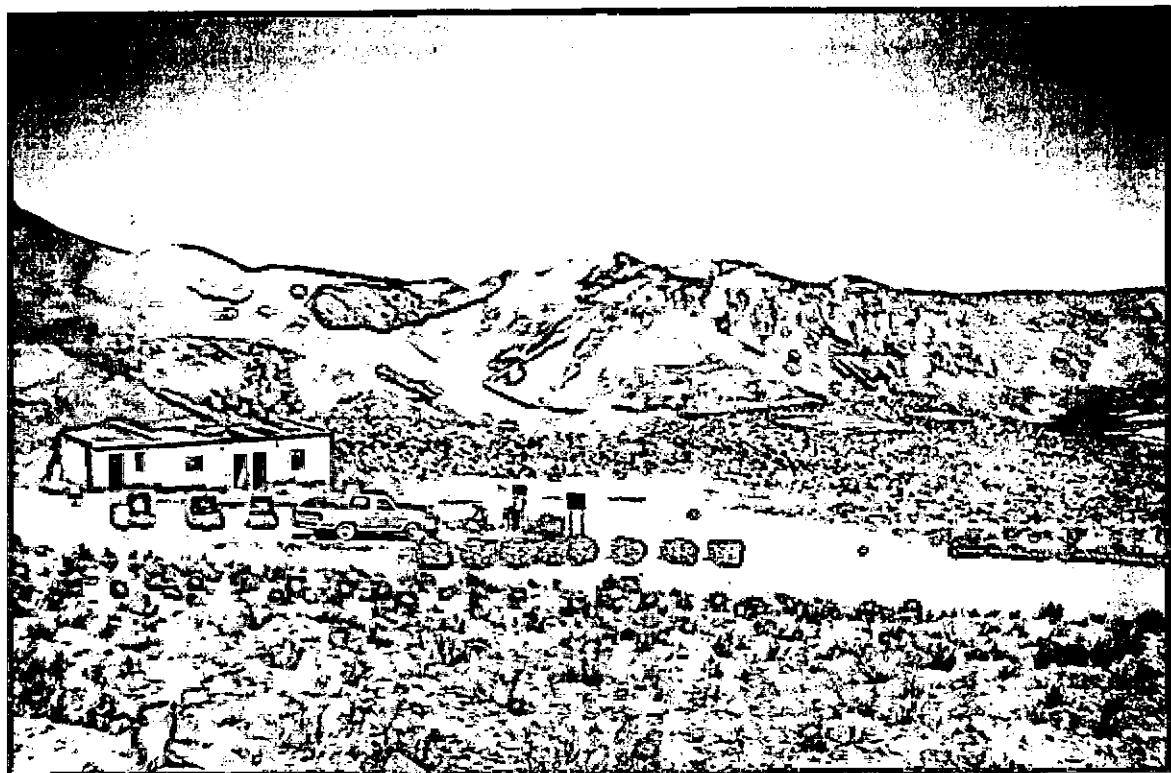
DETALLE TAPA DE CHAPA



PROTECCION:

- Arenado para la eliminacion de oxido.
- 2 manos de EPOXI SANITARIO PINCELABLE marca MULTICOLOR o similar.

	CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES AGUA DE LOS ANDES S.A.	
DETALLE DE TAPA METALICA		
PROYECTO	NOMBRE	FECHA: 08/98
		ARCHIVO: PT30068
DIBUJO	MARIO A. ROJO	ESCALA:



Vista del Puesto de Salud de Liviara.

Se prevé realizar un loteo en los terrenos colindantes.

1.1 Tamaño y ritmo de crecimiento de la población total, según División Político-Administrativa, 1970-1991.

División Político-Administrativa	Población			Tasa de crecimiento medio anual (por mil)		Variación relativa %	
	1970	1980	1991	1970/80	1980/91	1970/80	1980/91
Total Provincia	302436	410008	512329	30.71	21.32	35.57	24.96
COCHINOCA	6420	7418	9859	14.47	27.31	15.55	32.91
DR. M. BELGRANO(*)	87732	135505	184920	44.16	29.88	54.45	36.47
EL CARMEN	27008	44023	62291	46.72	33.42	58.31	41.50
HUMAHUACA	14947	16817	18183	11.79	7.42	12.51	8.12
LEDESMA	54062	63556	68869	16.11	7.63	17.56	8.36
PALPALA(*)	20646	31889	43521	44.16	29.89	54.46	36.48
RINCONADA	4243	3774	3076	-11.58	-19.18	-11.05	-18.49
SAN ANTONIO	2489	2923	2704	16.11	-7.35	17.44	-7.49
SAN PEDRO	47626	57561	66130	19.01	13.23	20.86	14.89
SANTA BARBARA	9148	15815	15607	55.92	-1.25	72.88	-1.32
SANTA CATALINA	2583	2920	3176	12.26	7.99	13.05	8.77
SUSQUES	1826	2184	2846	17.96	25.39	19.61	30.31
TILCARA	6832	7159	8463	4.66	15.97	4.79	18.21
TUMBAYA	4222	4210	4175	-0.28	-0.79	-0.28	-0.83
VALLE GRANDE	1821	1693	1976	-7.22	14.75	-7.03	16.72
YAVI	10031	12861	16533	25.01	24.07	28.21	28.55

(*) A partir de 1986 el Dpto. Capital se dividió en Dr. Manuel Belgrano y Palpalá.

Se estimó la población para los años 1970 y 1980 respetando la población relativa de 1991 para los Departamentos Dr. Manuel Belgrano y Palpalá.

Fuente : INDEC. Censo Nacional de Población 1970, 1980 y 1991.

1.1.R Tamaño y ritmo de crecimiento de la población rural, según División político-administrativa, 1970-1991.

División Político-Administrativa	Población			Tasa de crecimiento medio anual (por mil)		Variación relativa %	
	1970	1980	1991	1970/80	1980/91	1970/80	1980/91
Total Provincia	106023	108065	94176	1.90	-12.94	1.93	-12.85
COCHINOCA	4329	4473	4461	3.26	-0.25	3.33	-0.27
DR. M. BELGRANO(*)	7983	11015	4818	39.74	-81.44	48.00	-59.22
EL CARMEN	17011	20425	21644	18.35	5.50	20.07	5.97
HUMAHUACA	6218	6026	5857	-3.11	-2.69	-3.09	-2.80
LEDESMA	19261	10289	4043	-60.42	-84.66	-46.58	-60.71
PALPALA(*)	1879	2781	3699	39.74	27.38	48.00	33.01
RINCONADA	4243	3774	3076	-11.58	-19.18	-11.05	-18.49
SAN ANTONIO	2489	2923	2704	16.11	-7.35	17.44	-7.49
SAN PEDRO	16296	13913	10592	-15.59	-25.50	-14.62	-23.87
SANTA BARBARA	7115	8737	10588	20.62	18.36	22.80	21.19
SANTA CATALINA	2583	2920	3176	12.26	7.99	13.05	8.77
SUSQUES	1826	2184	2846	17.96	25.39	19.61	30.31
TILCARA	4750	7159	5487	41.62	-24.87	50.72	-23.36
TUMBAYA	4222	4210	4175	-0.28	-0.79	-0.28	-0.83
VALLE GRANDE	1821	1693	1976	-7.22	14.75	-7.03	16.72
YAVI	3997	4743	5034	17.16	5.65	18.66	6.14

(*) A partir de 1986 el Dpto. Capital se dividió en Dr. Manuel Belgrano y Palpalá.

Se estimó la población para los años 1970 y 1980 respetando la población relativa de 1991 para los Departamentos Dr. Manuel Belgrano y Palpalá.

Fuente : INDEC. Censo Nacional de Población 1970, 1980 y 1991.